



NCG51/3: Máster universitario en Interpretación Profesional.

- Aprobado en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrado el 20 de diciembre de 2011.

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Granada		Facultad de Traducción e Interpretación (GRANADA)	18009584
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Interpretación Profesional	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Interpretación Profesional por la Universidad de Granada			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Artes y Humanidades			
CONJUNTO		CONVENIO	
No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Universidad de Granada /Escuela de Posgrado .		ESCUELA DE POSGRADO	
Tipo Documento		Número Documento	
Otro		Q1818002F	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Francisco González Lodeiro		Rector de la Universidad de Granada	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		01375339P	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
DOLORES FERRE CANO		VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		27266482M	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Avda. de la Constitución 18, Edificio Elvira (Pasaje Bajo)		18071	Granada
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
vicengp@ugr.es		Granada	679431832
			FAX
			958248901

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Granada, a ___ de _____ de 2011
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Interpretación Profesional por la Universidad de Granada	No		Ver anexos. Apartado 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en Interpretación de Conferencias				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Lenguas extranjeras	Lenguas extranjeras	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE)				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Granada				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
008	Universidad de Granada			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
12	36	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Especialidad en Interpretación de Conferencias	60.0	

1.3. Universidad de Granada

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
18009584	Facultad de Traducción e Interpretación (GRANADA)

1.3.2. Facultad de Traducción e Interpretación (GRANADA)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Si	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	

30	30	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	48.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://vicengp.ugr.es/pages/normativa/normaspermanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Si	Si	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Dominar la comunicación oral a nivel formal y profesional en la lengua propia.
CG2 - Dominar la comunicación oral a nivel formal en su/s lengua/s extranjeras.
CG3 - Reconocer y aplicar habilidades de oratoria pública a nivel profesional.
CG4 - Hacer un uso profesional de la voz como herramienta de trabajo.
CG5 - Usar con eficacia la capacidad de atención y memoria (a corto, medio y largo plazo), y de desarrollar habilidades y estrategias de memorización y atención (utilización eficaz de los recursos cognitivos).
CG6 - Aplicar con eficacia la técnica de la toma de notas en situaciones comunicativas de complejidad media-alta.
CG7 - Automatizar estrategias de resolución de problemas y toma de decisiones con presión temporal.
CG8 - Asumir con eficacia las técnicas de documentación, así como instrumentos informáticos avanzados.
CG9 - Adquirir conocimientos especializados y aplicar a la práctica profesional de la comunicación multilingüe.
CG10 - Realizar una investigación terminológica y conceptual a nivel profesional.
CG11 - Asumir compromisos éticos y deontológicos.
CG12 - Aplicar el razonamiento crítico
CG13 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
CG14 - Trabajar en equipo.
CG15 - Trabajar en un contexto internacional e interdisciplinar.
CG16 - Adaptarse a la complejidad de las reuniones multilingües propias del mundo actual y a su evolución.
CG17 - Aplicar con eficacia habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación interlingüística e intercultural.
CG18 - Organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos.
CG19 - Esforzarse por conseguir un alto nivel de calidad.
CG20 - Aprender y trabajar de forma autónoma.
CG21 - Adaptarse a nuevas situaciones y entornos cambiantes.
CG22 - Conocer otras culturas y costumbres.
CG23 - Fomentar una cultura de igualdad de género.
CG24 - Desarrollar un espíritu creativo.
CG25 - Desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.

CG26 - Liderar equipos y proyectos.

CG27 - Ser sensibles hacia los temas medioambientales y humanitarios.

3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Que el estudiantado se interese por el conocimiento de otras culturas y civilizaciones desde la tolerancia y el respeto.

CT2 - Que el estudiantado se preocupe por conseguir una cultura de igualdad entre los profesionales de la interpretación.

CT3 - Que los futuros profesionales promuevan el desarrollo de una cultura de la paz y de la solución pacífica y cordial de conflictos

CT4 - Que desarrollen una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

CT5 - Que desarrollen una cultura de pertenencia al continente europeo

CT6 - Que el estudiantado conozca a fondo la figura del intérprete profesional así como los mercados de la interpretación.

CT7 - Capacitar al estudiantado para la búsqueda y el tratamiento de la información de modo eficaz y adecuada a cada encargo de interpretación

CT8 - Que el estudiantado perfeccione el manejo de las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional.

CT9 - Que los futuros profesionales se enfrente con éxito a la resolución de problemas y al liderazgo de los proyectos.

CT10 - Que el alumnado practique durante su formación tanto el autoaprendizaje como el trabajo en equipo

CT11 - Orientar al alumnado en la comprensión de las claves para el conocimiento en profundidad de las comunidades lingüísticas en las que, potencialmente, puedan prestar sus servicios profesionales.

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Comprender, analizar y sintetizar discursos de temática general y especializada en sus lenguas de trabajo, con vistas a la práctica de la interpretación de conferencias.

CE2 - Comprender y analizar las distintas situaciones comunicativas (encargos) típicas de la interpretación de conferencias.

CE3 - Practicar con eficacia la técnica de la interpretación consecutiva monológica y dialógica a un nivel profesional.

CE4 - Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en la interpretación consecutiva monológica y dialógica.

CE5 - Gestionar y aplicar con eficacia los esfuerzos que intervienen en el proceso de la traducción a la vista en sus diversas técnicas y situaciones profesionales.

CE6 - Aplicar con eficacia la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.

CE7 - Resolver con eficacia las dificultades específicas que afectan a la calidad del proceso y el producto de la interpretación (cifras, nombres, referencias culturales...).

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

1. Criterios generales de acceso de la UGR

Se ha tenido en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007:

- Para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.
- Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

La ley 15/2003, de 22 de diciembre, andaluza de Universidades, determina en su artículo 75 que, a los únicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios, todas las universidades públicas andaluzas podrán constituirse en un Distrito Único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades.

Teniendo en cuenta el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas, y previa deliberación e informe favorable de la Comisión Asesora de Posgrado, adopta de manera anual acuerdos por los que se establece el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios. El acuerdo de 12 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de junio de 2009) de dicha comisión aprueba y hace público el procedimiento de gestión para el ingreso en los másteres universitarios de los Centros Universitarios de Andalucía en el curso 2009/10.

Esta normativa se completa con la siguiente que, en cualquier caso, deberá ajustarse a la actual regulación de los títulos de grado y posgrado:

- Reglamento General sobre adaptaciones, convalidaciones y reconocimiento de créditos de la Universidad de Granada, aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión celebrada el día 4 de marzo de 1996. Recogidas las modificaciones realizadas por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 14 de abril de 1997 y en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2000.

Los aspirantes a cursar el Máster deberán estar en posesión de alguno de los Títulos de Licenciado requeridos para acceder a este Programa (la Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada resolverá, con carácter previo a la preinscripción, sobre las posibilidades de acceso singulares, y la admisión de solicitudes de aspirantes con titulación obtenida en el extranjero será resuelta por el Director de la Escuela de Posgrado).

2. Criterios propios de la titulación

2.1 Título de grado o actual título de licenciado (o equivalente) en cualquier campo del saber.

2.2. Competencia lingüística mínima necesaria, según los perfiles especificados a continuación:

2.2.1. Conocimientos de lengua española a nivel C1 o C2 (*); conocimientos de una lengua extranjera a nivel B2, a elegir entre las ofertadas (alemán, árabe, francés, inglés); y conocimientos de una segunda lengua extranjera a nivel B2, a elegir entre las ofertadas. O bien,

2.2.2. Conocimientos de una lengua extranjera a nivel C1 o C2 (a elegir entre alemán, árabe, francés, inglés); conocimientos de lengua española a nivel C1; y conocimientos de una segunda lengua extranjera a nivel B2, a elegir entre las ofertadas.

2.2.3. Por las características particulares del mercado privado de la interpretación de conferencias en España, se estudiará caso por caso la posibilidad de admitir a estudiantes con solo dos lenguas de trabajo en el momento de iniciar sus estudios, siempre y cuando cumplan dos requisitos: Una de las lenguas ha de ser el español y la otra a elegir entre alemán, árabe, francés e inglés; asimismo, los interesados deberán acreditar conocimientos de sus dos lenguas a nivel C1. Estos estudiantes deberán cursar la materia *Interpretación de Conferencias A-B* dentro del Módulo 3 (INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS II).

(*). Según categorización del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza y Evaluación (*Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment*. Strasbourg: Council of Europe, 2001, http://www.coe.int/t/dg4/linguistic/Source/Framework_FR.pdf).

2.3. Prueba de acceso específica que constará de tres partes(*):

1. Escucha de dos discursos, según las lenguas elegidas por los candidatos, que estos habrán de resumir oralmente en la misma lengua en que realizaron la escucha.

2. Entrevista en la que se abordarán cuestiones relativas a la actualidad socioeconómica, cultural y política internacional. 3. Ejercicio sencillo de traducción a vista de un texto general, no especializado y de nivel de lengua medio; o bien, ejercicio de interpretación consecutiva dialógica (bilátera) en una entrevista simulada que reproduzca un diálogo de carácter general, no especializado, con intervenciones breves y sencillas desde el punto de vista de la comprensión y la producción.

(*). Los candidatos tendrán que superar las tres partes para ser admitidos.

Competencias globales que se evalúan en la prueba de acceso:

- Competencia lingüística en las lenguas de trabajo.
- Capacidad de comprensión, producción oral y síntesis de información en las lenguas de trabajo principales de los candidatos.
- Competencia cultural relacionada con las lenguas de trabajo.
- Conocimiento de la actualidad internacional.
- Capacidad de argumentar de manera madura y lógica, aun sin tener conocimientos profundos de un tema.
- Capacidad de razonamiento sólido y pertinente al tema, y fluidez de expresión.
- Capacidad de organizar contenido e información de manera lógica y ordenada que permita una comprensión cómoda para un receptor.
- Capacidad inmediata de reacción ante determinados estímulos verbales y/o conceptuales.

- Registro de lengua adecuado y uso de léxico apropiado.
- Claridad y calidad expositiva: Calidad de voz, dicción y vocalización
- Potencial para la transferencia entre las lenguas de trabajo.

Un tribunal formado por al menos tres miembros de la Comisión Académica valorará esta prueba cuya calificación final será: *apto o no apto*.

Nota : Estos criterios son orientativos, en modo alguno excluyentes entre sí. Deben considerarse como elementos acumulativos en todo caso y sirven como factores referenciales para evaluar este tipo de prueba. Sirve tan sólo para detectar a priori destrezas y competencias que están comprendidas en la interpretación en sí.

2.4. Currículum Vitae y expediente académico.

Criterios de valoración de méritos : 1) Valoración del expediente académico de los solicitantes con un peso del 70% de la puntuación global. 2) Valoración de los méritos curriculares específicos de los solicitantes que tengan que ver con Interpretación con un peso del 25% de la puntuación global. 3) Valoración de otros méritos curriculares con un peso del 5% de la puntuación global.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Cada año, al inicio del curso académico, la UGR organiza unas **Jornadas de Recepción** en las que se realizan actividades específicamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, al objeto de permitirle tomar contacto con la amplia (y nueva) realidad que representa la Universidad. La finalidad es que conozca no sólo su Centro, sino también los restantes, y se conecte con el tejido empresarial y cultural de la ciudad así como con las instituciones y ámbitos que puedan dar respuesta a sus inquietudes académicas y personales.

El Secretariado de Información y Participación Estudiantil (Vicerrectorado de Estudiantes) publica anualmente la *Guía del Estudiante*, que ofrece una completa información sobre los siguientes aspectos: la UGR; la ciudad de Granada; el Gobierno de la UGR; el Servicio de becas; el Gabinete de atención social; la Oficina de gestión de alojamientos; el Gabinete de atención psicopedagógica; el Centro de promoción de empleo y prácticas; la Casa del estudiante; los Secretariados de asociacionismo, de programas de movilidad nacional, y de información y participación estudiantil; el carné universitario; el bono-bus universitario; la Biblioteca; el Servicio de informática; el Servicio de comedores; actividades culturales; el Centro juvenil de orientación para la salud; el Defensor universitario; la Inspección de servicios; la cooperación internacional; la enseñanza virtual; programas de movilidad; cursos de verano; exámenes; traslados de expediente; la simultaneidad de estudios; títulos; el mecanismo de adaptación, convalidaciones y reconocimiento de créditos; estudios de tercer ciclo y masteres oficiales; el seguro escolar; becas y ayudas; y un directorio de instituciones y centros universitarios. Esta guía está a disposición de todos los estudiantes tanto si residen en Granada como si no, ya que puede descargarse gratuitamente desde la página Web del Vicerrectorado de Estudiantes.

La Escuela de Posgrado cuenta con una Web propia (<http://escuelaposgrado.ugr.es>) que ofrece información completa sobre todos los títulos y programas de posgrado que oferta la Universidad de Granada, los recursos a disposición de los estudiantes, así como información pertinente y enlaces a cada uno de los títulos ofertados.

Una vez matriculado, el estudiante continúa teniendo a su disposición permanentemente todas las fuentes de información reseñadas en los apartados 4.1. y 4.2.

En especial, cada estudiante contará con el asesoramiento de un Tutor asignado al comienzo del curso.

En lo que respecta a preguntas, sugerencias y reclamaciones, cabe dirigirse a:

- *Coordinación del Máster* : ppadilla@ugr.es
- *Inspección de Servicios de la Universidad* (<http://www.ugr.es/~inspec/personal.htm>)
- *Defensor universitario de la Universidad de Granada*

<http://www.ugr.es/~defensor/coordenadas.htm>

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

Será de aplicación al Máster el Reglamento sobre reconocimiento de créditos por actividades universitarias, que desarrolla el Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno, el 22 de junio de 2010, y adaptado a los RD 1393/2007 y 861/2010.

Esta normativa puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/temas/reglamentoadaptrecotransfcorrecto2>

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/acuerdos/cg211010/documentos/articulo7adaptacion/%21>

Asimismo, será de aplicación al Máster la normativa de la Universidad de Granada adaptada al RD 1393/2007 y el RD 861/2010, por el que se modifica, en cuanto a las normas de matriculación y permanencia de los estudiantes a tiempo completo y tiempo parcial. En virtud de lo cual, el número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente. No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

En esta titulación no se contemplan complementos formativos. Seguimos las recomendaciones de AIIC (*Association Internationale des Interprètes de Conférence*) en tanto que los requisitos para emprender una formación en Interpretación de Conferencias son: conocimiento profundo de las lenguas de trabajo y estar en posesión de un grado, licenciatura o equivalente.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver anexos. Apartado 5.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clase plenaria participativa: Exposición de temas teóricos o teórico-prácticos por parte del profesor, profesionales invitados los propios estudiantes a partir de lecturas y en debates participativos. En las asignaturas de Interpretación de conferencias, ejercicios de aplicación de pautas de preparación de encargos.

Ejercicios de preinterpretación guiados: Ejercicios prácticos de preinterpretación (oratoria, escucha activa y análisis, producción, toma de notas, presimultánea) así como de análisis textual orientado a la traducción a vista; se realizarán en laboratorio de idiomas, ya sean individuales o en pequeños grupos, bajo la orientación y supervisión del profesor, y con textos y discursos preparados por el profesor, grabados o presentados por los estudiantes. En las asignaturas de Interpretación de conferencias incluirán además ejercicios prácticos de reactivación léxica y semántica y de preinterpretación simultánea, así como de semi-simultánea.

Interpretación consecutiva dialógica (bilateral): Ejercicios prácticos de interpretación consecutiva dialógica (bilateral) sobre temas de actualidad internacional de interés general, y de dificultad progresiva, a través de entrevistas dramatizadas por el profesorado, los estudiantes o invitados, o bien grabadas. Se realizará fuera de cabina, bajo la orientación y supervisión del profesorado.

Interpretación consecutiva monológica: Ejercicios prácticos de interpretación consecutiva monológica de temas de interés general, actualidad internacional y relaciones internacionales, de dificultad progresiva según materias. Se trabajará en laboratorio de simultánea, y se empleará material presentado por el profesor o el estudiantado en una primera fase. En las materias de Interpretación de conferencias se empleará material original de organismos internacionales presentado por profesor, estudiantes, invitados o en grabaciones. Se reproducirán hipertextos y temáticas habituales en el mercado para las distintas combinaciones lingüísticas del alumnado.

Traducción a vista: Ejercicios prácticos de traducción a vista en laboratorio de simultánea, con textos de temas de interés general, actualidad internacional o temas especializados, representativos de distintos tipos textuales y grados de dificultad. En las materias de Interpretación de conferencias se practicará esta técnica como actividad profesional y como refuerzo de subcompetencias previas a la interpretación simultánea. Se realizarán en laboratorio de simultánea bajo la orientación y supervisión del profesor.

Interpretación simultánea: Ejercicios de interpretación simultánea en cabina. En una primera etapa se interpretarán discursos de temática general procedentes del mercado libre y de organismos internacionales, con nivel progresivo de dificultad. A lo largo del curso se irá avanzando hacia temas de mayor grado de especialización y de dificultad. Se empleará material original de congresos de mercado libre y organismos internacionales, que represente hipertextos y temática habituales en el mercado para las distintas combinaciones lingüísticas del alumnado, y presentado por el profesor, los estudiantes o invitados, o bien en grabaciones. En el Trabajo final de máster el estudiante interpretará las conferencias, ponencias o comunicaciones del encargo elegido para el Trabajo.

Trabajo independiente: Trabajo de preparación de lecturas y temas para su exposición y debate en clase, así como ejercicios individuales (o en pequeños grupos de prácticas) de preinterpretación e interpretación (en las distintas técnicas y modalidades practicadas). El alumno revisará y reforzará de forma autónoma el trabajo práctico realizado en el laboratorio bajo supervisión del profesor.

Tutorías colectivas: Sesiones de supervisión y revisión del trabajo independiente del alumno.

Preparación lingüística y conceptual de encargos reales de interpretación: Investigación conceptual y elaboración de glosarios terminológicos sobre el tema de los encargos en los que se realizarán las prácticas o el Trabajo final del máster.

Interpretación simultánea en cabina muda: Realización de interpretación simultánea en cabina muda en el mercado privado y en instituciones internacionales.

Interpretación consecutiva monológica y dialógica (bilateral) en situaciones reales: Realización de interpretación consecutiva monológica y dialógica en el mercado privado y en instituciones internacionales.

Redacción de memoria de prácticas: Trabajo de redacción de memoria escrita en la que el estudiante analizará diversos aspectos de sus prácticas externas (análisis de encargos, identificación de problemas de interpretación, aplicación de estrategias, trabajo en equipo, etc.)

Redacción de memoria (Trabajo final de máster): Trabajo de redacción de memoria escrita en la que el estudiante analizará la fase de preparación del encargo de interpretación.

Autoevaluación de interpretaciones: Análisis de propias interpretaciones, según parámetros de calidad aprendidos durante el Máster e incluyendo análisis de eficacia de fase de preparación e identificación de áreas susceptibles de mejora en preparación e interpretación.

Tutorías individuales: Sesiones de orientación y supervisión del Trabajo de final de máster.

Examen

Defensa oral: Presentación y defensa de la memoria del Trabajo final de máster.

Los correspondientes a la materia/asignatura elegida en el módulo de optatividad

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje guiado: Clases presenciales en las que el profesor expone y orienta al alumno para que progrese de forma individual. Durante las prácticas externas, sesiones en las que los tutores de prácticas supervisan y orientan al alumno para que progrese de forma individual. Durante la elaboración del Trabajo final de máster, reuniones con el tutor designado.

Aprendizaje colaborativo: Preparación de lecturas y temas de exposición y debate en grupo. Realización de ejercicios de preinterpretación e interpretación en grupos de prácticas. Durante las prácticas externas y la elaboración del Trabajo final de máster, preparación de encargos en grupo.

Auto-aprendizaje: Preparación individual de temas para exposición y debate, así como ejercicios individuales de preinterpretación e interpretación. Durante las prácticas externas y la elaboración del Trabajo final de máster, preparación de los encargos de interpretación de forma individual, así como ejercicios de reactivación e interpretación específicos.

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Asistencia a clase y participación

Examen

Evaluación de la memoria: Evaluación de la memoria escrita del Trabajo final de máster o de las prácticas externas

Evaluación del rendimiento interpretativo: Evaluación de las interpretaciones realizadas por el estudiante de las conferencias, ponencias o comunicaciones del encargo elegido para el Trabajo final de máster.

Defensa oral: Presentación y defensa de la memoria del Trabajo final de máster.

Evaluación continua de actitud y aprovechamiento de prácticas: Evaluación, por parte del tutor de prácticas y del coordinador/responsable de prácticas del centro colaborador, de la asistencia, actitud y aprovechamiento de las prácticas externas por parte del estudiante.

Los correspondientes a la materia/asignatura elegida en el módulo de optatividad

5.5 NIVEL 1: FUNDAMENTOS DE LA INTERPRETACIÓN PROFESIONAL

5.5.1 Datos Básicos del Módulo

NIVEL 2: Fundamentos de la Interpretación Profesional I

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final de esta materia, el estudiante conocerá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los perfiles laborales más usuales, así como las técnicas o modalidades más habituales en el ejercicio profesional de la interpretación de conferencias. • Los orígenes y evolución histórica de la profesión. • Los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la interpretación. • La responsabilidad social del intérprete profesional. • Los factores o esfuerzos que intervienen en el proceso cognitivo de la interpretación. • Las herramientas básicas para el análisis y síntesis del discurso. • Los principios de la técnica de toma de notas. <p>Al final de esta materia, el estudiante deberá ser capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, analizar y sintetizar textos y discursos breves y de temática general en español, a un nivel medio-alto. 2. Usar con eficacia la capacidad de atención y de memoria (a corto, medio y largo plazo), y de desarrollar habilidades y estrategias de atención y memorización (utilización eficaz de recursos). 3. Aplicar con eficacia la técnica de toma de notas a situaciones comunicativas de complejidad media. 4. Reconocer y aplicar habilidades de oratoria pública en español a nivel profesional. 5. Hacer uso profesional de la voz como herramienta de trabajo. 6. Trabajar de forma independiente y autónoma. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Se trata de una materia teórico-práctica que introducirá al estudiante a las características profesionales, laborales y técnicas de la interpretación de conferencias, y le guiará en la adquisición y práctica de las técnicas de preinterpretación. Será impartida en forma de clases teóricas y prácticas en español, y será común a todos los estudiantes, independientemente de su combinación lingüística.</p> <p>a) CONTENIDOS TEÓRICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • La profesión del intérprete en sus distintas variedades • Modalidades y técnicas de interpretación • Ética y conducta profesionales del intérprete de conferencias en los distintos contextos, entornos y variedades de interpretación • Las culturas y la interculturalidad como fenómeno social, antropológico y comunicativo • Recursos técnicos documentales y terminológicos • Uso profesional de la voz <p>b) CLASES PRÁCTICAS EN LABORATORIO DE INTERPRETACIÓN (trabajo práctico guiado)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de escucha activa y análisis • Ejercicios de refuerzo de memoria • Ejercicios de expresión oral • Ejercicios de toma de apuntes • Ejercicios previos a la interpretación simultánea 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Se recomienda haber cursado esta materia para poder cursar la segunda materia de este módulo, es decir <i>Fundamentos de la Interpretación Profesional II</i>.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p>		
<p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>		
<p>CG1 - Dominar la comunicación oral a nivel formal y profesional en la lengua propia.</p>		

CG3 - Reconocer y aplicar habilidades de oratoria pública a nivel profesional.		
CG4 - Hacer un uso profesional de la voz como herramienta de trabajo.		
CG5 - Usar con eficacia la capacidad de atención y memoria (a corto, medio y largo plazo), y de desarrollar habilidades y estrategias de memorización y atención (utilización eficaz de los recursos cognitivos).		
CG11 - Asumir compromisos éticos y deontológicos.		
CG12 - Aplicar el razonamiento crítico		
CG13 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.		
CG14 - Trabajar en equipo.		
CG20 - Aprender y trabajar de forma autónoma.		
CG22 - Conocer otras culturas y costumbres.		
CG23 - Fomentar una cultura de igualdad de género.		
CG24 - Desarrollar un espíritu creativo.		
CG25 - Desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que el estudiantado se interese por el conocimiento de otras culturas y civilizaciones desde la tolerancia y el respeto.		
CT2 - Que el estudiantado se preocupe por conseguir una cultura de igualdad entre los profesionales de la interpretación.		
CT3 - Que los futuros profesionales promuevan el desarrollo de una cultura de la paz y de la solución pacífica y cordial de conflictos		
CT6 - Que el estudiantado conozca a fondo la figura del intérprete profesional así como los mercados de la interpretación.		
CT7 - Capacitar al estudiantado para la búsqueda y el tratamiento de la información de modo eficaz y adecuada a cada encargo de interpretación		
CT8 - Que el estudiantado perfeccione el manejo de las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional.		
CT10 - Que el alumnado practique durante su formación tanto el autoaprendizaje como el trabajo en equipo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender, analizar y sintetizar discursos de temática general y especializada en sus lenguas de trabajo, con vistas a la práctica de la interpretación de conferencias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase plenaria participativa: Exposición de temas teóricos o teórico-prácticos por parte del profesor, profesionales invitados los propios estudiantes a partir de lecturas y en debates participativos. En las asignaturas de Interpretación de conferencias, ejercicios de aplicación de pautas de preparación de encargos.	8	100
Ejercicios de preinterpretación guiados: Ejercicios prácticos de preinterpretación (oratoria, escucha activa y análisis, producción, toma de notas, presimultánea) así como de análisis textual orientado a la traducción a vista; se realizarán en laboratorio de idiomas, ya sean individuales o en pequeños grupos, bajo la orientación y supervisión del profesor, y con textos y discursos preparados por el profesor, grabados o presentados por los estudiantes. En las asignaturas de Interpretación de conferencias incluirán además ejercicios	40	100

prácticos de reactivación léxica y semántica y de preinterpretación simultánea, así como de semi-simultánea.		
Trabajo independiente: Trabajo de preparación de lecturas y temas para su exposición y debate en clase, así como ejercicios individuales (o en pequeños grupos de prácticas) de preinterpretación e interpretación (en las distintas técnicas y modalidades practicadas). El alumno revisará y reforzará de forma autónoma el trabajo práctico realizado en el laboratorio bajo supervisión del profesor.	90	0
Tutorías colectivas: Sesiones de supervisión y revisión del trabajo independiente del alumno.	10	100
Examen	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje guiado: Clases presenciales en las que el profesor expone y orienta al alumno para que progrese de forma individual. Durante las prácticas externas, sesiones en las que los tutores de prácticas supervisan y orientan al alumno para que progrese de forma individual. Durante la elaboración del Trabajo final de máster, reuniones con el tutor designado.		
Aprendizaje colaborativo: Preparación de lecturas y temas de exposición y debate en grupo. Realización de ejercicios de preinterpretación e interpretación en grupos de prácticas. Durante las prácticas externas y la elaboración del Trabajo final de máster, preparación de encargos en grupo.		
Auto-aprendizaje: Preparación individual de temas para exposición y debate, así como ejercicios individuales de preinterpretación e interpretación. Durante las prácticas externas y la elaboración del Trabajo final de máster, preparación de los encargos de interpretación de forma individual, así como ejercicios de reactivación e interpretación específicos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a clase y participación	0.2	0.3
Examen	0.7	0.8
NIVEL 2: Fundamentos de la Interpretación Profesional II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

Si	Si	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final de esta materia, el estudiante conocerá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los factores o esfuerzos que intervienen en el proceso de la traducción a la vista en sus diversas técnicas y situaciones. • Las herramientas básicas para el análisis textual orientado a la traducción a la vista. • La técnica de la toma de notas a un nivel medio-alto. • La dinámica y los principios de la comunicación dialógica mediada a un nivel medio-alto. <p>Al final de esta materia, el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender, analizar y sintetizar textos y discursos breves y de temática general en sus lenguas de trabajo, a un nivel medio-alto. • Reconocer y aplicar habilidades de oratoria pública en sus lenguas de trabajo a nivel profesional. • Analizar con rapidez funciones textuales y comunicativas relevantes en el proceso de interpretación. • Aplicar con eficacia las herramientas básicas del análisis textual orientado a la traducción a vista. • Gestionar y aplicar con eficacia los esfuerzos que intervienen en el proceso de traducción a la vista en sus diversas técnicas y situaciones. • Practicar con eficacia la técnica de consecutiva monológica y dialógica a un nivel medio-alto. • Practicar con eficacia la técnica de traducción a vista a un nivel medio-alto. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Se trata de una materia práctica, que se apoya sobre las competencias adquiridas en la materia <i>Fundamentos de la Interpretación Profesional I</i>. Se impartirá en grupos distintos para las distintas combinaciones lingüísticas de los estudiantes (español en combinación con cada una de las cuatro lenguas B ofertadas).</p> <p>Está destinada a la consolidación de las técnicas de preinterpretación adquiridas en español en <i>Fundamentos I</i> (tales como escucha activa y análisis, refuerzo de memoria, expresión oral, toma de apuntes, preinterpretación simultánea), mediante la práctica de las mismas en la lengua B del estudiante. Asimismo, se orienta a la adquisición y práctica a un nivel medio-alto, en las respectivas combinaciones lingüísticas del alumnado, de las técnicas de interpretación consecutiva monológica y dialógica, y de la traducción a vista.</p> <p>Clases prácticas en laboratorio de interpretación (trabajo práctico guiado)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de escucha activa y análisis en lenguas A y B con textos y discursos de complejidad alta. • Ejercicios de expresión oral en lenguas A y B a nivel avanzado. • Ejercicios de toma de apuntes con textos y discursos de complejidad media-alta en lenguas A y B. • Ejercicios de interpretación consecutiva monológica y dialógica de temas generales a nivel medio-alto. • Ejercicios de análisis textual orientado a la traducción a vista de textos generales de complejidad media-alta. • Ejercicios de traducción a vista de textos generales de complejidad media-alta. • Ejercicios previos a la interpretación simultánea en lenguas A y B. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los estudiantes cursarán esta materia en su lengua B en combinación con español. 2. Se recomienda haber cursado la materia <i>Fundamentos de la Interpretación Profesional I</i> previamente 3. Se recomienda haber cursado esta materia para cursar cualquiera de las materias de Interpretación de conferencias. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Dominar la comunicación oral a nivel formal y profesional en la lengua propia.		
CG2 - Dominar la comunicación oral a nivel formal en su/s lengua/s extranjeras.		
CG3 - Reconocer y aplicar habilidades de oratoria pública a nivel profesional.		
CG4 - Hacer un uso profesional de la voz como herramienta de trabajo.		
CG5 - Usar con eficacia la capacidad de atención y memoria (a corto, medio y largo plazo), y de desarrollar habilidades y estrategias de memorización y atención (utilización eficaz de los recursos cognitivos).		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CG7 - Automatizar estrategias de resolución de problemas y toma de decisiones con presión temporal.		

CG12 - Aplicar el razonamiento crítico		
CG13 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.		
CG14 - Trabajar en equipo.		
CG15 - Trabajar en un contexto internacional e interdisciplinar.		
CG16 - Adaptarse a la complejidad de las reuniones multilingües propias del mundo actual y a su evolución.		
CG17 - Aplicar con eficacia habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación interlingüística e intercultural.		
CG19 - Esforzarse por conseguir un alto nivel de calidad.		
CG20 - Aprender y trabajar de forma autónoma.		
CG21 - Adaptarse a nuevas situaciones y entornos cambiantes.		
CG22 - Conocer otras culturas y costumbres.		
CG23 - Fomentar una cultura de igualdad de género.		
CG24 - Desarrollar un espíritu creativo.		
CG25 - Desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que el estudiantado se interese por el conocimiento de otras culturas y civilizaciones desde la tolerancia y el respeto.		
CT3 - Que los futuros profesionales promuevan el desarrollo de una cultura de la paz y de la solución pacífica y cordial de conflictos		
CT4 - Que desarrollen una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural		
CT5 - Que desarrollen una cultura de pertenencia al continente europeo		
CT10 - Que el alumnado practique durante su formación tanto el autoaprendizaje como el trabajo en equipo		
CT11 - Orientar al alumnado en la comprensión de las claves para el conocimiento en profundidad de las comunidades lingüísticas en las que, potencialmente, puedan prestar sus servicios profesionales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender, analizar y sintetizar discursos de temática general y especializada en sus lenguas de trabajo, con vistas a la práctica de la interpretación de conferencias.		
CE3 - Practicar con eficacia la técnica de la interpretación consecutiva monológica y dialógica a un nivel profesional.		
CE4 - Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en la interpretación consecutiva monológica y dialógica.		
CE5 - Gestionar y aplicar con eficacia los esfuerzos que intervienen en el proceso de la traducción a la vista en sus diversas técnicas y situaciones profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios de preinterpretación guiados: Ejercicios prácticos de preinterpretación (oratoria, escucha activa y análisis, producción, toma de notas, presimultánea) así como de análisis textual orientado a la traducción a vista; se realizarán en laboratorio de idiomas, ya sean individuales o en pequeños grupos, bajo la orientación y supervisión del profesor, y con textos y discursos preparados por el profesor, grabados o presentados por los estudiantes. En las asignaturas de Interpretación de conferencias incluirán además ejercicios prácticos de reactivación léxica y semántica y de preinterpretación simultánea, así como de semi-simultánea.	10	100

Interpretación consecutiva dialógica (bilateral): Ejercicios prácticos de interpretación consecutiva dialógica (bilateral) sobre temas de actualidad internacional de interés general, y de dificultad progresiva, a través de entrevistas dramatizadas por el profesorado, los estudiantes o invitados, o bien grabadas. Se realizará fuera de cabina, bajo la orientación y supervisión del profesorado.	10	100
Interpretación consecutiva monológica: Ejercicios prácticos de interpretación consecutiva monológica de temas de interés general, actualidad internacional y relaciones internacionales, de dificultad progresiva según materias. Se trabajará en laboratorio de simultánea, y se empleará material presentado por el profesor o el estudiantado en una primera fase. En las materias de Interpretación de conferencias se empleará material original de organismos internacionales presentado por profesor, estudiantes, invitados o en grabaciones. Se reproducirán hipertextos y temáticas habituales en el mercado para las distintas combinaciones lingüísticas del alumnado.	20	100
Traducción a vista: Ejercicios prácticos de traducción a vista en laboratorio de simultánea, con textos de temas de interés general, actualidad internacional o temas especializados, representativos de distintos tipos textuales y grados de dificultad. En las materias de Interpretación de conferencias se practicará esta técnica como actividad profesional y como refuerzo de subcompetencias previas a la interpretación simultánea. Se realizarán en laboratorio de simultánea bajo la orientación y supervisión del profesor.	10	100
Trabajo independiente: Trabajo de preparación de lecturas y temas para su exposición y debate en clase, así como ejercicios individuales (o en pequeños grupos de prácticas) de preinterpretación e interpretación (en las distintas técnicas y modalidades practicadas). El alumno revisará y reforzará de forma autónoma el trabajo práctico realizado en el laboratorio bajo supervisión del profesor.	90	100
Tutorías colectivas: Sesiones de supervisión y revisión del trabajo independiente del alumno.	8	100
Examen	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje guiado: Clases presenciales en las que el profesor expone y orienta al alumno para que progrese de forma individual. Durante las prácticas externas, sesiones en las que los tutores de prácticas supervisan y orientan al alumno para que progrese de forma individual. Durante la elaboración del Trabajo final de máster, reuniones con el tutor designado.

Aprendizaje colaborativo: Preparación de lecturas y temas de exposición y debate en grupo. Realización de ejercicios de preinterpretación e interpretación en grupos de prácticas. Durante las prácticas externas y la elaboración del Trabajo final de máster, preparación de encargos en grupo.

Auto-aprendizaje: Preparación individual de temas para exposición y debate, así como ejercicios individuales de preinterpretación e interpretación. Durante las prácticas externas y la elaboración del Trabajo final de máster, preparación de los encargos de interpretación de forma individual, así como ejercicios de reactivación e interpretación específicos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a clase y participación	0.2	0.3
Examen	0.7	0.8

5.5 NIVEL 1: INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS I

5.5.1 Datos Básicos del Módulo

NIVEL 2: Interpretación de Conferencias B-A

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	12	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Si	Si	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final de esta materia, el estudiante conocerá:

- El funcionamiento de las relaciones internacionales en los ámbitos político, económico, social y cultural.
- El funcionamiento de las organizaciones internacionales.
- El contexto profesional de la interpretación consecutiva monológica y dialógica.
- El contexto profesional de la interpretación simultánea.
- La tipología y características discursivas habituales en reuniones multilingües de organizaciones internacionales y del mercado privado.
- Las características de contexto comunicativo de los congresos especializados.
- Las principales técnicas de documentación y preparación de congresos especializados.
- Las asociaciones profesionales y la deontología profesional.

Al final de esta materia, el estudiante deberá ser capaz de:

- Comprender y analizar las distintas situaciones comunicativas (encargos) típicos de la interpretación de conferencias.
- Aplicar con eficacia la técnica de toma de notas a situaciones comunicativas de complejidad alta a nivel profesional.
- Practicar con eficacia la técnica de consecutiva monológica y dialógica a un nivel profesional para encargos generales y especializados.
- Aplicar con eficacia la técnica de interpretación simultánea a nivel profesional para encargos generales y especializados.
- Aplicar con eficacia la técnica de traducción a vista a nivel profesional para encargos generales y especializados.

- Resolver con agilidad las dificultades específicas que minimizan la calidad del proceso y producto del intérprete (cifras, nombres, acrónimos, referencias culturales, etc.) en diversas técnicas y situaciones de interpretación profesional.
- Adaptarse a la complejidad de las reuniones multilingües propias del mundo actual y a su evolución.
- Aplicar con eficacia habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación interlingüística e intercultural.
- Aplicar con eficacia las técnicas de documentación, así como las herramientas informáticas.
- Aprender y adquirir conocimientos especializados.
- Realizar una investigación conceptual y terminológica a nivel profesional.
- Desarrollar la curiosidad enciclopédica y el conocimiento del mundo en general.
- Trabajar de forma independiente y autónoma.
- Adaptarse al trabajo en equipo.
- Adaptarse a diferentes entornos profesionales multilingües y sus circunstancias.
- Aplicar una deontología profesional y mantener un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Gestionar los aspectos profesionales, económicos y legales de los perfiles laborales más usuales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia incluye un mínimo de contenidos teóricos que el profesor, o invitados del mundo profesional de la interpretación de conferencias, presentarán en clases plenarias, con el siguiente temario:

a) Contenidos teóricos:

- Descripción de las características actuales de la profesión de intérprete de conferencias y análisis de características de los mercados (para las distintas combinaciones lingüísticas).
- Las Asociaciones Profesionales.
- La Interpretación en los Organismos Internacionales: Contexto comunicativo.
- La Interpretación Consecutiva: características, variedades y contexto profesional (para los distintos mercados y combinaciones lingüísticas).
- La Interpretación Simultánea: características, variedades y contexto profesional (para los distintos mercados y combinaciones lingüísticas).
- Tipología de discursos y características discursivas.
- Análisis del encargo de interpretación según concepto de hipertexto.
- El discurso especializado: características y dificultades para la interpretación.
- La interpretación en los congresos especializados: Contexto comunicativo y análisis de mercados para las distintas combinaciones lingüísticas.
- Técnicas de documentación y preparación de congresos. Pautas de preparación de congresos especializados y análisis de ejemplos para distintos hipertextos y combinaciones lingüísticas.
- Análisis de la visibilidad del intérprete de conferencias como profesional en la sociedad y en los medios de comunicación.

b) Clases prácticas en laboratorio de interpretación (**trabajo práctico guiado en la combinación B-A del estudiante**)

- Ejercicios previos a la interpretación simultánea.
- Interpretación consecutiva dialógica (bilateral) a nivel avanzado sobre temas de actualidad internacional de interés general.
- Introducción a la Interpretación Consecutiva (monológica) profesional.
- Traducción a vista.
- Ejercicios de pre-simultánea: Escucha dicótica, división de la atención, automatización estrategias.
- Interpretación Consecutiva a nivel profesional.
- Traducción a vista a nivel profesional.
- Interpretación Simultánea de discursos de temática general procedentes organismos internacionales y del mercado privado.
- Actividades de reactivación de temas y de refuerzo de competencias orientadas a la interpretación simultánea, con énfasis en temas especializados.
- Interpretación simultánea de congresos simulados por estudiantes (transición hacia congresos especializados).
- Interpretación simultánea de reuniones multilingües especializadas, de diversos hipertextos y temas especializados.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

1. Los estudiantes cursarán esta materia en su lengua B en combinación con español, y en la dirección B-A.
2. Para cursar esta materia se recomienda haber cursado el primer módulo del Máster, es decir *Fundamentos de la Interpretación Profesional*.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Dominar la comunicación oral a nivel formal y profesional en la lengua propia.

CG2 - Dominar la comunicación oral a nivel formal en su/s lengua/s extranjeras.

CG3 - Reconocer y aplicar habilidades de oratoria pública a nivel profesional.

- CG4 - Hacer un uso profesional de la voz como herramienta de trabajo.
- CG5 - Usar con eficacia la capacidad de atención y memoria (a corto, medio y largo plazo), y de desarrollar habilidades y estrategias de memorización y atención (utilización eficaz de los recursos cognitivos).
- CG6 - Aplicar con eficacia la técnica de la toma de notas en situaciones comunicativas de complejidad media-alta.
- CG7 - Automatizar estrategias de resolución de problemas y toma de decisiones con presión temporal.
- CG8 - Asumir con eficacia las técnicas de documentación, así como instrumentos informáticos avanzados.
- CG9 - Adquirir conocimientos especializados y aplicar a la práctica profesional de la comunicación multilingüe.
- CG10 - Realizar una investigación terminológica y conceptual a nivel profesional.
- CG11 - Asumir compromisos éticos y deontológicos.
- CG12 - Aplicar el razonamiento crítico
- CG13 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- CG14 - Trabajar en equipo.
- CG15 - Trabajar en un contexto internacional e interdisciplinar.
- CG16 - Adaptarse a la complejidad de las reuniones multilingües propias del mundo actual y a su evolución.
- CG17 - Aplicar con eficacia habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación interlingüística e intercultural.
- CG18 - Organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos.
- CG19 - Esforzarse por conseguir un alto nivel de calidad.
- CG20 - Aprender y trabajar de forma autónoma.
- CG21 - Adaptarse a nuevas situaciones y entornos cambiantes.
- CG22 - Conocer otras culturas y costumbres.
- CG23 - Fomentar una cultura de igualdad de género.
- CG24 - Desarrollar un espíritu creativo.
- CG25 - Desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 - Que el estudiantado se interese por el conocimiento de otras culturas y civilizaciones desde la tolerancia y el respeto.
- CT2 - Que el estudiantado se preocupe por conseguir una cultura de igualdad entre los profesionales de la interpretación.
- CT3 - Que los futuros profesionales promuevan el desarrollo de una cultura de la paz y de la solución pacífica y cordial de conflictos
- CT4 - Que desarrollen una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural
- CT5 - Que desarrollen una cultura de pertenencia al continente europeo
- CT6 - Que el estudiantado conozca a fondo la figura del intérprete profesional así como los mercados de la interpretación.
- CT7 - Capacitar al estudiantado para la búsqueda y el tratamiento de la información de modo eficaz y adecuada a cada encargo de interpretación
- CT8 - Que el estudiantado perfeccione el manejo de las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional.
- CT9 - Que los futuros profesionales se enfrente con éxito a la resolución de problemas y al liderazgo de los proyectos.
- CT10 - Que el alumnado practique durante su formación tanto el autoaprendizaje como el trabajo en equipo
- CT11 - Orientar al alumnado en la comprensión de las claves para el conocimiento en profundidad de las comunidades lingüísticas en las que, potencialmente, puedan prestar sus servicios profesionales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 - Comprender, analizar y sintetizar discursos de temática general y especializada en sus lenguas de trabajo, con vistas a la práctica de la interpretación de conferencias.
- CE2 - Comprender y analizar las distintas situaciones comunicativas (encargos) típicas de la interpretación de conferencias.
- CE3 - Practicar con eficacia la técnica de la interpretación consecutiva monológica y dialógica a un nivel profesional.

CE4 - Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en la interpretación consecutiva monológica y dialógica.

CE5 - Gestionar y aplicar con eficacia los esfuerzos que intervienen en el proceso de la traducción a la vista en sus diversas técnicas y situaciones profesionales.

CE6 - Aplicar con eficacia la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.

CE7 - Resolver con eficacia las dificultades específicas que afectan a la calidad del proceso y el producto de la interpretación (cifras, nombres, referencias culturales...).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase plenaria participativa: Exposición de temas teóricos o teórico-prácticos por parte del profesor, profesionales invitados los propios estudiantes a partir de lecturas y en debates participativos. En las asignaturas de Interpretación de conferencias, ejercicios de aplicación de pautas de preparación de encargos.	8	100
Ejercicios de preinterpretación guiados: Ejercicios prácticos de preinterpretación (oratoria, escucha activa y análisis, producción, toma de notas, presimultánea) así como de análisis textual orientado a la traducción a vista; se realizarán en laboratorio de idiomas, ya sean individuales o en pequeños grupos, bajo la orientación y supervisión del profesor, y con textos y discursos preparados por el profesor, grabados o presentados por los estudiantes. En las asignaturas de Interpretación de conferencias incluirán además ejercicios prácticos de reactivación léxica y semántica y de preinterpretación simultánea, así como de semi-simultánea.	15	100
Interpretación consecutiva dialógica (bilateral): Ejercicios prácticos de interpretación consecutiva dialógica (bilateral) sobre temas de actualidad internacional de interés general, y de dificultad progresiva, a través de entrevistas dramatizadas por el profesorado, los estudiantes o invitados, o bien grabadas. Se realizará fuera de cabina, bajo la orientación y supervisión del profesorado.	8	100
Interpretación consecutiva monológica: Ejercicios prácticos de interpretación consecutiva monológica de temas de interés general, actualidad internacional y relaciones internacionales, de dificultad progresiva según materias. Se trabajará en laboratorio de simultánea, y se empleará material presentado por el profesor o el estudiantado en una primera fase. En las materias de Interpretación de conferencias se empleará material original de organismos internacionales presentado por profesor, estudiantes, invitados o en grabaciones. Se reproducirán hipertextos	20	100

y temáticas habituales en el mercado para las distintas combinaciones lingüísticas del alumnado.		
Traducción a vista: Ejercicios prácticos de traducción a vista en laboratorio de simultánea, con textos de temas de interés general, actualidad internacional o temas especializados, representativos de distintos tipos textuales y grados de dificultad. En las materias de Interpretación de conferencias se practicará esta técnica como actividad profesional y como refuerzo de subcompetencias previas a la interpretación simultánea. Se realizarán en laboratorio de simultánea bajo la orientación y supervisión del profesor.	15	100
Interpretación simultánea: Ejercicios de interpretación simultánea en cabina. En una primera etapa se interpretarán discursos de temática general procedentes del mercado libre y de organismos internacionales, con nivel progresivo de dificultad. A lo largo del curso se irá avanzando hacia temas de mayor grado de especialización y de dificultad. Se empleará material original de congresos de mercado libre y organismos internacionales, que represente hipertextos y temática habituales en el mercado para las distintas combinaciones lingüísticas del alumnado, y presentado por el profesor, los estudiantes o invitados, o bien en grabaciones. En el Trabajo final de máster el estudiante interpretará las conferencias, ponencias o comunicaciones del encargo elegido para el Trabajo.	45	100
Trabajo independiente: Trabajo de preparación de lecturas y temas para su exposición y debate en clase, así como ejercicios individuales (o en pequeños grupos de prácticas) de preinterpretación e interpretación (en las distintas técnicas y modalidades practicadas). El alumno revisará y reforzará de forma autónoma el trabajo práctico realizado en el laboratorio bajo supervisión del profesor.	180	0
Tutorías colectivas: Sesiones de supervisión y revisión del trabajo independiente del alumno.	5	100
Examen	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje guiado: Clases presenciales en las que el profesor expone y orienta al alumno para que progrese de forma individual. Durante las prácticas externas, sesiones en las que los tutores de prácticas supervisan y orientan al alumno para que progrese de forma individual. Durante la elaboración del Trabajo final de máster, reuniones con el tutor designado.		
Aprendizaje colaborativo: Preparación de lecturas y temas de exposición y debate en grupo. Realización de ejercicios de preinterpretación e interpretación en grupos de prácticas. Durante las prácticas externas y la elaboración del Trabajo final de máster, preparación de encargos en grupo.		

Auto-aprendizaje: Preparación individual de temas para exposición y debate, así como ejercicios individuales de preinterpretación e interpretación. Durante las prácticas externas y la elaboración del Trabajo final de máster, preparación de los encargos de interpretación de forma individual, así como ejercicios de reactivación e interpretación específicos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a clase y participación	0.1	0.2
Examen	0.8	0.9

5.5 NIVEL 1: INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS II

5.5.1 Datos Básicos del Módulo

NIVEL 2: Interpretación de Conferencias C-A

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	12	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Si	Si	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final de esta materia, el estudiante conocerá:

- El funcionamiento de las relaciones internacionales en los ámbitos político, económico, social y cultural.
- El funcionamiento de las organizaciones internacionales.
- El contexto profesional de la interpretación consecutiva monológica y dialógica
- El contexto profesional de la interpretación simultánea
- La tipología y características discursivas habituales en reuniones multilingües de organizaciones internacionales y del mercado privado
- Las características de contexto comunicativo de los congresos especializados
- Las principales técnicas de documentación y preparación de congresos especializados
- Las asociaciones profesionales y la deontología profesional

Al final de esta materia, el estudiante deberá ser capaz de:

- Comprender y analizar las distintas situaciones comunicativas (encargos) típicos de la interpretación de conferencias
- Aplicar con eficacia la técnica de toma de notas a situaciones comunicativas de complejidad alta a nivel profesional
- Practicar con eficacia la técnica de consecutiva monológica y dialógica a un nivel profesional para encargos generales y especializados
- Aplicar con eficacia la técnica de interpretación simultánea a nivel profesional para encargos generales y especializados
- Aplicar con eficacia la técnica de traducción a vista a nivel profesional para encargos generales y especializados

- Resolver con agilidad las dificultades específicas que minimizan la calidad del proceso y producto del intérprete (cifras, nombres, acrónimos, referencias culturales, etc.) en diversas técnicas y situaciones de interpretación profesional
- Adaptarse a la complejidad de las reuniones multilingües propias del mundo actual y a su evolución
- Aplicar con eficacia habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación interlingüística e intercultural
- Aplicar con eficacia las técnicas de documentación, así como las herramientas informáticas
- Aprender y adquirir conocimientos especializados
- Realizar una investigación conceptual y terminológica a nivel profesional
- Desarrollar la curiosidad enciclopédica y el conocimiento del mundo en general
- Trabajar de forma independiente y autónoma
- Adaptarse al trabajo en equipo
- Adaptarse a diferentes entornos profesionales multilingües y sus circunstancias
- Aplicar una deontología profesional y mantener un compromiso ético en el ejercicio de la profesión
- Gestionar los aspectos profesionales, económicos y legales de los perfiles laborales más usuales

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia incluye un mínimo de contenidos teóricos que el profesor, o invitados del mundo profesional de la interpretación de conferencias, presentarán en clases plenarias, con el siguiente temario:

a) Contenidos teóricos

- Descripción de las características actuales de la profesión de intérprete de conferencias (y análisis de características de los mercados para distintas combinaciones lingüísticas)
- Las Asociaciones Profesionales
- La Interpretación en los Organismos Internacionales: Contexto comunicativo
- La Interpretación Consecutiva: características, variedades y contexto profesional (para los distintos mercados y combinaciones lingüísticas)
- La Interpretación Simultánea: características, variedades y contexto profesional (para los distintos mercados y combinaciones lingüísticas)
- Tipología de discursos y características discursivas
- Análisis del encargo de interpretación según concepto de hipertexto
- El discurso especializado: características y dificultades para la interpretación
- La interpretación en los congresos especializados: Contexto comunicativo y análisis de mercados para las distintas combinaciones lingüísticas
- Técnicas de documentación y preparación de congresos. Pautas de preparación de congresos especializados y análisis de ejemplos para distintos hipertextos y combinaciones lingüísticas
- Análisis de la visibilidad del intérprete de conferencias como profesional en la sociedad y en los medios de comunicación

b) Clases prácticas en laboratorio de interpretación (trabajo práctico guiado en la combinación C-A del estudiante)

- Ejercicios previos a la interpretación simultánea
- Interpretación consecutiva dialógica (bilateral) a nivel avanzado sobre temas de actualidad internacional de interés general
- Introducción a la Interpretación Consecutiva (monológica) profesional
- Traducción a vista
- Ejercicios de pre-simultánea: Escucha dicótica, división de la atención, automatización estrategias
- Interpretación Consecutiva a nivel profesional
- Traducción a vista a nivel profesional
- Interpretación Simultánea de discursos de temática general procedentes organismos internacionales y del mercado privado
- Actividades de reactivación de temas y de refuerzo de competencias orientadas a la interpretación simultánea, con énfasis en temas especializados
- Interpretación simultánea de congresos simulados por estudiantes (transición hacia congresos especializados)
- Interpretación simultánea de reuniones multilingües especializadas, de diversos hipertextos y temas especializados

5.5.1.4 OBSERVACIONES

1. *Interpretación de Conferencias C-A* es una asignatura optativa de las dos que se incluyen en el **módulo obligatorio INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS II**.

2. Los estudiantes cursarán esta materia en su lengua C en combinación con español, y en la dirección C-A.

3. El estudiante que elija esta asignatura para su lengua C la cursará en común con los estudiantes que tengan la misma lengua como B.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Dominar la comunicación oral a nivel formal y profesional en la lengua propia.

CG2 - Dominar la comunicación oral a nivel formal en su/s lengua/s extranjeras.

CG3 - Reconocer y aplicar habilidades de oratoria pública a nivel profesional.

CG4 - Hacer un uso profesional de la voz como herramienta de trabajo.

CG5 - Usar con eficacia la capacidad de atención y memoria (a corto, medio y largo plazo), y de desarrollar habilidades y estrategias de memorización y atención (utilización eficaz de los recursos cognitivos).

CG6 - Aplicar con eficacia la técnica de la toma de notas en situaciones comunicativas de complejidad media-alta.

CG7 - Automatizar estrategias de resolución de problemas y toma de decisiones con presión temporal.

CG8 - Asumir con eficacia las técnicas de documentación, así como instrumentos informáticos avanzados.

CG9 - Adquirir conocimientos especializados y aplicar a la práctica profesional de la comunicación multilingüe.

CG10 - Realizar una investigación terminológica y conceptual a nivel profesional.

CG11 - Asumir compromisos éticos y deontológicos.

CG13 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.

CG14 - Trabajar en equipo.

CG15 - Trabajar en un contexto internacional e interdisciplinar.

CG16 - Adaptarse a la complejidad de las reuniones multilingües propias del mundo actual y a su evolución.

CG17 - Aplicar con eficacia habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación interlingüística e intercultural.

CG18 - Organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos.

CG19 - Esforzarse por conseguir un alto nivel de calidad.

CG20 - Aprender y trabajar de forma autónoma.

CG21 - Adaptarse a nuevas situaciones y entornos cambiantes.

CG22 - Conocer otras culturas y costumbres.

CG23 - Fomentar una cultura de igualdad de género.

CG24 - Desarrollar un espíritu creativo.

CG25 - Desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Que el estudiantado se interese por el conocimiento de otras culturas y civilizaciones desde la tolerancia y el respeto.

CT2 - Que el estudiantado se preocupe por conseguir una cultura de igualdad entre los profesionales de la interpretación.

CT3 - Que los futuros profesionales promuevan el desarrollo de una cultura de la paz y de la solución pacífica y cordial de conflictos

CT4 - Que desarrollen una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

CT5 - Que desarrollen una cultura de pertenencia al continente europeo

CT6 - Que el estudiantado conozca a fondo la figura del intérprete profesional así como los mercados de la interpretación.

CT7 - Capacitar al estudiantado para la búsqueda y el tratamiento de la información de modo eficaz y adecuada a cada encargo de interpretación

CT8 - Que el estudiantado perfeccione el manejo de las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional.

CT9 - Que los futuros profesionales se enfrente con éxito a la resolución de problemas y al liderazgo de los proyectos.

CT10 - Que el alumnado practique durante su formación tanto el autoaprendizaje como el trabajo en equipo

CT11 - Orientar al alumnado en la comprensión de las claves para el conocimiento en profundidad de las comunidades lingüísticas en las que, potencialmente, puedan prestar sus servicios profesionales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 - Comprender, analizar y sintetizar discursos de temática general y especializada en sus lenguas de trabajo, con vistas a la práctica de la interpretación de conferencias.
- CE2 - Comprender y analizar las distintas situaciones comunicativas (encargos) típicas de la interpretación de conferencias.
- CE3 - Practicar con eficacia la técnica de la interpretación consecutiva monológica y dialógica a un nivel profesional.
- CE4 - Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en la interpretación consecutiva monológica y dialógica.
- CE5 - Gestionar y aplicar con eficacia los esfuerzos que intervienen en el proceso de la traducción a la vista en sus diversas técnicas y situaciones profesionales.
- CE6 - Aplicar con eficacia la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.
- CE7 - Resolver con eficacia las dificultades específicas que afectan a la calidad del proceso y el producto de la interpretación (cifras, nombres, referencias culturales...).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase plenaria participativa: Exposición de temas teóricos o teórico-prácticos por parte del profesor, profesionales invitados los propios estudiantes a partir de lecturas y en debates participativos. En las asignaturas de Interpretación de conferencias, ejercicios de aplicación de pautas de preparación de encargos.	8	100
Ejercicios de preinterpretación guiados: Ejercicios prácticos de preinterpretación (oratoria, escucha activa y análisis, producción, toma de notas, presimultánea) así como de análisis textual orientado a la traducción a vista; se realizarán en laboratorio de idiomas, ya sean individuales o en pequeños grupos, bajo la orientación y supervisión del profesor, y con textos y discursos preparados por el profesor, grabados o presentados por los estudiantes. En las asignaturas de Interpretación de conferencias incluirán además ejercicios prácticos de reactivación léxica y semántica y de preinterpretación simultánea, así como de semi-simultánea.	15	100
Interpretación consecutiva dialógica (bilateral): Ejercicios prácticos de interpretación consecutiva dialógica (bilateral) sobre temas de actualidad internacional de interés general, y de dificultad progresiva, a través de entrevistas dramatizadas por el profesorado, los estudiantes o invitados, o bien grabadas. Se realizará fuera de cabina, bajo la orientación y supervisión del profesorado.	8	100
Interpretación consecutiva monológica: Ejercicios prácticos de interpretación consecutiva monológica de temas de interés general, actualidad internacional y relaciones internacionales, de dificultad progresiva según materias. Se trabajará en laboratorio de simultánea, y se empleará material presentado por el profesor o el estudiantado en una	20	100

primera fase. En las materias de Interpretación de conferencias se empleará material original de organismos internacionales presentado por profesor, estudiantes, invitados o en grabaciones. Se reproducirán hipertextos y temáticas habituales en el mercado para las distintas combinaciones lingüísticas del alumnado.		
Traducción a vista: Ejercicios prácticos de traducción a vista en laboratorio de simultánea, con textos de temas de interés general, actualidad internacional o temas especializados, representativos de distintos tipos textuales y grados de dificultad. En las materias de Interpretación de conferencias se practicará esta técnica como actividad profesional y como refuerzo de subcompetencias previas a la interpretación simultánea. Se realizarán en laboratorio de simultánea bajo la orientación y supervisión del profesor.	15	100
Interpretación simultánea: Ejercicios de interpretación simultánea en cabina. En una primera etapa se interpretarán discursos de temática general procedentes del mercado libre y de organismos internacionales, con nivel progresivo de dificultad. A lo largo del curso se irá avanzando hacia temas de mayor grado de especialización y de dificultad. Se empleará material original de congresos de mercado libre y organismos internacionales, que represente hipertextos y temática habituales en el mercado para las distintas combinaciones lingüísticas del alumnado, y presentado por el profesor, los estudiantes o invitados, o bien en grabaciones. En el Trabajo final de máster el estudiante interpretará las conferencias, ponencias o comunicaciones del encargo elegido para el Trabajo.	45	100
Trabajo independiente: Trabajo de preparación de lecturas y temas para su exposición y debate en clase, así como ejercicios individuales (o en pequeños grupos de prácticas) de preinterpretación e interpretación (en las distintas técnicas y modalidades practicadas). El alumno revisará y reforzará de forma autónoma el trabajo práctico realizado en el laboratorio bajo supervisión del profesor.	180	0
Tutorías colectivas: Sesiones de supervisión y revisión del trabajo independiente del alumno.	5	100
Examen	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Aprendizaje guiado: Clases presenciales en las que el profesor expone y orienta al alumno para que progrese de forma individual. Durante las prácticas externas, sesiones en las que los tutores de prácticas supervisan y orientan al alumno para que progrese de forma individual. Durante la elaboración del Trabajo final de máster, reuniones con el tutor designado.

Aprendizaje colaborativo: Preparación de lecturas y temas de exposición y debate en grupo. Realización de ejercicios de preinterpretación e interpretación en grupos de prácticas. Durante las prácticas externas y la elaboración del Trabajo final de máster, preparación de encargos en grupo.

Auto-aprendizaje: Preparación individual de temas para exposición y debate, así como ejercicios individuales de preinterpretación e interpretación. Durante las prácticas externas y la elaboración del Trabajo final de máster, preparación de los encargos de interpretación de forma individual, así como ejercicios de reactivación e interpretación específicos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a clase y participación	0.1	0.2
Examen	0.8	0.9

NIVEL 2: Interpretación de Conferencias A-B

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	12	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Si	Si	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final de esta materia, el estudiante conocerá:

- Los factores o esfuerzos que intervienen en el proceso de la interpretación inversa en sus diversas técnicas y situaciones
- Las estrategias necesarias para reequilibrar el esfuerzo cognitivo en la realización de la interpretación inversa en sus diversas técnicas y situaciones
- Las principales características estilísticas y retóricas de la lengua B y sus diferencias con el español
- Las herramientas básicas para la superación de la interferencia lingüística en la producción en lengua B

Al final de esta materia, el estudiante deberá ser capaz de:

- Comprender y analizar las distintas situaciones comunicativas (encargos) típicos de la interpretación de conferencias
- Aplicar con eficacia la técnica de toma de notas a situaciones comunicativas de complejidad alta a nivel profesional
- Practicar con eficacia la técnica de consecutiva monológica hacia la lengua B así como la consecutiva dialógica a un nivel profesional para encargos generales y especializados
- Aplicar con eficacia la técnica de interpretación simultánea hacia la lengua B a nivel profesional para encargos generales y especializados
- Aplicar con eficacia la técnica de traducción a vista a nivel profesional para encargos generales y especializados

- Resolver con agilidad las dificultades específicas que minimizan la calidad del proceso y producto del intérprete (cifras, nombres, acrónimos, referencias culturales, etc.) en diversas técnicas y situaciones de interpretación profesional
- Adaptarse a la complejidad de las reuniones multilingües propias del mundo actual y a su evolución
- Aplicar con eficacia habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación interlingüística e intercultural
- Aplicar con eficacia las técnicas de documentación, así como las herramientas informáticas
- Aprender y adquirir conocimientos especializados
- Realizar una investigación conceptual y terminológica a nivel profesional
- Desarrollar la curiosidad enciclopédica y el conocimiento del mundo en general
- Trabajar de forma independiente y autónoma
- Adaptarse al trabajo en equipo
- Adaptarse a diferentes entornos profesionales multilingües y sus circunstancias
- Aplicar una deontología profesional y mantener un compromiso ético en el ejercicio de la profesión
- Gestionar los aspectos profesionales, económicos y legales de los perfiles laborales más usuales

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia incluye un mínimo de contenidos teóricos que en la medida de lo posible se intercalarán con las clases prácticas para maximizar la aplicación de los principios teóricos al ejercicio de la interpretación en todas sus vertientes.

Esta materia se remite igualmente a los contenidos teóricos impartidos en la asignatura B/C-A, los cuales son aplicables a la combinación A-B, debido al alto nivel de complementariedad de las asignaturas de interpretación de conferencias.

a) Contenidos teóricos

- Las especificidades de la Interpretación Consecutiva hacia la lengua extranjera
- Las especificidades de la Interpretación Simultánea hacia la lengua extranjera
- Tipología de discursos y características discursivas
- Diferencias estilísticas entre el inglés y el español y su implicación para la interpretación hacia la lengua extranjera
- Diferencias retóricas entre el inglés y el español y su implicación para la interpretación hacia la lengua extranjera
- Análisis del encargo de interpretación según concepto de hipertexto
- El discurso especializado: características y dificultades para la interpretación inversa
- Verificación de la eficacia de las técnicas de documentación y preparación de congresos.

b) Clases prácticas en laboratorio de interpretación (trabajo práctico guiado en la combinación A-B del estudiante)

- Interpretación consecutiva dialógica (bilateral) a nivel avanzado sobre temas de actualidad internacional de interés general
- Introducción a la Interpretación Consecutiva (monológica) profesional
- Traducción a vista
- Ejercicios de pre-simultánea: Escucha dicótica, división de la atención, automatización estrategias
- Interpretación Consecutiva a nivel profesional
- Traducción a vista a nivel profesional
- Interpretación Simultánea de discursos de temática general procedentes del mercado privado
- Actividades de reactivación de temas y de refuerzo de competencias orientadas a la interpretación simultánea, con énfasis en temas especializados
- Interpretación simultánea de congresos simulados por estudiantes (transición hacia congresos especializados)
- Interpretación simultánea de reuniones multilingües especializadas, de diversos hipertextos y temas especializado

5.5.1.4 OBSERVACIONES

1. Interpretación de Conferencias A-B es una asignatura optativa de las dos que se incluyen en el **módulo obligatorio** INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS II.
2. Los estudiantes cursarán esta materia en su lengua B en combinación con español, y en la dirección A-B.
3. Los estudiantes que sean admitidos con solo dos lenguas de trabajo (español y una de las otras cuatro ofertadas) deberán cursar obligatoriamente esta materia.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Dominar la comunicación oral a nivel formal y profesional en la lengua propia.
CG2 - Dominar la comunicación oral a nivel formal en su/s lengua/s extranjeras.
CG3 - Reconocer y aplicar habilidades de oratoria pública a nivel profesional.
CG4 - Hacer un uso profesional de la voz como herramienta de trabajo.
CG5 - Usar con eficacia la capacidad de atención y memoria (a corto, medio y largo plazo), y de desarrollar habilidades y estrategias de memorización y atención (utilización eficaz de los recursos cognitivos).
CG6 - Aplicar con eficacia la técnica de la toma de notas en situaciones comunicativas de complejidad media-alta.
CG7 - Automatizar estrategias de resolución de problemas y toma de decisiones con presión temporal.
CG8 - Asumir con eficacia las técnicas de documentación, así como instrumentos informáticos avanzados.
CG9 - Adquirir conocimientos especializados y aplicar a la práctica profesional de la comunicación multilingüe.
CG10 - Realizar una investigación terminológica y conceptual a nivel profesional.
CG11 - Asumir compromisos éticos y deontológicos.
CG12 - Aplicar el razonamiento crítico
CG13 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
CG14 - Trabajar en equipo.
CG15 - Trabajar en un contexto internacional e interdisciplinar.
CG16 - Adaptarse a la complejidad de las reuniones multilingües propias del mundo actual y a su evolución.
CG17 - Aplicar con eficacia habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación interlingüística e intercultural.
CG18 - Organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos.
CG19 - Esforzarse por conseguir un alto nivel de calidad.
CG20 - Aprender y trabajar de forma autónoma.
CG21 - Adaptarse a nuevas situaciones y entornos cambiantes.
CG22 - Conocer otras culturas y costumbres.
CG23 - Fomentar una cultura de igualdad de género.
CG24 - Desarrollar un espíritu creativo.
CG25 - Desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Que el estudiantado se interese por el conocimiento de otras culturas y civilizaciones desde la tolerancia y el respeto.
CT2 - Que el estudiantado se preocupe por conseguir una cultura de igualdad entre los profesionales de la interpretación.
CT3 - Que los futuros profesionales promuevan el desarrollo de una cultura de la paz y de la solución pacífica y cordial de conflictos
CT4 - Que desarrollen una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural
CT5 - Que desarrollen una cultura de pertenencia al continente europeo
CT6 - Que el estudiantado conozca a fondo la figura del intérprete profesional así como los mercados de la interpretación.
CT7 - Capacitar al estudiantado para la búsqueda y el tratamiento de la información de modo eficaz y adecuada a cada encargo de interpretación
CT8 - Que el estudiantado perfeccione el manejo de las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional.
CT9 - Que los futuros profesionales se enfrente con éxito a la resolución de problemas y al liderazgo de los proyectos.
CT10 - Que el alumnado practique durante su formación tanto el autoaprendizaje como el trabajo en equipo
CT11 - Orientar al alumnado en la comprensión de las claves para el conocimiento en profundidad de las comunidades lingüísticas en las que, potencialmente, puedan prestar sus servicios profesionales.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 - Comprender, analizar y sintetizar discursos de temática general y especializada en sus lenguas de trabajo, con vistas a la práctica de la interpretación de conferencias.
- CE2 - Comprender y analizar las distintas situaciones comunicativas (encargos) típicas de la interpretación de conferencias.
- CE3 - Practicar con eficacia la técnica de la interpretación consecutiva monológica y dialógica a un nivel profesional.
- CE4 - Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en la interpretación consecutiva monológica y dialógica.
- CE5 - Gestionar y aplicar con eficacia los esfuerzos que intervienen en el proceso de la traducción a la vista en sus diversas técnicas y situaciones profesionales.
- CE6 - Aplicar con eficacia la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.
- CE7 - Resolver con eficacia las dificultades específicas que afectan a la calidad del proceso y el producto de la interpretación (cifras, nombres, referencias culturales...).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase plenaria participativa: Exposición de temas teóricos o teórico-prácticos por parte del profesor, profesionales invitados los propios estudiantes a partir de lecturas y en debates participativos. En las asignaturas de Interpretación de conferencias, ejercicios de aplicación de pautas de preparación de encargos.	8	100
Ejercicios de preinterpretación guiados: Ejercicios prácticos de preinterpretación (oratoria, escucha activa y análisis, producción, toma de notas, presimultánea) así como de análisis textual orientado a la traducción a vista; se realizarán en laboratorio de idiomas, ya sean individuales o en pequeños grupos, bajo la orientación y supervisión del profesor, y con textos y discursos preparados por el profesor, grabados o presentados por los estudiantes. En las asignaturas de Interpretación de conferencias incluirán además ejercicios prácticos de reactivación léxica y semántica y de preinterpretación simultánea, así como de semi-simultánea.	10	100
Interpretación consecutiva dialógica (bilateral): Ejercicios prácticos de interpretación consecutiva dialógica (bilateral) sobre temas de actualidad internacional de interés general, y de dificultad progresiva, a través de entrevistas dramatizadas por el profesorado, los estudiantes o invitados, o bien grabadas. Se realizará fuera de cabina, bajo la orientación y supervisión del profesorado.	8	100
Interpretación consecutiva monológica: Ejercicios prácticos de interpretación consecutiva monológica de temas de interés general, actualidad internacional y relaciones internacionales, de dificultad progresiva según materias. Se trabajará en laboratorio de simultánea, y se empleará material presentado por el profesor o el estudiantado en una	25	100

primera fase. En las materias de Interpretación de conferencias se empleará material original de organismos internacionales presentado por profesor, estudiantes, invitados o en grabaciones. Se reproducirán hipertextos y temáticas habituales en el mercado para las distintas combinaciones lingüísticas del alumnado.		
Traducción a vista: Ejercicios prácticos de traducción a vista en laboratorio de simultánea, con textos de temas de interés general, actualidad internacional o temas especializados, representativos de distintos tipos textuales y grados de dificultad. En las materias de Interpretación de conferencias se practicará esta técnica como actividad profesional y como refuerzo de subcompetencias previas a la interpretación simultánea. Se realizarán en laboratorio de simultánea bajo la orientación y supervisión del profesor.	10	100
Interpretación simultánea: Ejercicios de interpretación simultánea en cabina. En una primera etapa se interpretarán discursos de temática general procedentes del mercado libre y de organismos internacionales, con nivel progresivo de dificultad. A lo largo del curso se irá avanzando hacia temas de mayor grado de especialización y de dificultad. Se empleará material original de congresos de mercado libre y organismos internacionales, que represente hipertextos y temática habituales en el mercado para las distintas combinaciones lingüísticas del alumnado, y presentado por el profesor, los estudiantes o invitados, o bien en grabaciones. En el Trabajo final de máster el estudiante interpretará las conferencias, ponencias o comunicaciones del encargo elegido para el Trabajo.	50	100
Trabajo independiente: Trabajo de preparación de lecturas y temas para su exposición y debate en clase, así como ejercicios individuales (o en pequeños grupos de prácticas) de preinterpretación e interpretación (en las distintas técnicas y modalidades practicadas). El alumno revisará y reforzará de forma autónoma el trabajo práctico realizado en el laboratorio bajo supervisión del profesor.	180	0
Tutorías colectivas: Sesiones de supervisión y revisión del trabajo independiente del alumno.	5	100
Examen	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Aprendizaje guiado: Clases presenciales en las que el profesor expone y orienta al alumno para que progrese de forma individual. Durante las prácticas externas, sesiones en las que los tutores de prácticas supervisan y orientan al alumno para que progrese de forma individual. Durante la elaboración del Trabajo final de máster, reuniones con el tutor designado.

Aprendizaje colaborativo: Preparación de lecturas y temas de exposición y debate en grupo. Realización de ejercicios de preinterpretación e interpretación en grupos de prácticas. Durante las prácticas externas y la elaboración del Trabajo final de máster, preparación de encargos en grupo.

Auto-aprendizaje: Preparación individual de temas para exposición y debate, así como ejercicios individuales de preinterpretación e interpretación. Durante las prácticas externas y la elaboración del Trabajo final de máster, preparación de los encargos de interpretación de forma individual, así como ejercicios de reactivación e interpretación específicos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a clase y participación	0.1	0.2
Examen	0.8	0.9

5.5 NIVEL 1: MÓDULO DE OPTATIVIDAD

5.5.1 Datos Básicos del Módulo

NIVEL 2: Materias/ asignaturas optativas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	12	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Si	Si	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El aprendizaje de las materias de este módulo será el resultado previsto de haberlas cursado según las opciones reseñadas a continuación. En el Módulo 4, de optatividad, el estudiante podrá elegir:

1. Materia del Módulo 3 no cursada anteriormente (ver Orientación A del documento adjunto- Descripción general del plan de estudios)
2. Materias/asignaturas del Máster Profesional en Traducción (ver Orientación B del documento adjunto mencionado)
3. Asignaturas de otros másteres de la Universidad de Granada que complementen su formación en interpretación de conferencias o la inicien en la investigación (ver Orientación C del documento adjunto mencionado).

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos de las materias/asignaturas optativa vienen dados en la descripción de las mismas donde corresponda. En el Módulo 4, de optatividad, el estudiante podrá elegir:

1. Materia del Módulo 3 no cursada anteriormente (ver Orientación A del documento adjunto- Descripción general del plan de estudios).
2. Materias/asignaturas del Máster Profesional en Traducción (ver Orientación B del documento adjunto mencionado).

3. Asignaturas de otros másteres de la Universidad de Granada que complementen su formación en interpretación de conferencias o la inicien en la investigación (ver Orientación del documento adjunto mencionado).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Ver apartados anteriores y documento adjunto 5.1 Descripción General del Plan de Estudios.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG15 - Trabajar en un contexto internacional e interdisciplinar.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Que el estudiantado se interese por el conocimiento de otras culturas y civilizaciones desde la tolerancia y el respeto.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Practicar con eficacia la técnica de la interpretación consecutiva monológica y dialógica a un nivel profesional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Las correspondientes a la materia/asignatura elegida en el módulo de optatividad	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Seleccione un valor

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Los correspondientes a la materia/asignatura elegida en el módulo de optatividad	0.0	0.0

5.5 NIVEL 1: TRABAJO FINAL DE MÁSTER

5.5.1 Datos Básicos del Módulo

NIVEL 2: Trabajo final de máster

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
ECTS MATERIA	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Si	Si	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final de esta materia, el estudiante conocerá:

- Las características de un encargo completo de interpretación, y la forma en que éstas se interrelacionan y guían la preparación eficaz del encargo en la práctica
- Las técnicas de investigación documental y de análisis conceptual y terminológico más eficaces para la preparación de un encargo real completo
- Los principales parámetros de evaluación de calidad de una interpretación en un contexto real

Al final de esta materia, el estudiante deberá ser capaz de:

- Aplicar las competencias y conocimientos adquiridos en el laboratorio/aula en un entorno real
- Aplicar y adaptar las distintas estrategias de interpretación para minimizar el efecto de factores que interfieren en el rendimiento del intérprete
- Trabajar de forma autónoma fuera del aula, en un entorno profesional
- Trabajar con eficacia como integrante de un equipo tanto en la fase preparatoria como en realización de la interpretación en cabina
- Analizar y evaluar su propia ejecución profesional en situaciones reales
- Aprender de sus propios errores para reforzar su propio aprendizaje continuo

5.5.1.3 CONTENIDOS

El estudiante preparará un encargo de interpretación completo, preferiblemente una situación comunicativa multilingüe real (grabada o en vivo) o, en su defecto, organizada por el conjunto del profesorado con la participación de oradores invitados especialistas en el tema del encargo. El estudiante realizará la interpretación de las conferencias, ponencias o comunicaciones presentadas en sus lenguas de trabajo.

El trabajo final incluirá, por tanto, dos secciones:

1. Memoria escrita, que el estudiante defenderá oralmente, en la que especificará su análisis del encargo de interpretación según parámetros identificados durante sus estudios. Asimismo, expondrá el itinerario de preparación del encargo (enfoque conceptual y terminológico) e identificará las técnicas instrumentales, documentales y terminológicas, empleadas para la preparación.

2. Interpretación de las conferencias, ponencias o comunicaciones. La interpretación quedará grabada para su posterior autoevaluación por el mismo estudiante, tanto como de la Comisión Evaluadora. En su autoevaluación, el estudiante incluirá un análisis del resultado y grado de éxito en cuanto a la aplicación de técnicas adquiridas, así como de la adecuación de su preparación y sugerencias para experiencias futuras.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

1. Para poder presentar el Trabajo final de máster, el estudiante deberá haber aprobado los módulos 1, 2 y 3.

2. Cada estudiante contará con un tutor asignado para el Trabajo final de máster.

3. Se designará una Comisión Evaluadora representativa de la combinación lingüística del estudiante para la evaluación del Trabajo final de máster.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG7 - Automatizar estrategias de resolución de problemas y toma de decisiones con presión temporal.

CG8 - Asumir con eficacia las técnicas de documentación, así como instrumentos informáticos avanzados.

CG9 - Adquirir conocimientos especializados y aplicar a la práctica profesional de la comunicación multilingüe.

CG10 - Realizar una investigación terminológica y conceptual a nivel profesional.		
CG11 - Asumir compromisos éticos y deontológicos.		
CG12 - Aplicar el razonamiento crítico		
CG14 - Trabajar en equipo.		
CG16 - Adaptarse a la complejidad de las reuniones multilingües propias del mundo actual y a su evolución.		
CG17 - Aplicar con eficacia habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación interlingüística e intercultural.		
CG18 - Organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos.		
CG19 - Esforzarse por conseguir un alto nivel de calidad.		
CG20 - Aprender y trabajar de forma autónoma.		
CG21 - Adaptarse a nuevas situaciones y entornos cambiantes.		
CG24 - Desarrollar un espíritu creativo.		
CG25 - Desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que el estudiantado se interese por el conocimiento de otras culturas y civilizaciones desde la tolerancia y el respeto.		
CT2 - Que el estudiantado se preocupe por conseguir una cultura de igualdad entre los profesionales de la interpretación.		
CT3 - Que los futuros profesionales promuevan el desarrollo de una cultura de la paz y de la solución pacífica y cordial de conflictos		
CT4 - Que desarrollen una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural		
CT5 - Que desarrollen una cultura de pertenencia al continente europeo		
CT6 - Que el estudiantado conozca a fondo la figura del intérprete profesional así como los mercados de la interpretación.		
CT7 - Capacitar al estudiantado para la búsqueda y el tratamiento de la información de modo eficaz y adecuada a cada encargo de interpretación		
CT8 - Que el estudiantado perfeccione el manejo de las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional.		
CT9 - Que los futuros profesionales se enfrente con éxito a la resolución de problemas y al liderazgo de los proyectos.		
CT10 - Que el alumnado practique durante su formación tanto el autoaprendizaje como el trabajo en equipo		
CT11 - Orientar al alumnado en la comprensión de las claves para el conocimiento en profundidad de las comunidades lingüísticas en las que, potencialmente, puedan prestar sus servicios profesionales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Comprender y analizar las distintas situaciones comunicativas (encargos) típicas de la interpretación de conferencias.		
CE3 - Practicar con eficacia la técnica de la interpretación consecutiva monológica y dialógica a un nivel profesional.		
CE4 - Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en la interpretación consecutiva monológica y dialógica.		
CE5 - Gestionar y aplicar con eficacia los esfuerzos que intervienen en el proceso de la traducción a la vista en sus diversas técnicas y situaciones profesionales.		
CE6 - Aplicar con eficacia la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional		
CE7 - Resolver con eficacia las dificultades específicas que afectan a la calidad del proceso y el producto de la interpretación (cifras, nombres, referencias culturales...).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación lingüística y conceptual de encargos reales de interpretación: Investigación conceptual y elaboración de glosarios terminológicos sobre el tema de los encargos en los que se realizarán las prácticas o el Trabajo final del máster.	20	0

Redacción de memoria (Trabajo final de máster): Trabajo de redacción de memoria escrita en la que el estudiante analizará la fase de preparación del encargo de interpretación.	28	0
Interpretación simultánea: Ejercicios de interpretación simultánea en cabina. En una primera etapa se interpretarán discursos de temática general procedentes del mercado libre y de organismos internacionales, con nivel progresivo de dificultad. A lo largo del curso se irá avanzando hacia temas de mayor grado de especialización y de dificultad. Se empleará material original de congresos de mercado libre y organismos internacionales, que represente hipertextos y temática habituales en el mercado para las distintas combinaciones lingüísticas del alumnado, y presentado por el profesor, los estudiantes o invitados, o bien en grabaciones. En el Trabajo final de máster el estudiante interpretará las conferencias, ponencias o comunicaciones del encargo elegido para el Trabajo.	5	100
Autoevaluación de interpretaciones: Análisis de propias interpretaciones, según parámetros de calidad aprendidos durante el Máster e incluyendo análisis de eficacia de fase de preparación e identificación de áreas susceptibles de mejora en preparación e interpretación.	10	100
Tutorías individuales: Sesiones de orientación y supervisión del Trabajo de final de máster.	5	100
Defensa oral: Presentación y defensa de la memoria del Trabajo final de máster.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje guiado: Clases presenciales en las que el profesor expone y orienta al alumno para que progrese de forma individual. Durante las prácticas externas, sesiones en las que los tutores de prácticas supervisan y orientan al alumno para que progrese de forma individual. Durante la elaboración del Trabajo final de máster, reuniones con el tutor designado.		
Aprendizaje colaborativo: Preparación de lecturas y temas de exposición y debate en grupo. Realización de ejercicios de preinterpretación e interpretación en grupos de prácticas. Durante las prácticas externas y la elaboración del Trabajo final de máster, preparación de encargos en grupo.		
Auto-aprendizaje: Preparación individual de temas para exposición y debate, así como ejercicios individuales de preinterpretación e interpretación. Durante las prácticas externas y la elaboración del Trabajo final de máster, preparación de los encargos de interpretación de forma individual, así como ejercicios de reactivación e interpretación específicos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de la memoria: Evaluación de la memoria escrita del Trabajo final de máster o de las prácticas externas	0.3	0.35
Evaluación del rendimiento interpretativo: Evaluación de las interpretaciones realizadas por el estudiante de las conferencias,	0.6	0.65

ponencias o comunicaciones del encargo elegido para el Trabajo final de máster.		
Defensa oral: Presentación y defensa de la memoria del Trabajo final de máster.	0.05	0.1
5.5 NIVEL 1: PRÁCTICAS EXTERNAS		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Prácticas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	PRÁCTICAS EXTERNAS	
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Si	Si	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final de esta materia, el estudiante conocerá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La dinámica de los distintos encargos de interpretación a nivel profesional. • Las características específicas de los hipertextos más frecuentes en la práctica. • Las distintas formas de inserción del intérprete en el engranaje de dichos hipertextos. • La forma de trabajar de los intérpretes profesionales en distintos ámbitos. <p>Al final de esta materia, el estudiante deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las competencias y conocimientos adquiridos en el laboratorio/aula en un entorno real. • Trabajar de forma autónoma fuera del aula, en un entorno profesional. • Trabajar con eficacia como integrante de un equipo tanto en la fase preparatoria como en realización de la interpretación en cabina. • Relacionarse eficazmente con los demás agentes implicados en la organización de un evento multilingüe. • Saber analizar y evaluar su propia ejecución profesional en situaciones reales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En esta titulación existe un vínculo estrecho entre las competencias que se deben adquirir y el ejercicio profesional. En la fase de prácticas se fomentará el contacto con el mundo profesional en todas sus vertientes al complementar la metodología centrada en la reproducción de la realidad profesional que se seguirá en el aula en los módulos anteriores.</p>		

El estudiantado realizará prácticas en el mercado privado y en instituciones internacionales tales como:

- Palacio de Congresos y Exposiciones de Granada
- Fundación Euroárabe de Altos Estudios
- Facultades y Departamentos de la Universidad de Granada
- Comisión de la UE (sujeto a convocatorias propias)
- ONU (sede de Ginebra. Sujeto a convocatorias propias)

El módulo/materia de prácticas incluirá lo siguiente:

1. Asistencia a reuniones internacionales donde el estudiante ejercerá actividades propias de la labor del intérprete profesional.
2. Preparación previa correspondiente a dichas reuniones.
3. Realización de una memoria estructurada de prácticas, que contendrá los apartados siguientes:
 - Análisis de los distintos encargos o hipertextos
 - Adecuación de las estrategias de preparación
 - Análisis de problemas de interpretación y estrategias detectados mediante interpretación propia y mediante observación de interpretación de profesionales
 - Aplicación a la práctica de las competencias adquiridas en fases anteriores
 - Análisis de aspectos logísticos referidos a cada encargo
 - Evaluación del trabajo en equipo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

1. Se designarán uno o varios tutores de prácticas (según número de estudiantes de cada combinación lingüística), que colaborarán con los responsables de prácticas de los centros o empresas colaboradoras, tanto en la coordinación de las actividades formativas como en la evaluación de las prácticas.

2. Los organismos internacionales, tales como la Comisión Europea o Naciones Unidas (sedes de Viena o Ginebra), publican anualmente convocatorias de prácticas abiertas a estudiantes de interpretación, a las que los estudiantes de la Universidad de Granada ya se han acogido en el pasado.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG7 - Automatizar estrategias de resolución de problemas y toma de decisiones con presión temporal.

CG8 - Asumir con eficacia las técnicas de documentación, así como instrumentos informáticos avanzados.

CG9 - Adquirir conocimientos especializados y aplicar a la práctica profesional de la comunicación multilingüe.

CG10 - Realizar una investigación terminológica y conceptual a nivel profesional.

CG11 - Asumir compromisos éticos y deontológicos.

CG12 - Aplicar el razonamiento crítico

CG14 - Trabajar en equipo.

CG16 - Adaptarse a la complejidad de las reuniones multilingües propias del mundo actual y a su evolución.

CG17 - Aplicar con eficacia habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación interlingüística e intercultural.

CG18 - Organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos.

CG19 - Esforzarse por conseguir un alto nivel de calidad.

CG20 - Aprender y trabajar de forma autónoma.

CG21 - Adaptarse a nuevas situaciones y entornos cambiantes.

CG24 - Desarrollar un espíritu creativo.

CG25 - Desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 - Que el estudiantado se interese por el conocimiento de otras culturas y civilizaciones desde la tolerancia y el respeto.
- CT2 - Que el estudiantado se preocupe por conseguir una cultura de igualdad entre los profesionales de la interpretación.
- CT3 - Que los futuros profesionales promuevan el desarrollo de una cultura de la paz y de la solución pacífica y cordial de conflictos
- CT4 - Que desarrollen una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural
- CT5 - Que desarrollen una cultura de pertenencia al continente europeo
- CT6 - Que el estudiantado conozca a fondo la figura del intérprete profesional así como los mercados de la interpretación.
- CT7 - Capacitar al estudiantado para la búsqueda y el tratamiento de la información de modo eficaz y adecuada a cada encargo de interpretación
- CT8 - Que el estudiantado perfeccione el manejo de las nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional.
- CT9 - Que los futuros profesionales se enfrente con éxito a la resolución de problemas y al liderazgo de los proyectos.
- CT10 - Que el alumnado practique durante su formación tanto el autoaprendizaje como el trabajo en equipo
- CT11 - Orientar al alumnado en la comprensión de las claves para el conocimiento en profundidad de las comunidades lingüísticas en las que, potencialmente, puedan prestar sus servicios profesionales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE2 - Comprender y analizar las distintas situaciones comunicativas (encargos) típicas de la interpretación de conferencias.
- CE3 - Practicar con eficacia la técnica de la interpretación consecutiva monológica y dialógica a un nivel profesional.
- CE4 - Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en la interpretación consecutiva monológica y dialógica.
- CE5 - Gestionar y aplicar con eficacia los esfuerzos que intervienen en el proceso de la traducción a la vista en sus diversas técnicas y situaciones profesionales.
- CE6 - Aplicar con eficacia la técnica de la interpretación simultánea a nivel profesional.
- CE7 - Resolver con eficacia las dificultades específicas que afectan a la calidad del proceso y el producto de la interpretación (cifras, nombres, referencias culturales...).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación lingüística y conceptual de encargos reales de interpretación: Investigación conceptual y elaboración de glosarios terminológicos sobre el tema de los encargos en los que se realizarán las prácticas o el Trabajo final del máster.	10	0
Interpretación simultánea en cabina muda: Realización de interpretación simultánea en cabina muda en el mercado privado y en instituciones internacionales.	30	100
Interpretación consecutiva monológica y dialógica (bilateral) en situaciones reales: Realización de interpretación consecutiva monológica y dialógica en el mercado privado y en instituciones internacionales.	10	100
Redacción de memoria de prácticas: Trabajo de redacción de memoria escrita en la que el estudiante analizará diversos aspectos de sus prácticas externas (análisis de encargos, identificación de problemas de interpretación, aplicación de estrategias, trabajo en equipo, etc.)	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje guiado: Clases presenciales en las que el profesor expone y orienta al alumno para que progrese de forma individual. Durante las prácticas externas, sesiones en las que los tutores de prácticas supervisan y orientan al alumno para que progrese de forma individual. Durante la elaboración del Trabajo final de máster, reuniones con el tutor designado.

Aprendizaje colaborativo: Preparación de lecturas y temas de exposición y debate en grupo. Realización de ejercicios de preinterpretación e interpretación en grupos de prácticas. Durante las prácticas externas y la elaboración del Trabajo final de máster, preparación de encargos en grupo.

Auto-aprendizaje: Preparación individual de temas para exposición y debate, así como ejercicios individuales de preinterpretación e interpretación. Durante las prácticas externas y la elaboración del Trabajo final de máster, preparación de los encargos de interpretación de forma individual, así como ejercicios de reactivación e interpretación específicos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de actitud y aprovechamiento de prácticas: Evaluación, por parte del tutor de prácticas y del coordinador/responsable de prácticas del centro colaborador, de la asistencia, actitud y aprovechamiento de las prácticas externas por parte del estudiante.	0.2	0.3
Evaluación de la memoria: Evaluación de la memoria escrita del Trabajo final de máster o de las prácticas externas	0.7	0.8

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Granada	Catedrático de Universidad	9.0	100.0	10.0
Universidad de Granada	Profesor Titular de Universidad	23.0	100.0	21.0
Universidad de Granada	Ayudante Doctor	9.0	100.0	10.0
Universidad de Granada	Profesor colaborador Licenciado	32.0	100.0	34.0
Universidad de Granada	Profesor Visitante	27.0	75.0	25.0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS	
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
80	10
TASA DE EFICIENCIA %	
90	
TASA	VALOR %
Tasa de resultados	75
Tasa de rendimiento	75
Tasa de duración media de los estudios	150
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS	
<p>La UGR tiene previsto un procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Másteres Oficiales de esta Universidad, que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los Resultados Académicos y que define el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios, todo ello con el propósito último de retroalimentar y mejorar la titulación propuesta (ver http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc).</p> <p>Por otro lado, el máster que se propone incluye los siguientes cinco mecanismos de control del progreso y de los resultados del aprendizaje de los alumnos, que se describen en detalle a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> (1) Evaluación diagnóstica o inicial (2) Evaluación intermedia de progreso y resultados (3) Evaluación sumativa o evaluación final de progreso y resultados 	

(4) Evaluación del Trabajo final de máster

(5) Evaluación de resultados de prácticas

(1) **Evaluación diagnóstica o inicial:** Sólo podrán acceder al máster que aquí se propone aquellos estudiantes que demuestren una elevada competencia comunicativa y lingüística en sus lenguas de trabajo, una buena cultura general y un avanzado conocimiento de la actualidad internacional, y un claro potencial para la transferencia entre lenguas que sirva como predictor de su capacidad de aprendizaje del proceso cognitivo de la interpretación. Por ello, todos los candidatos tendrán que realizar una prueba de acceso en la que, a través de tres ejercicios, demostrarán estas cualidades, conocimientos y destrezas (ver apdo. 4.2.)

(2) **Evaluación intermedia de progreso y resultados:** Se refiere al procedimiento de valoración de los progresos del estudiantado que se llevará a cabo hacia la mitad del máster, una vez superada la formación fundamental inicial y una primera fase formativa en Interpretación de conferencias propiamente dicha. A lo largo del primer semestre se habrá realizado una evaluación continua por parte del profesorado, en contacto periódico con los tutores académicos del alumnado, que culminará con una reunión de ambos, en la que se valorarán los progresos del estudiante de forma individualizada. A continuación se elaborará un informe de progreso y resultados de cada estudiante, que su tutor le expondrá en tutoría individualizada, identificando los avances tanto como las lagunas, y buscando vías de superación y progreso.

(3) **Evaluación sumativa o evaluación final de progreso y resultados:** Se basará esencialmente en la evaluación final de las materias anuales de *Interpretación de conferencias*, que complementará la evaluación formativa basada en la supervisión del progreso continuo del alumno en clase (a través de su asistencia, participación y ejecución de ejercicios guiados de preinterpretación e interpretación, así como en la interacción con el profesorado y tutor a lo largo del curso). Al concluir el periodo de docencia, en cada materia se evaluará de forma sumativa el dominio que el estudiante haya adquirido de las competencias definidas para dicha materia y que se habrán trabajado de forma continua y en progresión de dificultad a lo largo del curso. Para ello, se realizarán pruebas representativas de cada una de las técnicas/modalidades, tipos discursivos y campos de especialización (en su sentido amplio) trabajados en el aula, así como durante las prácticas externas realizadas por el estudiante a lo largo del curso. Concretamente, la evaluación final de las materias de *Interpretación de Conferencias* constará de una prueba de consecutiva general (no especializada) de aproximadamente 6 minutos de duración, una prueba de simultánea general de entre 10 y 15 minutos de duración, y una prueba de simultánea especializada de entre 10 y 15 minutos de duración. El estudiante deberá aprobar las tres pruebas para superar la evaluación final de materia. El profesorado de la asignatura, en consulta con el tutor del estudiante, evaluará las pruebas finales.

(4) **Evaluación del Trabajo final de máster:** El Trabajo final de máster servirá para valorar la capacidad del estudiante para aplicar en un entorno real las competencias y conocimientos adquiridos en el laboratorio/aula. El estudiante preparará un encargo de interpretación real completo, desde el análisis

del encargo hasta la interpretación de ponencias, conferencias o comunicaciones del mismo, pasando por la preparación conceptual y terminológica del tema objeto del encargo. El Trabajo incluirá dos partes: En primer lugar, una memoria escrita, que el estudiante defenderá oralmente, en la que especificará su análisis del encargo de interpretación según parámetros identificados durante sus estudios. Asimismo, expondrá el itinerario de preparación del encargo e identificará las técnicas instrumentales empleadas para la preparación. Por otra parte, el estudiante interpretará las conferencias, ponencias o comunicaciones del encargo. La interpretación quedará grabada para su posterior autoevaluación por el mismo estudiante, tanto como de una Comisión Evaluadora. A través de su autoevaluación, el estudiante demostrará su capacidad para identificar los parámetros de calidad de la interpretación y analizarlos en el conjunto de un encargo completo. La Comisión Evaluadora estará constituida por una combinación de profesores del máster y profesores intérpretes profesionales externos, para lo cual se intentará conseguir la asistencia pedagógica ofrecida por la Dirección General de Interpretación de la Comisión Europea (DGI) (y que no se podrá solicitar hasta que el presente máster esté definitivamente aprobado).

(5) Evaluación de resultados de prácticas: Los estudiantes realizarán prácticas de interpretación a lo largo de todo el curso, que se evaluarán de forma continua y final. El máster contará con uno o varios tutores de prácticas (de forma representativa del número de estudiantes por combinación lingüística) que se mantendrá en contacto periódico con el coordinador/tutor de prácticas designado por el centro colaborador, y supervisará la asistencia, participación y actitud de los estudiantes. En las últimas semanas del curso, cada estudiante entregará una memoria en la que demostrará su aprovechamiento de la experiencia de prácticas externas.

La valoración final total del progreso y resultados del estudiante se obtendrá a través de la ponderación de los resultados obtenidos en (3), (4) y (5), siendo (3) eliminatorio, es decir, quienes no obtengan una valoración favorable en (3) no podrán obtener el título de “Máster en Interpretación Profesional”.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/docs/herramientasdelsgcdelosposgrados311
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2013
Ver anexos, apartado 10.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Puesto que este máster es de nueva implantación y no resulta, tal y como ya se ha indicado, de la transformación de un plan previo, no procede hablar de procedimientos de adaptación de estudiantes al nuevo plan.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3043000-18009584	Licenciado en Traducción e Interpretación-Facultad de Traducción e Interpretación

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
27266482M	DOLORES	FERRE	CANO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO

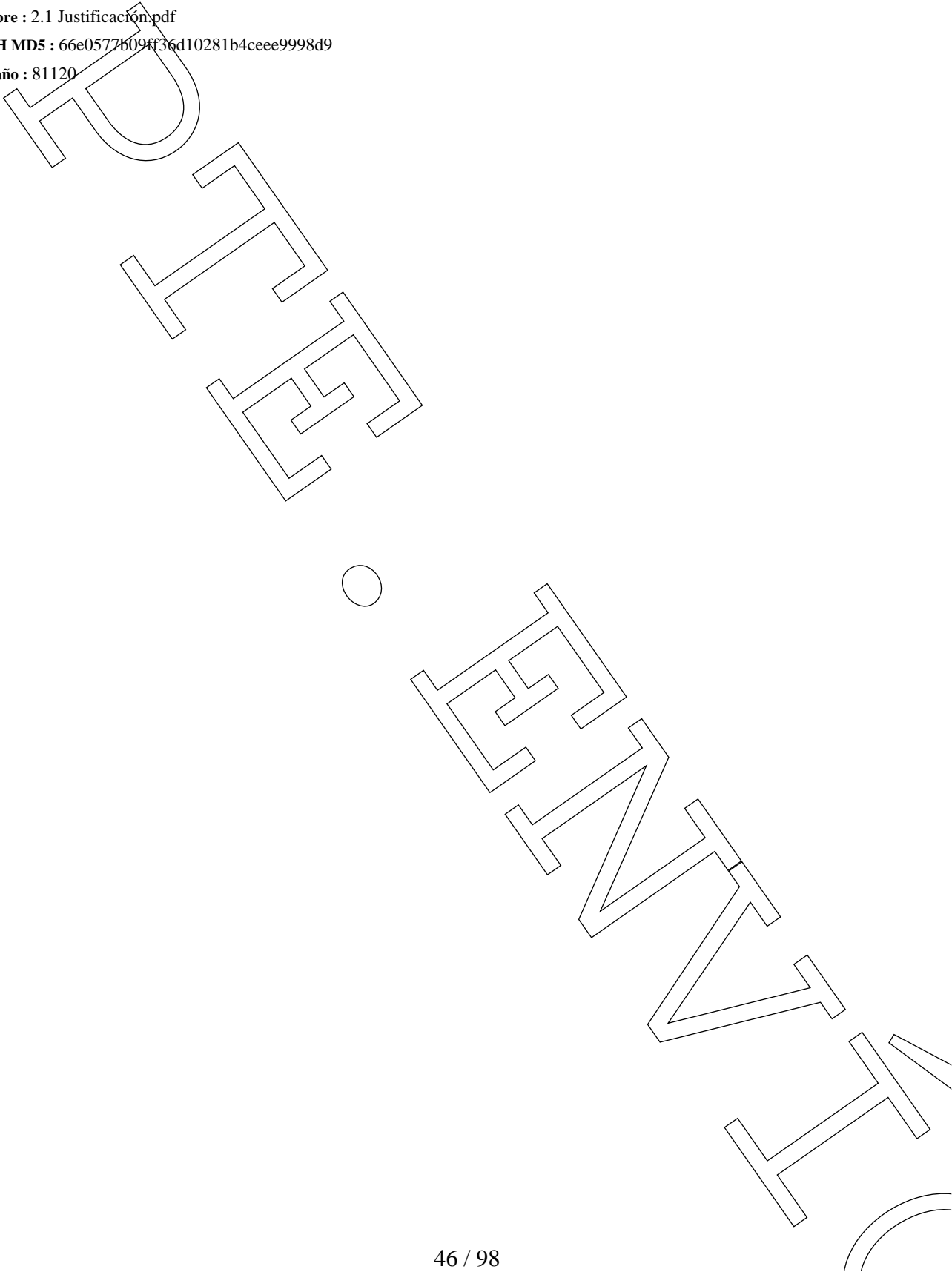
Avda. de la Constitución 18 Edificio Elvira (Pasaje Bajo)	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
masterverifica@escuelaposgrado.es	679431832	958248901	VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
01375339P	Francisco	González	Lodeiro
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. de la Constitución 18, Edificio Elvira (Pasaje Bajo)	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicengp@ugr.es	679431832	958248901	Rector de la Universidad de Granada
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
Otro	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Q1818002F	Universidad de Granada	/Escuela de Posgrado	.
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. de la Constitución 18, Edificio Elvira (Pasaje Bajo)	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
masterverifica@escuelaposgrado.es	679431832	958243073	ESCUELA DE POSGRADO

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : 2.1 Justificación.pdf

HASH MD5 : 66e0577b09ff36d10281b4ceee9998d9

Tamaño : 81120



Justificación, Adecuación de la Propuesta y Procedimientos

1. Preámbulo

El presente proyecto de título de *Máster Universitario en Interpretación Profesional (Especialidad en Interpretación de Conferencias)*, por la Universidad de Granada alcanza su **razón de ser** en la necesidad de ofrecer las competencias necesarias a los alumnos con objeto de que respondan con las mismas a los retos profesionales de nuestro tiempo, en su específico ámbito de actuación, contribuyendo así al desarrollo social y humano de un espacio social cada vez más interdependiente. Es además consecuencia de la responsabilidad que mantiene la Universidad de Granada de impulsar el desarrollo de la Interpretación de Lenguas como actividad profesional a nivel de posgrado, dada la demanda social de especialización, comprobada desde hace décadas, proveniente tanto de su propio entorno social como de otros países extranjeros; dado el elevado número de profesorado experto de la propia Universidad en tales tipos de estudio; y dado que es consciente de que dichos estudios representan un elemento diferenciador clave con el que afrontar el desafío de la competencia por la excelencia, cuyo éxito se sustenta en el rigor y en la calidad.

La **filosofía del proyecto de título presentado** no es otra que la propiciada por el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) desde que éste comenzara a alcanzar su existencia a partir de la *Declaración de la Sorbona* de 25 de mayo de 1998, que subrayaba el papel fundamental de las universidades en el desarrollo de las dimensiones culturales europeas e insistía en la necesidad de crear un espacio europeo de la enseñanza superior como medio privilegiado para fomentar la movilidad y la empleabilidad de los ciudadanos y el desarrollo global de Europa; así como a partir de la *Declaración de Bolonia* de 19 de junio de 1999, según la cual los países miembros de la Unión Europea reafirmaban su adhesión a los principios generales de la Declaración de la Sorbona, antes nombrada, mediante un compromiso a favor de la coordinación de sus políticas que promovieran la necesaria dimensión europea en la enseñanza superior, en especial en cuanto a la elaboración de programas de estudios, la cooperación interinstitucional, los programas de movilidad y los programas integrados de estudios, formación e investigación.

Finalmente, su elaboración se ha basado en el **marco legal** español que regula la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, siguiendo fielmente las directrices expuestas en el mismo (Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades; y Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre), así como ha hecho propios los **principios generales** de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad; respeto a los derechos fundamentales y a la igualdad entre hombres y mujeres; y los principios acordes con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

El título genérico que se propone se centra en una especialidad que abarca un ámbito profesional específico, el más desarrollado en la actualidad, y con gran auge y relevancia en nuestras sociedades actuales. Si bien en la presente propuesta se plantea una especialidad, la naturaleza genérica del título tiene suficiente flexibilidad como para facultar la futura inclusión de otros perfiles profesionales de

interpretación (interpretación en los servicios públicos, interpretación judicial..) conforme avancen y se modifiquen las necesidades del mercado. A pesar de que la profesión de intérprete se practica en una variedad de entornos y contextos, existen contenidos comunes y/o complementarios como para justificar una estructura de formación transversal al tiempo que diferenciada. La arquitectura de la presente propuesta prevé las interconexiones necesarias para garantizar esta complementariedad, al tiempo que conforma una oferta académica coherente y flexible capaz no solo de cubrir las actuales necesidades profesionales sino de ampliarse a necesidades futuras.

2. El presente título de Máster como continuación y transformación de unos estudios impartidos ininterrumpidamente desde 1980 en la Universidad de Granada

La Universidad de Granada ha venido formando intérpretes a nivel profesional desde 1980/1981 en estudios de primer ciclo de la entonces Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes, continuando posteriormente en estudios de segundo ciclo, Licenciatura de Traducción e Interpretación, desde 1989/1990. Tras años de consolidación de estos estudios, se creó el Área de Conocimiento de Traducción e Interpretación y el Departamento correspondiente en 1994/95. Posteriormente se implantó el tercer ciclo de estos estudios plasmado en dos Programas de Doctorado: 1. *Traducción, Sociedad y Comunicación* (interuniversitario junto con la Universidad Jaume I de Castellón) y 2. *Procesos Cognitivos en Traducción e Interpretación* (interdepartamental junto con el departamento de Psicología Experimental y Fisiología del Comportamiento de la UGR). Dichos programas de doctorado obtuvieron la mención de calidad por parte de la ANECA en el año 2003 (MCD2003-00573 y MCD2003-00519 respectivamente) y fue renovada sucesivamente durante todo el periodo de aplicación de los programas. Estos programas se fusionaron en 2006/2007 en un *Máster Oficial en Traducción e Interpretación* (perfil investigador), también distinguido con la mención de calidad desde sus inicios (código MCD2006-00567) y renovada sucesivamente hasta la actualidad (curso 2010/2011) y con vigencia hasta 2012 .

No obstante, es voluntad de la Universidad de Granada ofrecer, de obtener la oportuna verificación que se solicita con el presente documento, el *Máster Universitario en Interpretación* como un periodo de formación profesional especializado dentro del Área de Conocimiento de Traducción e Interpretación, al tiempo que se ofrece como título de Máster adaptándose así a las necesidades universitarias del Espacio Europeo de Educación Superior.

3. Interés Académico

3.1. La formación a nivel profesional se ha desarrollado dentro de la licenciatura desde 1989/1990, y de manera más específica en el ámbito de la **Interpretación de Conferencias** comprendiendo una especialidad en sí misma. Se trata de un programa de cualificación académica y profesional que se oferta en cinco lenguas, alemán/inglés/francés/árabe/español, y que debe ser contemplado como un bloque pedagógico compacto y homogéneo con objetivos profesionales específicos. La propuesta de formación para la consecución de dichos objetivos sigue en todo momento las directrices de la AIIC (*Association Internationale de Interprètes de Conférence*, www.aiic.net) y de las Instituciones Europeas para la formación de intérpretes de conferencia (www.emcinterpreting.org). En este sentido los estudiantes egresados, con competencias en dos lenguas extranjeras además de la materna y dominando ambas direcciones de interpretación, están capacitados para hacer frente a las demandas actuales del mercado laboral dentro de esta modalidad

tanto en las organizaciones internacionales como en la profesión libre, así como para responder a las necesidades de la sociedad.

Es importante resaltar que la Universidad de Granada, ha sido la segunda universidad española en ofrecer una Licenciatura en Traducción e Interpretación y la única que, desde su implantación, haya ofertado una especialización en **Interpretación de Conferencias**. Como consecuencia, se han generado unos recursos de gran interés en el plano docente (ver apartado 6 sobre "Personal Académico"), investigador (ver apartado 6 sobre "Personal Académico") y técnico, siempre contando con la colaboración estratégica de la Facultad de Traducción e Interpretación (ver apartado 7 sobre "Recursos Materiales y Servicios") que le han valido un reconocimiento nacional e internacional. A modo de ejemplo, según el último informe realizado por el periódico *El Mundo* para el curso 2008/2009, es la mejor Facultad de Traducción e Interpretación de España, presenta la característica de que es la única Facultad que cumple los requisitos para la expedición del título de Intérprete Jurado en árabe por el Ministerio de Asuntos Exteriores, incorpora el árabe como primera lengua extranjera y apuesta por las lenguas eslavas y asiáticas, sin olvidar que ofrece el Programa de doble titulación *Lenguas Aplicadas-Europa* (LAE). No sólo esto, sino también el hecho de contar con numerosos programas nacionales e internacionales de movilidad dentro de los marcos LLP (Long Learning Program), Convenios Bilaterales, Erasmus Mundus y Séneca, ha fomentado un ambiente académico y docente dinámico así como muy enriquecedor. Concretamente, dentro de los intercambios internacionales con centros especializados en la Interpretación de Conferencias, cabe enumerar los siguientes: ETI (Ginebra, Suiza), ISIT (París, Francia), ISTI (Bruselas, Bélgica), Heriot-Watt (Edimburgo, Escocia), Westminster (Londres, Inglaterra), Monterrey Institute of International Studies (Estados Unidos)...etc. Además contamos con convenios bilaterales para prácticas profesionales en organismos oficiales y asociaciones profesionales (AICE Asociación de Intérpretes de Conferencia de España, Palacio de Congresos y Exposiciones de Granada, Fundación Euroárabe...entre otros).

La implantación del programa de formación en **Interpretación de Conferencias** en los nuevos programas de posgrado, y ofertado con el título de Máster resulta del todo coherente atendiendo a varias razones. La primera de ellas es que, al ofertarse estas enseñanzas a nivel de postgrado, se cumple con los requisitos y directrices sobre buenas prácticas de la AIIC (*Association Internationale des Interprètes de Conférence* www.aiic.net) y de las instituciones europeas (www.emcinterpreting.org) según las cuales la interpretación de conferencia debería impartirse una vez que los candidatos hayan superado una formación de licenciatura/grado en cualquier campo del saber, y una prueba específica, habiendo adquirido ya un conocimiento avanzado de las lenguas de trabajo. Tal es el caso en muchos otros países de nuestro entorno cercano desde hace mucho tiempo. Las otras razones que avalan la coherencia de esta propuesta son: 1) mantener y mejorar la oferta de especialización en Interpretación de Conferencias; 2) rentabilizar los recursos humanos, investigadores y técnicos ya existentes; 3) mantener los indicios de calidad y prestigio conseguidos tras muchos años de experiencia; 4) mantener los convenios y contactos de movilidad nacionales e internacionales con las instituciones y organismos profesionales; 5) mantener y potenciar el flujo de estudiantes y profesores/especialistas a nivel internacional; 6) desarrollar otros ámbitos de actuación (incrementar la combinación de lenguas cuando proceda, especializaciones adicionales en otros ámbitos del saber...etc.).

3.2. Además de esto, la FTI de la Universidad de Granada ofrece unas fortalezas indiscutibles asentadas a lo largo de los años: número de lenguas (9 en total), variedad de campos de especialización, áreas temáticas tratadas, docentes profesionales y actividad investigadora. Todo ello ha generado una red de

colaboración estrecha entre los distintos departamentos organizadores o colaboradores (* *ver relación de departamentos colaboradores*), entre las diversas áreas y líneas de actuación que en él quedan abarcadas y, por supuesto, entre los centros y organismos internacionales con los que existen convenios de movilidad o cooperación y/o proyectos de investigación (ver información en <http://www.ugr.es/local/factrad/>).

En general, se podría decir que la propuesta que se presenta forma parte de los objetivos globales de un Programa de Posgrado, que entronca directamente con intereses académicos estrechamente identificados con las líneas principales del plan estratégico de la Universidad de Granada, una universidad con casi cinco siglos de historia que se autodefine como una Universidad pública cuya razón de ser es la prestación del servicio público de la educación superior mediante una docencia, una formación y una investigación de calidad y excelencia (Plan Estratégico de la Universidad de Granada 2006-2010).

En este sentido, las que siguen a continuación son las líneas esenciales que se comparten:

- La innovación y la capacidad de adaptación
- El liderazgo en la aplicación y el desarrollo de los nuevos instrumentos tecnológicos
- La proyección internacional
- El compromiso, la participación y la corresponsabilidad social
- La responsabilidad ética
- La defensa del entorno, la responsabilidad ambiental y la sostenibilidad
- El compromiso de mantener como bandera la eficacia y la labor de vanguardia
- El máximo interés por la inserción laboral de los egresados.

*Anatomía Patológica, Biblioteconomía, Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
Ciencia Política y de la Administración, Derecho Civil, Derecho Constitucional
Derecho Internacional Privado e Historia del Derecho, Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Derecho Procesal y Eclesiástico, Didáctica de las Ciencias Experimentales, Economía, Enfermería, Estudios Semíticos (Árabe), Filología Francesa
Filología Griega, Filologías Inglesa y Alemana, Filologías Románica, Italiana, Gallego-Portuguesa y Catalana, Lengua Española, Lenguaje y Sistemas Informáticos
Lingüística General, Lingüística General: Chino, Literatura Española

4. Interés profesional

4.1. La evolución espectacular experimentada en los últimos años por la **Interpretación de Conferencias**, en tanto que profesión independiente, propicia que el panorama al que asistimos hoy en dicho terreno haya alterado de modo drástico los papeles desempeñados por los distintos actores del proceso comunicativo, ya que se ha producido un cambio sustancial de las relaciones multilingües internacionales a todos los niveles, sin mencionar a las ya existentes dentro de las Instituciones y Organismos Internacionales.

Igualmente, los importantes avances conseguidos en lo referente a los útiles de trabajo, nuevas tecnologías y las mejoras en los sistemas de organización, de comunicación y de transferencia de conocimiento han alterado completamente el paisaje de la actividad profesional en interpretación. Ésta ha experimentado unas mutaciones trascendentales a raíz de una serie de factores que, si bien han modificado la situación mundial en general, han supuesto un catalizador específico para las disciplinas de las que se ocupa este programa de posgrado.

Entre dichos factores destaca con nitidez su vinculación a la eclosión del proceso de globalización que no solo ha contribuido a redefinir los contactos internacionales, sino que también ha generado: 1) Una creciente internacionalización de los mercados; 2) Un mayor alcance de los avances de la ciencia y de la tecnología; 3) Una mayor fluidez de las relaciones comerciales; 4) Una transformación de las relaciones intra-sociales.

4.2. El Máster recoge, por tanto, el testigo de un trabajo fructífero ya realizado para darle continuidad y nuevas perspectivas de desarrollo. De manera que se hace necesario abordar nuevos enfoques formativos conducentes a lograr unos determinados objetivos profesionales. Es por ello que el Título que se propone, **Máster Universitario en Interpretación Profesional**, así como la especialidad: **Interpretación de Conferencias**, debe contemplar una adaptación a las nuevas realidades profesionales según la dinámica de nuestras sociedades.

Si bien la profesión de **Intérprete de Conferencia** no es una profesión oficialmente regulada en España ni en ningún país de nuestro entorno, sí goza de un reconocimiento y un prestigio internacional *de facto* desde su inicio durante las Negociaciones de Paz de Versalles (1919) y sobre todo desde los juicios de Nuremberg (1945) en los que la interpretación simultánea se utilizó con éxito por primera vez. Dicho reconocimiento de la profesión se refleja de varias maneras. A escala internacional, la AIIC (*Association Internationale des Interprètes de Conférence*) es reconocida como interlocutora única por parte de las instituciones internacionales (EU y demás instituciones europeas, ONU y agencias, entre otras) con las que ha negociado acuerdos colectivos de prestación de servicios que abarcan todos los aspectos del ejercicio profesional. Dichos acuerdos pueden consultarse en www.aiic.net/ViewSection.cfm/section27/htm. Los protocolos de actuación profesional de AIIC también se han adoptado a nivel nacional en numerosos países, tanto para la contratación de intérpretes en entornos institucionales (Presidencia de Gobierno, Ministerios, etc.), como en el mercado privado o *freelance*, el cual se ha extendido significativamente en los últimos años.

Por otra parte, numerosos países disponen de normativas nacionales sobre el ejercicio de la profesión que, si bien no son de obligado cumplimiento, en la práctica se aplican de forma universal. Cabe citar el ejemplo de EE.UU. mediante la ASTM (*American Society for Testing and Materials*) (2001) F2089-01 *Standard Guide for Language Interpretation Service* (<http://www.astm.org/Standards/F2089.htm>) y el del Reino Unido donde se dispone de las normas CILT (*The National Centre for Languages*). *National Occupational Standards in Interpreting* (<http://www.cilt.org.uk/standards/NOSIrev2006.pdf>).

En España se cuenta con AICE (Asociación de Intérpretes de Conferencia de España www.aice-interpret.es) que coordina y regula el ejercicio profesional, al establecer protocolos de actuación similares a los de AIIC, los cuales son ampliamente seguidos en la contratación institucional de intérpretes de conferencia (Presidencia de Gobierno, Ministerios, RTVE, Oficina de Lenguas del MAE), así como en el mercado *freelance*. Por otra parte, la figura de Traductor/Intérprete está recogida como profesión reconocida a efectos fiscales por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, bajo el epígrafe IAE 774 clave 2.

En cuanto a los vínculos entre el ejercicio profesional y la formación, existen, igualmente, un protocolo establecido por AIIC sobre la organización, nivel, duración y contenidos de la formación en interpretación de conferencia. En la práctica, estas recomendaciones se aplican en la red EMCI, (*European Master in Conference Interpreting*) promovido por La Dirección General de Interpretación de Conferencias de la Comisión Europea y el Parlamento Europeo (DG-SCIC y DG-INTE:

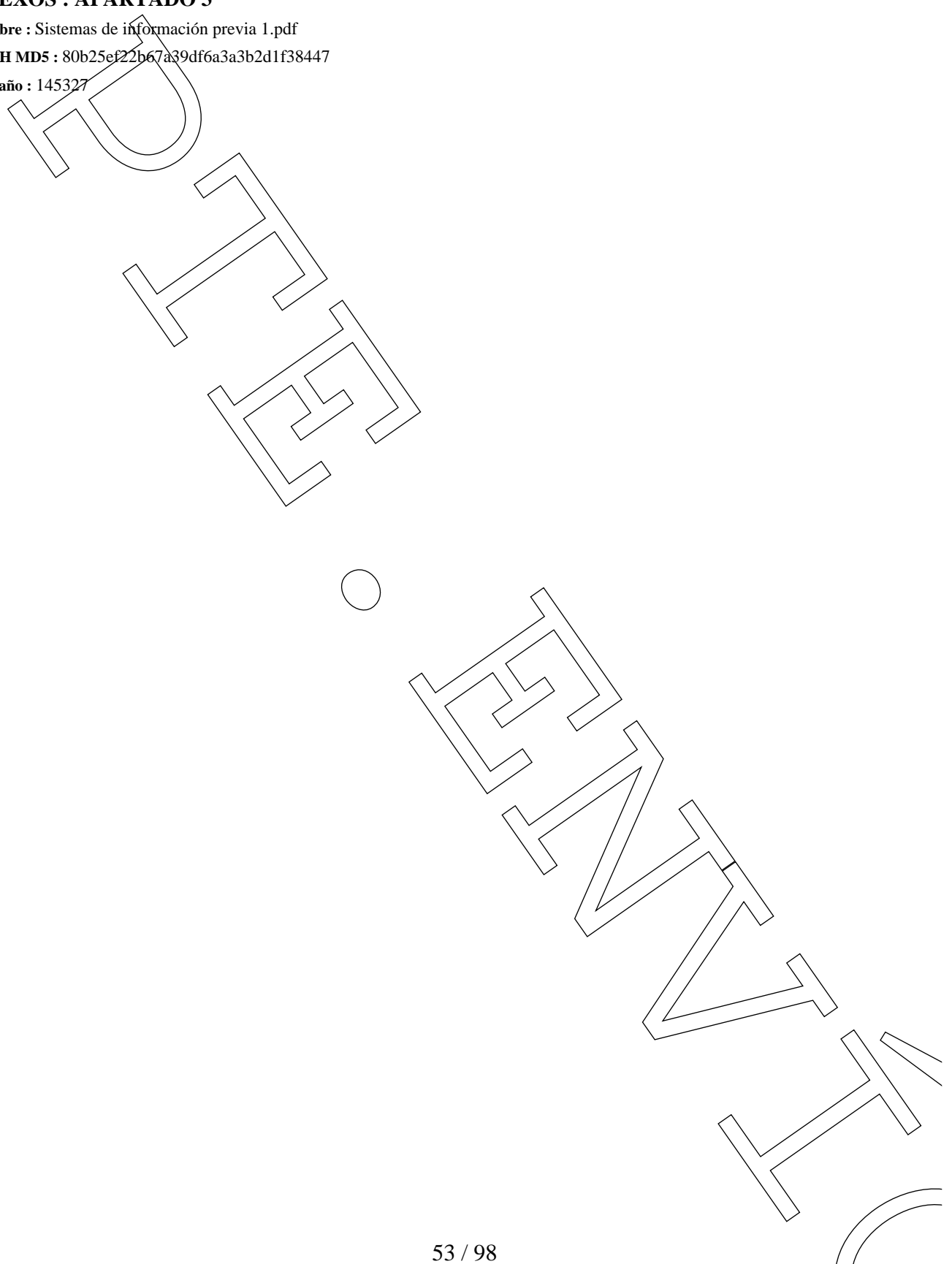
<http://www.emcinterpreting.org>). En la elaboración de la presente propuesta nos hemos guiado en todo momento por estas recomendaciones y mejores prácticas auspiciadas por estas prestigiosas instituciones, por lo que la iniciativa formativa que se plantea en esta solicitud está avalada por la experiencia de las instituciones de mayor prestigio mundial en cuanto a la formación y contratación de intérpretes de conferencia. El resultado será la certeza de que los egresados de esta titulación estén plenamente preparados para el ejercicio profesional a escala internacional según los requisitos de dichas instituciones. Por otra parte, entre el profesorado propuesto para impartir docencia en esta titulación, tal y como recomiendan los protocolos citados, se cuenta con miembros tanto de AIIC como de AICE.

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : Sistemas de información previa 1.pdf

HASH MD5 : 80b25ef22b67a39df6a3a3b2d1f38447

Tamaño : 145327



Sistemas de información previa comunes a la UGR

La Universidad de Granada cuenta con una completa Web (<http://www.ugr.es/>) a través de la cual un futuro estudiante de la UGR puede encontrar toda la información que necesita para planificar sus estudios.

- Por una parte, la Web refleja la **estructura** de la Universidad y permite enlazar con los diez Vicerrectorados en los que actualmente se organiza la gestión universitaria:
 - A. El que tiene probablemente una relación más directa con el futuro estudiante es el Vicerrectorado de Estudiantes (<http://ve.ugr.es/>), que se encarga de la acogida y orientación de los estudiantes y ofrece toda la información relativa a matrícula, alojamiento, becas, puntos de información, asociacionismo, etc. La página principal de este Vicerrectorado dispone de un *banner* específico dedicado a futuros estudiantes, con información y contenidos tales como la oferta educativa y el acceso (de estudiantes españoles y extranjeros, tanto pertenecientes a la Unión Europea como extracomunitarios), oportunidades, servicios e información sobre la vida universitaria en la UGR.
 - B. El Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado (<http://vicengp.ugr.es/>) proporciona información relativa al Espacio Europeo de Educación Superior, los títulos propios de la UGR y los estudios de posgrado: másteres y doctorados, así como las oportunidades de aprendizaje de idiomas a través del Centro de Lenguas Modernas. La Web de la Escuela de Posgrado (<http://escuelaposgrado.ugr.es>) constituye una herramienta fundamental de información y divulgación de las enseñanzas de posgrado (másteres oficiales, programas de doctorado y títulos propios) y de actividades de especial interés para sus estudiantes. Incluye asimismo la información previa a la matriculación y los criterios de admisión y acceso, disponiendo también de un área específica de internacional tanto en español como en inglés para estudiantes extranjeros.
- El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales (<http://internacional.ugr.es/>) organiza y gestiona los intercambios de estudiantes entre universidades de todo el mundo
- El Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo (<http://veucd.ugr.es/>) posibilita la rápida y natural integración de los estudiantes en la vida cultural de la Universidad, de la ciudad de Granada y en todas aquellas actividades nacionales e internacionales sobre las que se proyecta la UGR.
- El Vicerrectorado de Calidad ambiental, bienestar y deporte (<http://vcabd.ugr.es/>) tiene como misión propiciar el bienestar y mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria.
- El estudiante podrá tener información directa y actualizada acerca de la estructura académica de la universidad así como de sus líneas y proyectos de investigación a través de los Vicerrectorados de Ordenación Académica y Profesorado (<http://academica.ugr.es/>) y el de Política Científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/>); asimismo de los criterios y exigencias que atañen a la excelencia universitaria en todas y cada una de sus facetas a través del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad (<http://calidad.ugr.es/>).
- El resto de información se completa con los Vicerrectorados de Infraestructuras y Campus (<http://infraestructuras.ugr.es/>) y del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (<http://vicpts.ugr.es/>).
- Por otra parte, la Web de la UGR contiene la **oferta de enseñanzas universitarias** (<http://www.ugr.es/ugr/index.php?page=estudios>), ordenadas tanto alfabéticamente como por Centros, que ofrece al estudiante cumplida información sobre los planes de estudios vigentes.
- Por lo que se refiere más concretamente a la **matrícula**, la UGR comunica la apertura del período de matrícula a través de diversos cauces, como su propia Web y otros medios de comunicación (prensa escrita, radio y televisión).
- En aras de una mayor difusión de la información, la *Guía del futuro Estudiante de la UGR*, publicada anualmente por el Vicerrectorado de Estudiantes, condensa toda la información necesaria para el nuevo ingreso.
- La información previa con vistas a la matriculación se encuentra disponible habitualmente en varios sitios digitales: en la página de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, en la página de la Comisión de Doctorado y en la de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada:

<http://distritounicoandaluz.cica.es/>
<http://www.ugr.es/~docto/preinscripmaster.html>
<http://escuelaposgrado.ugr.es/>

- Los estudiantes de nuevo ingreso, para facilitar su incorporación a la Universidad y a los estudios, pueden dirigirse personalmente a las secretarías administrativas de los departamentos a los que se adhieran, al Coordinador del Máster en el que se estén matriculando, o finalmente a cualquiera de los profesores que participan en su impartición, entre quienes cada uno habrá de buscar un Tutor que le oriente.

Sistemas de información previa propios del Centro o Titulación

- Si desean una información más personalizada, los alumnos pueden dirigirse directamente a la Secretaría del Departamento de Traducción e Interpretación, Facultad de Traducción e Interpretación, Edificio de calle Buensuceso, 11,18002, o llamando al siguiente número: 958 244106, fax: 958244104 (en horario de oficina, de 9.00 a 14.00 horas), para resolver cuestiones administrativas. Respecto a cuestiones académicas, puede contactar con el Coordinador del Máster, Presentación Padilla Benítez (ppadilla@ugr.es).
- También se ofrece información en la página propia del Departamento de Traducción e Interpretación (<http://tiugr.es/>) o en la página propia de la Facultad de Traducción e Interpretación (<http://www.ugr.es/~factrad/>).
- Además, cada año, con suficiente antelación, se publica información impresa (carteles, folletos informativos...etc.) referente al curso vigente, y se distribuye para general información y entre los posibles interesados.
 - Igualmente hay información al público en el tablón de anuncios de Posgrado, que se encuentra a la entrada del departamento.

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : 5.1 Plan_Estudios.pdf

HASH MD5 : 6658aad89e1e2e218743edca6e1ace45

Tamaño : 101490

5.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La presente propuesta para la formación de intérpretes de conferencias se ha elaborado siguiendo las recomendaciones de AIIC (*Association Internationale des Interprètes de Conférence* www.aiic.net) y de la red del *European Master in Conference Interpreting* (EMCI) de la Dirección General de Interpretación de Conferencias de la Comisión Europea y el Parlamento Europeo <http://www.emcinterpreting.org>. En este sentido, hay un amplio consenso internacional en cuanto a las bases para la formación de intérpretes de conferencias, que es la que hemos seguido con éxito a lo largo de los últimos treinta años de formación de intérpretes de conferencias en la Universidad de Granada.

En esta primera etapa, la propuesta se limita a una única mención/especialidad de 60 ECTS: La de interpretación de conferencias –la modalidad más consolidada y en la que la Universidad de Granada ha destacado hasta la fecha–. Sin embargo, el título genérico de la formación –*Máster en Interpretación Profesional*– es suficientemente amplio como para permitir la incorporación de otros perfiles profesionales de interpretación en el futuro, tales como Interpretación en los Servicios Públicos.

Para cursar el Máster que aquí se propone, cada estudiante elegirá dos lenguas extranjeras en combinación con el español. Si bien cabe suponer que una mayoría de los candidatos tendrán español como lengua materna, esta titulación contará previsiblemente con una demanda de candidatos cuya lengua materna no sea el español, pero que habrán de dominarlo a un nivel próximo al del hablante nativo para ser admitidos. Asimismo, se considerará la posibilidad de admitir a candidatos que pueden demostrar un conocimiento tan profundo de su primera lengua extranjera, que en la práctica se acerque a una lengua materna. En estos casos, se admitirá al estudiante con solo esa lengua extranjera en combinación con español a nivel de nativo. Siguiendo las clasificaciones internacionales al uso, la lengua materna se denomina *lengua A*, la(s) lengua(s) extranjeras en las que el estudiante posee un alto dominio activo y pasivo se denominan *lengua(s) B*, y la(s) lengua(s) en las que posee un alto dominio pero a nivel pasivo, *lengua(s) C*.

El primer módulo de la titulación, dividido en dos materias, constituye una introducción a la profesión y a las técnicas de interpretación. La materia *Fundamentos de la Interpretación Profesional I* introduce aquellas habilidades necesarias para la interpretación que se pueden adquirir de forma discreta. Son independientes del idioma de trabajo y por tanto se impartirán en español: análisis, memorización, producción, toma de apuntes, oratoria pública. En *Fundamentos de la Interpretación Profesional II*, los estudiantes se dividirán por combinaciones lingüísticas para añadir la vertiente de la lengua extranjera a la puesta en práctica de las habilidades ya mencionadas.

El 2º módulo de la formación consiste en el aprendizaje de las modalidades de interpretación propias de la Interpretación de conferencias, notablemente la interpretación simultánea, en la combinación B-A, es decir a partir de la primera lengua extranjera del estudiante hacia el español. Esta es la dirección de trabajo más habitual en la práctica profesional. Al mismo tiempo, como parte del 3º módulo, el estudiante podrá cursar otra materia equivalente pero en la combinación C-A, es decir, desde su 2º idioma extranjero hacia su lengua materna, el español. Aunque estos módulos suponen dos materias de 12 créditos cada uno para el estudiante, cabe señalar que se creará un único grupo para los alumnos que tengan la lengua en cuestión como B y aquellos que la tengan como lengua C. Por tanto, en una misma clase de interpretación de conferencias inglés-español habrá

estudiantes cuya lengua B sea inglés, y también alumnos cuya lengua C sea inglés (y cuya lengua B podría ser árabe, alemán o francés).

La obligación de estudiar interpretación en al menos dos lenguas extranjeras obedece a las necesidades del mercado institucional, sobre todo el europeo, en el que se suele trabajar a partir de al menos dos idiomas extranjeras hacia la lengua A, pero rara vez hacia la lengua extranjera.

Sin embargo, el mercado privado nacional, así como el mercado institucional español (Ministerios, Congreso de los Diputados y Senado), sí requieren la capacidad de trabajar indistintamente tanto en B-A (desde la lengua extranjera hacia la materna) como en A-B (desde la materna hacia la lengua extranjera). Por tanto, el Módulo 3 incluye una segunda materia optativa (obligatoria para estudiantes admitidos con solo dos lenguas de trabajo en el momento de su acceso), *Interpretación de Conferencias A-B*, de 12 ECTS, concebida para ofrecer al estudiante la posibilidad de prepararse para dicho mercado.

En la práctica es de suponer que la gran mayoría de los estudiantes contemplarán la conveniencia de cursar las tres materias de *Interpretación de Conferencias*, con el fin de mejorar sus perspectivas laborales. Por esta razón, el Módulo 4 (12 créditos de optatividad) ofrece la posibilidad de que el estudiante elija la materia de *Interpretación de Conferencias* que no haya cursado como parte del Modulo 3.

No obstante, de no ser así, la arquitectura de esta propuesta también ofrece la posibilidad de cursar estos 12 créditos de optatividad en otras materias. Por una parte, aquellos estudiantes que deseen dedicarse a la investigación podrán cursar las asignaturas correspondientes de conocimientos o metodología de investigación en el futuro *Máster Profesional en Traducción*, pendiente de aprobación, así como cualquier otra materia/asignatura pertinente que se imparta en otras titulaciones de máster de la Universidad de Granada. Otra alternativa consiste en elegir como optativas aquellas materias/asignaturas del *Máster Profesional de Traducción* que complementen la formación específica en Interpretación de conferencias aportando al estudiante herramientas de gestión terminológica, competencias de interpretación en Lengua de Signos Española o conocimientos que le permitan mejorar su rendimiento interpretativo en reuniones internacionales de campos relacionados con la Medicina, el Derecho y la Economía, o el contexto de los organismos internacionales. En la "Descripción general del plan de estudios" que se presenta a continuación se incluye la relación de asignaturas que permitirían esta ampliación de la formación.

El Módulo 5 consta del preceptivo *Trabajo final de máster* (6 ECTS), en este caso adaptado a las necesidades profesionales de la titulación y consistente en un ejercicio teórico-práctico en el que el estudiante demostrará la combinación de todas las competencias aprendidas durante su formación al analizar y reflexionar ante un tribunal sobre su propio rendimiento en un encargo de interpretación real.

Finalmente, el módulo de *Prácticas Externas* (6 ECTS) realizadas tanto en contextos institucionales como *freelance* dará al estudiante la posibilidad de medir sus capacidades en un entorno auténtico y vivir la dinámica de una reunión real mediada por interpretación, así como de observar el trabajo de intérpretes profesionales. Las prácticas variarán en función de los congresos celebrados en los centros colaboradores y de las convocatorias de las instituciones internacionales en cada curso.

Sin duda se trata de una propuesta de formación muy intensiva. No obstante, no podía ser de otra manera si se ha de conseguir el objetivo de la adquisición de unas habilidades cognitivas altamente complejas y su aplicación en distintos contextos

comunicativos en un plazo mínimo (se recomienda una duración mínima de un curso académico). Una vez adquiridas las técnicas de interpretación, su aplicación con éxito depende casi exclusivamente de la cantidad de horas de práctica guiada en situaciones simuladas (similar al piloto de aeronaves en el simulador, o el cirujano que practica con modelos animales o cadáveres), así como de las horas de trabajo autónomo, durante el conjunto de las cuales el estudiante aprende a equilibrar los esfuerzos cognitivos necesarios y a aplicar las estrategias aprendidas.

Es posible que, desde fuera, la configuración de los módulos de *Interpretación de Conferencias* en materias de 12 créditos parezca poco habitual. Sin embargo, existen razones pedagógicas que determinan la organización y duración de dichos módulos. Las directrices a nivel internacional (de AIIC y EMCI, mencionadas al principio de este apartado) y muy especialmente nuestra experiencia previa en la formación de intérpretes en la Facultad de Traducción e Interpretación de Granada, aconsejan la organización en grandes bloques que permitan una adquisición flexible de las destrezas necesarias para realizar una interpretación profesional.

La titulación propuesta no implica la adquisición de bloques de conocimiento ni de competencias discretas, sino la acumulación de un entramado complejo de destrezas cognitivas que se retroalimentan, sirviendo unas para reforzar otras. En efecto, determinadas competencias no se refuerzan al dedicarles más tiempo de forma aislada, ya que precisan de una asimilación progresiva e interrelacionada con la mejora en otras competencias. Por ejemplo, el entrenamiento en análisis y memoria que se adquiere durante la adquisición de la técnica de interpretación consecutiva sirve como introducción a la simultánea y por eso se suele enseñar con anterioridad. Por otra parte, la agilidad adquirida durante el aprendizaje de la simultánea y la acumulación de horas de práctica tienen efectos muy beneficiosos sobre el dominio de la técnica de interpretación consecutiva.

De forma similar, al tratarse de un entrenamiento en habilidades cognitivas, el ritmo no solo de adquisición, sino también y especialmente de interiorización de tareas por parte del estudiantado es variable, por lo que la enseñanza de las competencias debe permitir y favorecer el progreso individual en el tiempo.

En todo caso, cabe resaltar que la evaluación se ha programado sobre la base de tres procedimientos complementarios, incluyendo un sistema de tutorización y asesoramiento continuo del estudiante que le permitirá mantener el control sobre su propio rendimiento (autonomía) y la motivación para seguir progresando hacia el objetivo final: Superar una evaluación que reproduzca las características del mercado profesional (ver apartado de evaluación).

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS	60 ECTS
MÓDULO 1	FUNDAMENTOS DE LA INTERPRETACIÓN PROFESIONAL
CARÁCTER	Obligatorio
ECTS	12
MATERIA 1	Fundamentos de la Interpretación Profesional I
CARÁCTER	Obligatoria
ECTS	6
Unidad temporal	Semestral
Periodo	Primer semestre (3 semanas)
	Observaciones:

	<ul style="list-style-type: none"> Común para todo el estudiantado e independiente de combinación lingüística (se impartirá en español)
MATERIA 2	Fundamentos de la Interpretación Profesional II
CARÁCTER	Obligatoria
ECTS	6
Unidad temporal	Semestral
Periodo	Primer semestre (3 semanas)
	Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes cursarán esta materia solo en su lengua B (alemán, árabe, francés o inglés) en combinación con español, y en la dirección B-A.
MÓDULO 2	INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS I
CARÁCTER	Obligatorio
ECTS	12
MATERIA 1	Interpretación de conferencias B-A
CARÁCTER	Obligatoria
ECTS	12
Unidad temporal	Anual
Periodo	Primer semestre: 12 semanas (5 ECTS) Segundo semestre: 12 semanas (7 ECTS)
	Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes cursarán esta materia en su lengua B (alemán, árabe, francés o inglés) en combinación con español, y en la dirección B-A.
MÓDULO 3	INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS II
CARÁCTER	Obligatorio (A elegir una de las dos materias optativas de este módulo)
ECTS	12
	Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes que sean admitidos con solo dos lenguas de trabajo (español y una de las cuatro extranjeras ofertadas) deberán cursar obligatoriamente la Materia 2.
MATERIA 1	Interpretación de conferencias C-A
CARÁCTER	Optativa
ECTS	12
Unidad temporal	Anual
Periodo	Primer semestre: 12 semanas (5 ECTS) Segundo semestre: 12 semanas (7 ECTS)
	Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes podrán cursar esta materia en su lengua C (alemán, árabe, francés o inglés) en combinación con español, y en la dirección C-A. Esta materia se impartirá en grupos comunes para los estudiantes que tengan la misma lengua como B y C.
MATERIA 2	Interpretación de conferencias A-B

CARÁCTER:	Optativa
ECTS:	12
Unidad temporal	Anual
Periodo	Primer semestre: 12 semanas (5 ECTS) Segundo semestre: 12 semanas (7 ECTS)
	Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes que elijan esta materia la cursarán en su lengua B (alemán, árabe, francés o inglés) en combinación con español, y en la dirección A-B.
MÓDULO 4	MÓDULO DE OPTATIVIDAD
CARÁCTER	Obligatorio (a elegir entre las materias ofertadas hasta sumar 12 créditos)
ECTS	12
ORIENTACIÓN A: El estudiante podrá elegir las materias de <i>Interpretación de Conferencias</i> que no haya cursado en el Módulo 3 para complementar su perfil en interpretación profesional.	
MATERIA 1	Interpretación de conferencias C-A
CARÁCTER:	Optativa
ECTS:	12
	Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> El estudiante podrá elegir esta materia si ha cursado <i>Interpretación de conferencias A-B</i> en el Módulo 3.
MATERIA 2	Interpretación de conferencias A-B
CARÁCTER:	Optativa
ECTS:	12
	Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> El estudiante podrá elegir esta materia si ha cursado <i>Interpretación de conferencias C-A</i> en el Módulo 3.
ORIENTACIÓN B: El estudiante podrá elegir los siguientes módulos del Máster Profesional de Traducción de la Universidad de Granada para completar sus conocimientos y destrezas en materias afines a la interpretación profesional, o bien orientadas a proporcionarle una formación inicial como investigador en el campo de la Traducción y la Interpretación.	
MATERIA 3	Lengua de Signos Española e Interpretación para la Lengua de Signos Española (Máster Profesional en Traducción)
CARÁCTER:	Optativa
ECTS:	9 (3+6)
	Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> Esta materia/asignatura permitirá al estudiante del Máster en Interpretación de conferencias añadir una lengua más a su combinación lingüística.
MATERIA 4	Traducción y mediación intercultural (Máster Profesional en Traducción)
CARÁCTER:	Optativa

ECTS:	2
	Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> Esta materia/asignatura permitirá al estudiante del Máster de Interpretación de conferencias reforzar su competencia para actuar de enlace y facilitar la comunicación y resolución de conflictos entre hablantes de distintas lenguas y culturas.
MATERIA 5	Gestión terminológica y edición de textos científico/técnicos (Máster Profesional en Traducción)
CARÁCTER:	Optativa
ECTS:	3
	Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> Esta materia/asignatura complementará competencias instrumentales importantes para la preparación conceptual y terminológica de congresos especializados.
MATERIA 6	Traducción especializada: Ciencias de la salud, farmacología y nutrición (Máster Profesional en Traducción)
CARÁCTER:	Optativa
ECTS:	6
	Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> Esta materia/asignatura permitirá al estudiante del Máster en Interpretación de Conferencias profundizar en el conocimiento del campo de Medicina y las características del lenguaje médico, base de numerosos congresos especializados.
MATERIA 7	Ordenamientos jurídicos comparados (Máster Profesional en Traducción)
CARÁCTER:	Optativa
ECTS:	2
	Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> Esta materia/asignatura permitirá al estudiante del Máster en Interpretación de Conferencias profundizar en el conocimiento conceptual y terminológico del campo jurídico con un enfoque comparado que le preparará para la interpretación en congresos especializados en temas jurídicos.
MATERIA 8	Traducción de documentos judiciales (Máster Profesional en Traducción)
CARÁCTER:	Optativa
ECTS:	3
	Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> Esta materia/asignatura dotará al estudiante de un mayor conocimiento conceptual y terminológico del campo del Derecho Procesal, que le facilitará la preparación de encargos jurídicos/judiciales especializados.

MATERIA 9	Traducción económica y financiera en las instituciones de la Unión Europea (español-francés) (Máster Profesional en Traducción)
CARÁCTER:	Optativa
ECTS:	3
	Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Esta materia/asignatura complementará el conocimiento conceptual y terminológico del campo de la Economía, lo que facilitará al estudiante de Interpretación la preparación de encargos de esta especialidad. Asimismo, al estar enmarcada concretamente en el contexto de la Unión Europea, reforzará el conocimiento de las instituciones internacionales europeas, uno de los principales mercados para la Interpretación de conferencias.
MATERIA 10	Traducción en las instituciones internacionales (español-árabe) (Máster Profesional en Traducción)
CARÁCTER:	Optativa
ECTS:	3
	Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Esta materia/asignatura permitirá a los estudiantes de Interpretación de la combinación árabe/español interesados en el mercado de los organismos internacionales, reforzar su conocimiento de las instituciones internacionales y sus documentos de trabajo.
MATERIA 11	Historia de la traducción y tendencias actuales de la traductología (Máster Profesional en Traducción)
CARÁCTER:	Optativa
ECTS:	3
	Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Esta materia/asignatura dotará al estudiante de un conocimiento relevante sobre el proceso traductor y sobre la evolución de la actividad desempeñada por los profesionales de la comunicación entre lenguas y culturas a lo largo de la historia. Al ayudar a comprender en profundidad la razón de ser de la profesión en su sentido más amplio, constituirá una buena base de conocimientos para los estudiantes de Interpretación en general, y para los interesados en la investigación en particular.
MATERIA 12	Seminario permanente (Máster Profesional en Traducción)
CARÁCTER:	Optativa
ECTS:	3
	Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Esta materia resultaría de interés para estudiantes con perspectivas de desarrollar un perfil investigador.
MATERIA 13	Metodología de la investigación (Máster Profesional en Traducción)

CARÁCTER:	Optativa
ECTS:	3
	Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> Esta materia resultaría de interés para estudiantes con perspectivas de desarrollar un perfil investigador.
ORIENTACIÓN C: El estudiante podrá elegir módulos, materias o asignaturas de otros másteres de la Universidad de Granada que puedan complementar su perfil de intérprete profesional, o bien contribuir a iniciarle en la investigación.	
MÓDULO 5	TRABAJO FINAL DE MÁSTER
CARÁCTER	Obligatorio
ECTS	6
MATERIA 1	TRABAJO FINAL DE MÁSTER
CARÁCTER	Obligatorio
ECTS	6
Unidad temporal	Semestral
Periodo	Segundo semestre (6 semanas)
	Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> Para poder presentar el Trabajo final de máster, será requisito previo haber superado los Módulos 1, 2 y 3.
MÓDULO 6	PRÁCTICAS EXTERNAS
CARÁCTER	Obligatorio
ECTS	6
MATERIA 1	PRÁCTICAS EXTERNAS
CARÁCTER	Obligatorio
ECTS	6
Unidad temporal	Semestral
Periodo	Las prácticas externas se distribuirán a lo largo del segundo semestre, según disponibilidad de oradores invitados, y dependiendo del calendario de reuniones y congresos programados en los centros colaboradores (Palacio de Congresos de Granada, Fundación Euroárabe de Altos Estudios, Instituciones internacionales, etc.). La redacción de la memoria de prácticas se llevará a cabo previsiblemente en las últimas semanas del segundo semestre.

CRONOGRAMA ABREVIADO

PRIMER SEMESTRE (18 semanas)		SEGUNDO SEMESTRE (18 semanas)	
MÓDULO y Materias (ECTS total)	ECTS por semestre y semanas en que se imparten	MÓDULO y Materias (ECTS total)	ECTS por semestre y semanas en que se imparten
MÓDULO 1: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Fundamentos de la Interpretación Profesional I</i> (6 ECTS) • <i>Fundamentos de la Interpretación Profesional II</i> (6 ECTS) 	6 ECTS - (semanas 1 a 3) 6 ECTS - (semanas 3 a 6)	MÓDULO 2: <ul style="list-style-type: none"> • <i>I. de Conferencias B-A</i> (12 ECTS) 	7 ECTS - (semanas 1 a 12)
MÓDULO 2: <ul style="list-style-type: none"> • <i>I. de Conferencias B-A</i> (12 ECTS) 	5 ECTS - (semanas 7 a 18)	MÓDULO 3:* <ul style="list-style-type: none"> • <i>I. de Conferencias C-A</i> (12 ECTS) • <i>I. de Conferencias A-B</i> (12 ECTS) 	7 ECTS - (semanas 1 a 12) 7 ECTS - (semanas 1 a 12)
MÓDULO 3:* <ul style="list-style-type: none"> • <i>I. de Conferencias C-A</i> (12 ECTS) • <i>I. de Conferencias A-B</i> (12 ECTS) 	5 ECTS - (semanas 7 a 18) 5 ECTS - (semanas 7 a 18)	MÓDULO 5: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Trabajo Fin de Máster</i> (6 ECTS) 	6 ECTS - (semanas 13 a 18)
		MÓDULO 6: <i>Prácticas Externas</i> (6 ECTS)	

MÓDULO 4 (OPTATIVIDAD): Ver en **Descripción General del Plan de Estudios**, más arriba.

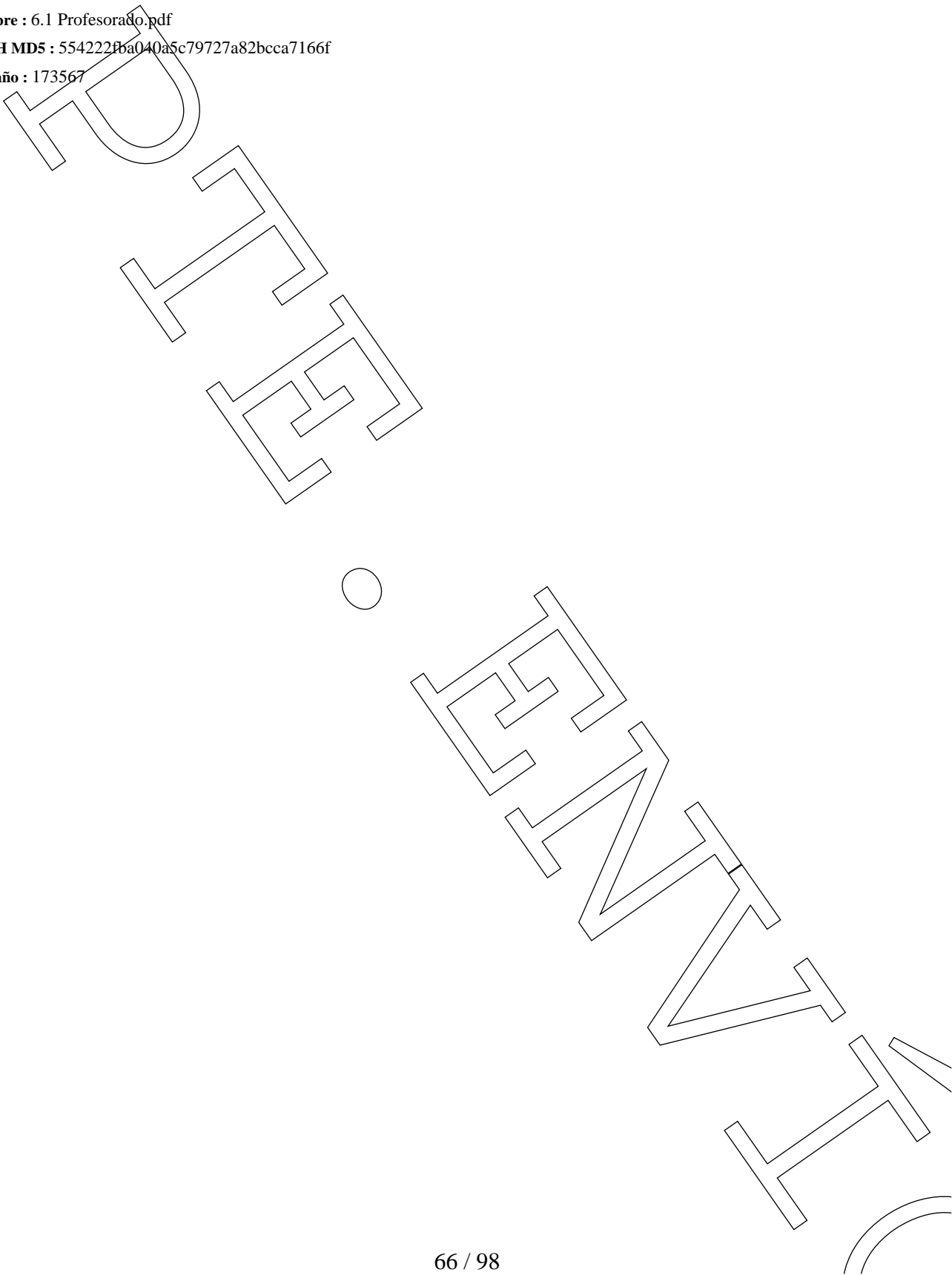
*El estudiante podrá optar por cursar *Interpretación de Conferencias C-A* o *Interpretación de Conferencias A-B*, o bien ambas. Las materias de Interpretación B-A y C-A se impartirán independientemente para cada lengua (alemán, árabe, francés o inglés) en combinación con español, y serán cursadas en grupos comunes por todos los estudiantes que la incluyan en su combinación como B o como C.

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : 6.1 Profesorado.pdf

HASH MD5 : 554222fba040a5c79727a82bcca7166f

Tamaño : 173567



6. PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado que se propone cuenta con perfil docente, tutorial y de coordinación de actividades complementarias dentro del programa completo del Máster.

Para mayor claridad, hemos estructurado este apartado en tres subapartados: presentación general del personal académico, donde se ha intentado dar una visión general sobre el mismo; una breve presentación individualizada de los profesores que componen el Máster propuesto y, por último, un apartado en el que se ilustran algunos de los indicadores de calidad del personal académico en su conjunto, tanto en el ámbito profesional, como docente, investigador y de gestión, y que completa y especifica algunos puntos apuntados en los dos primeros apartados.

6.1. Profesorado: Presentación general

El profesorado de las lenguas alemana, árabe, francesa e inglesa propuesto para el presente máster esta compuesto por 22 profesores, de los cuales un 73% proviene de la propia plantilla de la UGR. Con el objetivo de reforzar la vertiente internacional del Máster, un 27% de la plantilla lo compone el profesorado invitado, formado tanto por docentes cualificados como por profesionales de reconocido prestigio en el campo. El porcentaje de mujeres y hombres se reparte en un 50%, respectivamente.

Profesorado de la UGR

El profesorado de la UGR cuenta con una media de 16,8 años de experiencia docente en Interpretación de Conferencias. Esta extensa experiencia docente no se limita a la UGR sino que abarca docencia en prácticamente todos los centros de formación de intérpretes del panorama español y en universidades de todo el mundo, tanto en pregrado como posgrado, o en la impartición de cursos y seminarios internacionales específicos sobre Interpretación (véase aptos. siguientes). La preparación pedagógica del profesorado se extiende a los numerosos proyectos de innovación docente dirigidos y en los que participan la práctica totalidad de los profesores propuestos (véase tabla 1).

Por lo que se refiere a la experiencia profesional en Interpretación de Conferencias, imprescindible para impartir un Máster de las características del que se presenta, baste decir que la media de experiencia es de 15,82 años. Esta experiencia abarca todo tipo de eventos de interpretación e incluye la Interpretación de Conferencias al más alto nivel diplomático (véase apto. 6.3.), destacando la presencia de un miembro de AICE (Asociación de Intérpretes de Conferencia de España).

En el ámbito investigador cabe señalar, por una parte, el alto grado de doctores (82,35%), así como el número y calidad de los proyectos de investigación de carácter nacional y regional (proyectos de excelencia) que se remonta al año 1992 (aunque en este documento únicamente nos referiremos a los más recientes), y de los grupos de investigación consolidados, que son dirigidos por el profesorado propuesto o que cuentan con su participación (véase tabla 3 y apto. 6.3.). Por otra parte, el profesorado propuesto ha publicado en un altísimo número de editoriales de gran prestigio de todo el mundo y en las revistas más punteras del ámbito de la interpretación. El número de tesis y tesinas (Deas, Trabajos de investigación de Máster) dirigidos por profesores del Máster solicitado, en justa correspondencia, abarca un gran número del total nacional de tesis doctorales dedicadas a la Interpretación, correspondiendo también una parte importante a doctorandos de otros países distintos a España (véase apto. 6.3.).

Grupos investigación	Proyectos investigación internacionales	Proyectos investigación nacionales regionales	Proyectos innovación docente
4	2	6	7

Tabla 1. Grupos y proyectos de investigación e innovación docente

La categoría contractual del profesorado (véase tabla 2.) garantiza la estabilidad y continuidad del Máster. Cabe mencionar que las únicas dos Cátedras en Interpretación de la universidad española, se encuentran precisamente en la UGR, en el Máster propuesto.

Categoría	Nº
CU	2
TU	5
Colaborador Doctor	3
Ayudante Doctor	2
Colaborador	4
Total	16

Tabla 2: categorías contractuales

Finaliza esta breve presentación del profesorado propuesto con la alusión a su experiencia en gestión que incluye la dirección de otros Másteres o la organización de numerosos congresos o seminarios internacionales punteros sobre Interpretación (véase apto. 6.3.).

Profesorado externo

El profesorado externo ha sido propuesto en función de su prestigio en el ámbito de la docencia, profesión e investigación en Interpretación de Conferencias. Baste decir que su experiencia docente abarca una media de 19,8 años y su experiencia profesional de 21,8 años. Entre los profesores propuestos se encuentra la Directora del prestigioso Máster de Interpretación de Conferencias de la Universidad de Colonia, el director del curso del Parlamento Europeo con motivo de la incorporación de España a la UE y profesor de la Polytechnic of Central London, luego Westminster University, y profesores de las Universidades de Heidelberg y de la *Ecole Supérieure Roy Fahd* de Traducción de Tánger, uno de los profesores es miembro activo de AIIC (*Association Internationale des Interprètes de Conférence*).

En cuanto a la experiencia profesional, sobresalen los vínculos con la UE, el Consejo de Europa, el MAEC, canales de TV ARTE, ARD, Aljazeera, TVE, etc.

6.2. BREVE PRESENTACIÓN INDIVIDUAL DEL PROFESORADO PROPUESTO

A continuación adjuntamos por orden alfabético una breve presentación del perfil del profesorado propuesto.

Profesorado de la UGR

M^a Isabel Abril Martí: Profesora de Interpretación inglés-español desde 1996. Licenciada en Traducción e Interpretación y doctora en Interpretación. Posee una amplia y variada experiencia profesional, lo que asegura el contacto con el mercado laboral y el conocimiento directo de la actividad sobre la que se imparte docencia: ha ejercido como intérprete de conferencias (mercado libre) y como traductora especializada en informática (en plantilla y como *freelance*) y ha realizado actividad empresarial en agencia propia de traducción e interpretación. Sus intereses investigadores se centran en la interpretación de conferencias y en la interpretación en los servicios públicos (especialmente en su didáctica), campos en los que ha publicado -en publicaciones nacionales e internacionales- y sobre los que ha impartido diversas conferencias por invitación expresa. Asimismo, participa en un grupo de investigación y en proyectos de innovación docente dedicados a la elaboración de material para la enseñanza de la interpretación.

Moulay-Lahssan Baya Essayani: Profesor de Interpretación español-árabe desde 2004. Licenciado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Granada (1994) y doctor en Traducción e Interpretación por la misma universidad (2002). Posee una experiencia docente intensa y continua en interpretación de conferencias y traducción especializada. Fue uno de los primeros profesores que iniciaron la docencia en estas disciplinas en lengua árabe. Experiencia profesional, desde 1991, centrada fundamentalmente en la interpretación consecutiva y la bilateral. Dirige un grupo de investigación consolidado y pertenece a varios proyectos I+D y de excelencia. Ponente en distintos congresos con publicaciones relevantes en su ámbito de especialidad. Líneas de investigación: técnicas de interpretación, traducción especializada, dialectología y cultura árabes.

Ángela Collados Aís: Profesora de Interpretación alemán-español desde 1988. Licenciada en Derecho, diplomada en Interpretación y doctora en Interpretación. Ha interpretado en múltiples foros, incluidas diversas cumbres de alto nivel político (Jefes de Estado y de Gobierno y ministeriales). Dirige un grupo de investigación consolidado, así como diversos proyectos de investigación nacionales y regionales y proyectos de innovación docente. Ha sido invitada a distintos foros nacionales e internacionales como ponente y pertenece a diversos comités científicos y editoriales. Su investigación se centra en el ámbito de la calidad de la interpretación, la comunicación no verbal y la didáctica de la interpretación, ámbitos en los que se concentran sus publicaciones y en los que ha organizado numerosos eventos (congresos y seminarios internacionales).

M^a Manuela Fernández Sánchez: Profesora de Interpretación francés-español desde 1985. Diplomada en Interpretación, licenciada en Filología Hispánica y doctora en Filología Hispánica. Experiencia como traductora e intérprete francés-español desde 1986. Investigación en didáctica de la interpretación. Pertenece a un grupo de investigación en interpretación y a diferentes proyectos de investigación, nacionales y regionales, y de innovación docente en interpretación (creación de material didáctico en interpretación). Sus intereses investigadores se centran actualmente en la investigación histórica sobre la interpretación de alto nivel en las primeras décadas de la Guerra Fría. Ha sido profesora visitante y ha impartido conferencias y seminarios sobre interpretación en Rutgers University (The State University of New Jersey) y en Hankuk University (Seúl, Corea). Asimismo ha sido investigadora visitante en centros estadounidenses dedicados a la investigación en relaciones internacionales (Remarque Institute, New York University). Cuenta con numerosas publicaciones en revistas especializadas. Participa en distintos comités científicos de revistas especializadas en traducción e interpretación.

Mercedes García de Quesada: Profesora de Interpretación inglés-español desde 1998 en las universidades de Valladolid y Granada. Ha impartido clases tanto en grado como en posgrado. Licenciada en Traducción e Interpretación (1997) y doctora por la Universidad de Granada (2001). Trabaja como intérprete *freelance* desde 1999 para diversas empresas y particulares: Fundación de la Universidad de Valladolid, Fundación Duques de Soria, Centro Mediterráneo (UGR) y Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada, entre otros. Ha participado en proyectos sobre Interpretación, Terminología y Lingüística Informática: "Oncoterm: sistema bilingüe de información y recursos" (PB98/1342); "Parámetros de calidad en Interpretación de Conferencias: Expectativas, evaluación y contextualización" (HUM2007-62434/FILO); "*Spanish Framenet*: un recurso léxico para el procesamiento semántico" (FFI2008/0875). Actualmente, forma parte del proyecto de excelencia "Interpretación Simultánea: Maximizadores y minimizadores de la calidad" (HUM-02730). Ha publicado en revistas del ámbito de la traducción e interpretación como: *Meta*, *Perspectives*, *Terminology*, *Journal of Pragmatics*, *Babel*, *Hermeneus* y *Sendebarr*. Cuenta con capítulos de libro en editoriales como John Benjamins y Gunter Narr.

Carlos J. Guerrero Ramos: Profesor de Traducción e Interpretación en las combinaciones lingüísticas alemán-español e inglés-español en diversas universidades españolas y extranjeras (desde 1992, *Thames Valley University* de Londres, *Universität zu Köln* y *Fachhochschule Köln-Cologne University of Applied Sciences*, ambas en Colonia, Universidad Pablo de Olavide y Universidad de Granada: en total, hasta la fecha, once años de

experiencia docente universitaria). Licenciado en Traducción e Interpretación y en Filología Hispánica. Ha alternado y simultaneado su trabajo como enseñante con el ejercicio profesional como traductor e intérprete desde 1992 (es reseñable su colaboración continuada con ZERES -*Zentrum für elektronische Ressourcen europäischer Sprachen*- y el DAAD, el Servicio Alemán de Intercambio Académico). Como investigador, se dedica fundamentalmente al ámbito de la Lingüística Aplicada. Actualmente es el responsable de la docencia de la Interpretación social en la Universidad de Granada, entre otras materias.

Larosi Haidar Atik: Profesor de Interpretación español-árabe-español desde 2004 en la Universidad de Granada (forma parte del equipo docente pionero en esta especialidad). Licenciado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Granada (1997) y doctor por la misma universidad en Traducción e Interpretación (2004). Ha ejercido como intérprete ante los Tribunales de las provincias de Granada, Jaén, Málaga y Cádiz desde 1995 hasta el año 2009 (sin interrupción). Investigador de reconocido prestigio en los ámbitos de la traducción y la cultura saharauí. Ponente en distintos congresos con publicaciones relevantes en su ámbito de especialidad. Es miembro de un grupo de investigación y de un proyecto I+D, al igual que de un proyecto de Innovación docente sobre variantes lingüísticas geográficas. Líneas de investigación: interpretación, interpretación cultural, variedades lingüísticas del árabe.

Emilia Iglesias Fernández: Profesora de Interpretación inglés-español en la Universidad de Granada desde 1990 y en la Universidad Alfonso X el Sabio de Madrid (1994-2002). Diplomada en Traducción e Interpretación (1988), licenciada en Filología Inglesa (1990), licenciada en Traducción e Interpretación (1995) y doctora en Interpretación (2003). Su campo de interés en investigación es la Interpretación de Conferencias, a la que ha dedicado más de nueve años de trabajo de investigación en varios proyectos de I+D nacionales (BFF2002-00579; HUM2007-62434/FILO) y un proyecto de I+D de excelencia de la Junta de Andalucía "Interpretación Simultánea: Maximizadores y minimizadores de la calidad" (PO7-HUM-02730), así como en un grupo de investigación consolidado. Ha publicado extensamente sobre didáctica de la interpretación y la dimensión paralingüística en la evaluación de la calidad en interpretación, así como en audio descripción para discapacitados visuales. Ha sido profesora invitada en universidades extranjeras: Imperial College; London Metropolitan University; University of Leeds; Centre for Translation Studies, Universität Wien y el Instituto Superior de Intérpretes y Traductores de México. Participa activamente en varios foros y ha sido invitada a colaborar en varios consejos editoriales. Es colaboradora habitual de la revista profesional *The Linguist*, del Chartered Institute of Linguists del Reino Unido. Traduce e interpreta para el mercado libre desde hace más de 15 años en instituciones públicas: Junta de Andalucía, Festival de Cine de Berlín, BBC, Siglo XXI, Grupo Z, Expo'92, entre otras.

Óscar Jiménez Serrano. Profesor de Traducción e Interpretación inglés-español desde 1992. Diplomado en Traducción (1989) e Interpretación (1990) y licenciado en 1994. Doctor en Filología Inglesa (1998), con Premio Extraordinario. Posee 21 años de experiencia como intérprete para organismos como ONU, UE, COI, OMS y UNESCO. Ha interpretado para TVE y Canal Sur TV, así como a reyes, Jefes de Estado y de Gobierno, premios Nobel y premios Príncipe de Asturias. Profesor visitante en el Monterey Institute of International Studies, Estados Unidos. Examinador externo en el Máster de Interpretación de Conferencias de Dublin City University, Irlanda, en la Universidad de Auckland, Nueva Zelanda, y para la Xunta de Galicia. Invitado para impartir cursos de postgrado en las universidades: Jaime I, Málaga, UIMP de Santander y Pablo de Olavide; y para otras actividades en las de: Córdoba, Autónoma de Barcelona, Alfonso X El Sabio, Oviedo, Las Palmas, Pompeu Fabra, Rovira i Virgili y Complutense. Investigador visitante en las universidades de Berkeley, Copenhague y Viena. Investigador responsable del grupo de investigación HUM-826 de la Junta de Andalucía. Coordinador Académico del programa interuniversitario de doctorado de calidad "Traducción, Sociedad y Comunicación" (UGR y UJI), y del Experto/Máster "Traducción, Interpretación y Tecnología" de la UIMP. Ha publicado en Argentina, Perú, Bélgica y Alemania. Representante de la UGR en los proyectos CEVU y OPTIMALE de la Unión

Europea.

Jesús de Manuel Jerez: Profesor de Interpretación francés-español desde 1996. Licenciado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Granada (1994) y doctor en Traducción e Interpretación por la Universidad de Granada (2006). Trabajó como intérprete y traductor de plantilla para el Convenio de Schengen (Bruselas 1992-94) y ha ejercido como intérprete de conferencias de francés y portugués desde 1991 hasta la actualidad. Ha coordinado dos proyectos de innovación docente (2002-2009) en la Universidad de Granada orientados a la elaboración, clasificación y virtualización de materiales didácticos para la formación de intérpretes a partir de grabaciones audiovisuales de situaciones comunicativas interlingües reales, línea en la que la Universidad de Granada es pionera, lo que le ha llevado a formar parte del Steering Committee (Comité de Dirección) del proyecto '*Speech Repository*' de la Comisión y el Parlamento de la Unión Europea y a ser invitado a impartir docencia en varias universidades nacionales y extranjeras como la Universidad Jaume I de Castellón, la Universidad de Curitiba (Brasil), la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, la Universidad Heriot-Watt (Reino Unido), y la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Pertenece al grupo de Investigación GRETI y es autor de un buen número de publicaciones en revistas nacionales e internacionales.

Anne Martin: Profesora de Interpretación español-inglés desde 1980. Licenciada en Traducción e Interpretación por la Universidad de Heriot-Watt, Edimburgo, y doctora en Traducción e Interpretación por la Universidad de Granada (1997). Es intérprete de conferencias profesional en activo desde hace 30 años y miembro de AICE (Asociación Española de Intérpretes de Conferencia). Ha interpretado para numerosos organismos tales como ONU, UE, COI, OMS, OCDE y UNESCO, así como para distintos ministerios del Gobierno Español. Ha sido miembro del comité científico de varios congresos internacionales sobre interpretación (entre ellos los congresos *Critical Link*), y forma parte del comité científico de revistas especializadas. Ha sido conferenciante invitada sobre interpretación en numerosos foros, (Instituto Cervantes; Universidad de Western Sydney, Universidad de Buenos Aires) y profesora visitante en las universidades de Buenos Aires y Córdoba, Argentina. Ha impartido docencia en interpretación a nivel de postgrado en las universidades de Alcalá de Henares, Autónoma de Madrid, UPV, Jaume I de Castellón, entre otras. Es examinadora externa del Máster en Traducción e Interpretación de la Universidad de Manchester, R.U. Pertenece al Grupo de investigación GRETI y su investigación se centra en la interpretación hacia la lengua B, así como interpretación e ideología en contextos judiciales. Es co-fundadora del Grupo Comunica (Observatorio Permanente sobre Interpretación en los Servicios Públicos en España). Tiene numerosas publicaciones sobre interpretación en revistas y editoriales de prestigio (p.ej., *Babel*, John Benjamins). Es Coordinadora de Prácticas en Interpretación de la FTI, Universidad de Granada.

Jan-Hendrik Opendhoff: Profesor de Interpretación español-alemán desde 2004. Es licenciado en Interpretación de Conferencias por la Universidad de Heidelberg (Alemania), con las lenguas alemán, español y francés, y doctor en Interpretación por la Universidad de Granada (2011). Posee una amplia experiencia profesional en Interpretación de Conferencias, tanto en el mercado libre español como en el europeo (ha trabajado, p.ej., para la Asamblea de la Regiones de Europa). Ha publicado varios artículos sobre interpretación en revistas españolas y alemanas. Como miembro del grupo de investigación GRETI (*La interpretación ante los retos de la mundialización: formación y profesión*) y de distintos proyectos de innovación docente, ha elaborado varios DVD con material didáctico multimedia para interpretación consecutiva y simultánea. Su investigación se centra en la direccionalidad, en la toma de notas para la interpretación consecutiva y en la virtualización de materiales didácticos.

Presentación Padilla Benítez: Profesora de Interpretación inglés-español desde 1981. Licenciada en Filología Inglesa, doctora en Filosofía y Letras (Interpretación). Posee una

larga tradición docente en el campo de la Interpretación de Conferencias, desde sus inicios en la Universidad de Granada (1981/82). Su amplia y paralela actividad investigadora desde 1992 (dirección de grupo de investigación consolidado GRETI “*La interpretación ante los retos de la mundialización: formación y profesión*” y participación en distintos Proyectos de investigación I+D nacionales y regionales, y Proyectos de Innovación Docente) ha contribuido a potenciar la calidad de la formación a lo largo de estos años. Posee múltiples publicaciones relacionadas con el tema en revistas de reconocido prestigio internacional, y numerosas aportaciones a congresos especializados. Ha sido invitada por universidades internacionales de prestigio en el campo para impartir cursos de posgrado sobre formación en interpretación: Universidad de Lódz (Polonia), Universidad de *East Anglia Polytechnic* (Reino Unido), Universidad de Roehampton (Londres), Universidad de Génova (Italia), entre otras.

E. Macarena Pradas Macías: Profesora de Interpretación alemán-español desde el año 1997. Licenciada en Traducción e Interpretación y doctora en Interpretación. Su investigación se focaliza en la interpretación de conferencias. Participa en dos proyectos de I+D nacionales desde el año 2002, un proyecto de I+D de excelencia de la Junta de Andalucía, así como en un grupo de investigación consolidado. Posee numerosas publicaciones, entre ellas en la prestigiosa revista *Interpreting*, de John Benjamins. Asimismo, cuenta con numerosas invitaciones para participar en distintos foros. Es miembro de diversos comités editoriales.

Elisabeth Stévaux: Profesora de Interpretación español-francés en la Universidad de Granada desde 1991. Docencia en la misma disciplina también en la Universidad Complutense de Madrid (1997/1998) y en la de Kiev (1997). Licenciada en Interpretación francés/inglés/español por el prestigioso ISTI de Bruselas, obtuvo la suficiencia investigadora en 2001 (UGR) y se encuentra en la fase final de la redacción de su tesis doctoral. Su interés por la formación de formadores la llevó a participar en distintos talleres en el marco de distintos programas europeos (Tempos, Kiev, 1996 y 1997; ETI de Ginebra, 1997). Al margen de su amplia experiencia docente, nutrida por el ejercicio profesional de la interpretación durante casi 10 años en España (1991-2000), participa en dos proyectos de I+D nacionales desde el año 2002, un proyecto de I+D de excelencia de la Junta de Andalucía, así como en un grupo de investigación consolidado, donde desarrolla su propia línea de investigación (el acento no nativo como parámetro de calidad en interpretación). Su línea de investigación reviste especial interés de cara a la creciente globalización de las relaciones sociales y la consiguiente intensificación de la interpretación inversa.

Profesorado externo

Barbara Ahrens: Profesora de Interpretación español-alemán en la Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia desde 2006. Licenciada en Interpretación de Conferencias por la Universidad de Heidelberg, Alemania (1995) con las lenguas alemán, español e inglés y doctora en Traductología por la Facultad de Lingüística Aplicada y de Estudios Culturales (FASK) de la Universidad de Maguncia en Gernersheim (2003). De 1996 a 2002 trabajó como docente de toma de apuntes para intérpretes en la Universidad de Heidelberg; de 2003 a 2006 fue catedrática asistente para Traductología en la FASK de Gernersheim; actualmente es catedrática en la Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia, donde enseña tanto Interpretación simultánea e Interpretación consecutiva del español al alemán como teoría y estudios científicos de la interpretación. Es la directora del programa “MA en Interpretación de Conferencias” de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia. Numerosos cursos y seminarios relacionados con la interpretación tanto en el contexto universitario en el extranjero como para asociaciones profesionales de intérpretes e instituciones nacionales y europeas. Ha publicado numerosos artículos sobre varios aspectos de la interpretación. Sus enfoques en la investigación relativa a la interpretación son la prosodia y la retórica en interpretación, la toma de apuntes, así como los procesos cognitivos relacionados con la interpretación.

Ignacio Fernando Frutos: Profesor Titular de la Universidad de Cádiz, del área de conocimiento de Estudios Árabes e Islámicos, con tres sexenios de investigación reconocidos. Su experiencia docente es de 17 años, al igual que la profesional. Es intérprete jurado desde el año 2003. Ha impartido docencia de posgrado en la Escuela Superior Rey Fahd de Tánger, Universidad Abdelmalek, y en la Escuela de Traductores de Toledo. Entre sus publicaciones se encuentra el Diccionario Avanzado árabe-español de la editorial Herder o el Diccionario pocket árabe-español, español-árabe de la misma editorial.

Eduardo Kahane: Intérprete de conferencias con una experiencia de 37 años, combinada con una experiencia docente de 28 años en varios centros universitarios como la *Polytechnic of Central London*, (ahora *University of Westminster*) y la Universidad de Salamanca. Ha participado en proyectos de investigación conjuntos entre AIIC y la Universidad de Ginebra. Es intérprete asesor y miembro de AIIC (*Association Internationale des Interprètes de Conférences*). Como tal posee una amplia experiencia como intérprete en distintas instituciones internacionales, como el Parlamento Europeo. Colaborador habitual de la revista de la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias (AIIC).

Ahmed Kissami Mbarki: Profesor de Interpretación de Conferencias árabe-español / español-árabe desde 2005 (con experiencia docente desde el año 2000). Ha impartido docencia a varios niveles en Traducción B-A, Técnicas de Interpretación Simultánea y Técnicas de Interpretación Consecutiva. Licenciado en Filología Hispánica por la Universidad de Fez (Marruecos, título homologado en 1999). Licenciado en Traducción e Interpretación (francés, 1998). Doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Granada (2010). Autor de numerosas publicaciones y con múltiples ponencias impartidas, actualmente sus intereses investigadores se centran en la interpretación simultánea, la mediación intercultural, la poesía, el teatro y la traducción literaria árabe/español/francés. Pertenecer al grupo de investigación HUM 383, Ínter lingüística, y también forma parte de un grupo de Investigación I+D. Colabora con el Instituto de la Paz y los Conflictos y el CSIC de Granada. Miembro del Comité Organizador de las Jornadas Hispano-Rusas. Traductor e intérprete profesional desde el año 2000. Ha intervenido en calidad de intérprete en el Juzgado de Instancia Nº 1 de Granada. Intérprete en varios congresos celebrados por la Asociación COMULGRA de Granada.

Hans-Werner Mühle: Profesor de Interpretación en la Universidad de Heidelberg desde 1986. Profesor invitado y miembro del jurado en el Máster en Interpretación de la Universidad de La Laguna, Tenerife, desde 1992. Profesor invitado en la Escuela de Intérpretes de Zúrich (DOZ, ahora ZHAW). Cooperación como docente con la Universidad de Witwatersrand en Johannesburgo. Imparte clases de Interpretación simultánea y consecutiva del alemán, inglés, francés al español y al alemán, con especial hincapié en la técnica de la interpretación simultánea, y, además, oratoria, impostación de la voz para intérpretes y prosodia. Intérprete de Conferencias desde 1985 y miembro de AIIC (*Association Internationale des Interprètes de Conférences*). Trabaja regularmente como intérprete de cabina española y alemana en el Parlamento Europeo, el SCIC y el Consejo de Europa. Vasta experiencia en conferencias en el mercado privado y la ONU en Sudáfrica, así como en Europa. Intérprete en los Juegos Olímpicos de Atenas y en el Tour de Francia en 2000. Trabaja regularmente como intérprete para las televisiones alemana y suiza. Ha escrito artículos para el boletín de información de la asociación de intérpretes de Zúrich, DÜV. Realiza un trabajo de investigación sobre la interpretación simultánea con vistas a la redacción de un manual pedagógico.

Mourad Zarrouk Guennouni: Profesor Asociado de la Ecole Supérieure Roi Fahd de Traducción e Interpretación de Tánger. 14 años de experiencia docente, incluida la UGR, y 15 años de experiencia profesional. Es intérprete de distintas cadenas de televisión, como TVE y Aljazeera, así como intérprete colaborador del MAEC, MEDA, CEN SAD y distintas cumbre de Jefes de Estado y Gobierno. Posee asimismo una amplia experiencia en interpretación judicial, y formó parte del equipo de interpretación simultánea que

prestó servicio en el juicio por los sucesos del 11-M. Participa en un Proyecto Conjunto de Investigación y Acciones Complementarias en el marco de la Cooperación Científica e investigación Interuniversitaria (PCI-Mediterráneo) entre España y Marruecos y cuenta en su haber con publicaciones desde el año 2000.

6.3. INDICADORES DE CALIDAD

En este apartado, a modo meramente ilustrativo, nos referiremos a los indicadores de calidad, tanto a nivel profesional, como docente, investigador y de gestión del profesorado de la UGR propuesto. Nos limitaremos a una selección de unas contribuciones para cada apartado.

Dado que se trata de un máster profesionalizante, comenzaremos por el ámbito profesional, continuaremos con el docente y el investigador y finalizaremos con la experiencia en gestión.

6.3.1. Ámbito profesional

Los profesores propuestos son intérpretes de conferencias que han prestado servicios en diversos eventos de gran relevancia, tanto a nivel diplomático como científico y técnico, desde hace muchos años. Algunos de ellos recibieron formación en interpretación en escuelas de prestigio en distintos países europeos y son miembros de asociaciones profesionales de intérpretes de conferencias. A pesar de la dificultad que supone seleccionar unos eventos frente a otros, a modo ilustrativo y de una manera genérica, destacamos los siguientes:

- Interpretación para numerosos organismos internacionales tales como ONU, UE, COI, OMS, OCDE y UNESCO, OMS.
- Numerosas cumbres de jefes de estado y gobierno, consejos europeos,
- Interpretación para canales de televisión tales como TVE, Canal Sur TV...
- Interpretación de alta diplomacia como a reyes, Jefes de Estado y de Gobierno, premios Nobel y premios Príncipe de Asturias, Conferencias Internacionales de Ministros Europeos, Cumbres de Jefes de Estado y Gobierno...
- Interpretación para numerosos congresos especializados de carácter científico/técnico...
- Interpretación en otros ámbitos especializados, como: Juegos mediterráneos Almería 2005, Premios Príncipe de Asturias, Proceso de Barcelona (Unión para el Mediterráneo), WCC (*World Council of Churches*), Astronautas del "Discovery", sgae, Festival de Cine de Sevilla, Festival de Cines del Sur de Granada, Festival de Cine de Berlin "La Berlinale"...

6.3.2. Ámbito docente

El profesorado que compone este máster ha sido especialmente activo en lo que se refiere a la dirección y participación en proyectos financiados de innovación docente. Muchos de ellos han dado como resultado material de aprendizaje en interpretación y en distintas combinaciones lingüísticas que ha venido a rellenar lagunas importantes en el ámbito de la formación, tanto a nivel nacional como internacional.

Dado que se trata de un profesorado con gran experiencia docente, las invitaciones para participar en distintos programas de posgrado nacionales e internacionales, así como en seminarios, son muy abundantes.

A continuación exponemos una selección de ejemplos que ilustran lo dicho:

Dirección y participación en proyectos de innovación docente

- *Elaboración de material didáctico multimedia para las clases de Interpretación*
Número de Referencia: JMJ/DGQ. Responsable: J. de Manuel.

- *Virtualización de material didáctico multimedia procedente de la realidad profesional para la formación de intérpretes.* Número de Referencia: JMJ/DGQ. Responsable: J. de Manuel.
- *Orientación profesional para futuros licenciados en Traducción e Interpretación II.* Responsable: Dorothy Kelly.
- *Elaboración, clasificación y virtualización de materiales didácticos para la formación de intérpretes a partir de grabaciones audiovisuales de situaciones comunicativas interlingües reales.* Responsable: Jesús de Manuel Jerez
- *Autoaprendizaje en Interpretación Bilateral: Situaciones Prototípicas.* Responsable: Ángela Collados Aís.
- *Elaboración de CD-ROM multimedia interactivos para el autoaprendizaje en Interpretación Bilateral: alemán, español, francés e inglés.* Responsable: Ángela Collados Aís.
- *ABil (Autoaprendizaje en Interpretación Bilateral: alemán, español, francés e inglés).* Responsable: Ángela Collados Aís.

Posgrados impartidos

El profesorado propuesto ha sido invitado a impartir docencia en distintos posgrados, tales como los ofrecidos por las siguientes universidades:

- London Metropolitan University (Reino Unido); Instituto Superior de Intérpretes y Traductores (México, D.F.), Universidad de Graz (EMCI: European Master of Conference Interpreting), Universidad Jaume I de Castellón, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Vigo, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Universidad de Sevilla, Universidad de Málaga, Universidad de Alicante, Universidad de Manchester, Universidad de Buenos Aires, Universidad del País Vasco, ISIT París, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Alcalá de Henares.

Ponencias por invitación

Las invitaciones al personal académico propuesto son numerosas. De los congresos invitados, destacamos los organizados por siguientes universidades:

- Hankuk University, Seúl (Corea); Universidad de Graz (Austria); Universidad de Viena (Austria); Universidad de Málaga; Universidad de Sevilla; Universidad de Vigo; The State University of New Jersey (EEUU); Universitat Jaume I, Castellón, Universidad de Buenos Aires, Universidad de Córdoba (Argentina), Universidad de Western Sydney (Australia).

Al igual que a seminarios formativos de interpretación:

- The State University of New Jersey (EEUU); Universidad Pablo de Olavide (Sevilla); Universidad de Málaga; CEADE, Centro Andaluz de Estudios Empresariales (Sevilla); Department of English & Modern Languages, University of Roehampton (Londres); Universidad de Vic (Tarragona); University of Vienna (Center for Translation and Interpreting Studies); The Chartered Institute of Linguists, Interpreting Division (Londres); London Metropolitan University; Universidad Autónoma de Barcelona; Universitat Pompeu Fabra; Universidad de Córdoba (Argentina); Universidad Argentina de la Empresa;

Estancias docentes y otros

Han sido muchas las estancias docentes de calidad en las que ha participado el profesorado, de las que destacamos las siguientes:

- Monterey Institute of International Studies, California (EEUU); Rutgers University, The State University of New Jersey (EEUU); Universidad de Heidelberg (Alemania); Universidad de Chipre; IALT - Universidad de Leipzig (Alemania); IANT- Universidad de Colonia (Alemania); University of Roehampton (Reino Unido); University of Thames Valley (Londres, Reino Unido); Instituto Superior de Intérpretes y Traductores (México, D.F.).

También parece adecuado constatar la experiencia docente del profesorado en otras universidades de las que han formado parte anteriormente como plantilla:

- Fachhochschule Köln-Cologne University of Applied Sciences (Colonia, Alemania); Thames Valley University (Londres, Reino Unido); Universidad Alfonso X el Sabio (Madrid); Universidad Pablo de Olavide (Sevilla); Universität zu Köln (Colonia, Alemania).

6.3.3. Ámbito investigador

Al igual que en apartados anteriores, la selección de ejemplos ilustrativos del ámbito investigador es extremadamente difícil dado el gran número de indicadores de calidad. Nos referiremos en este apartado fundamentalmente a la investigación colectiva, en la que participa la inmensa mayoría de los profesores propuestos, y que se articula en torno a cuatro grupos de investigación consolidados y los correspondientes proyectos de investigación nacionales y regionales (proyectos de excelencia), así como a la ilustración de algunas publicaciones y estancias de investigación realizadas.

Dirección y participación en proyectos y grupos de investigación

La investigación del profesorado se vertebra en torno a los siguientes cuatro grupos de investigación, en los que participa prácticamente la totalidad del profesorado propuesto:

- *La Interpretación ante los retos de la mundialización: formación y profesión.* (código HUM 737- clave: 7731984). Investigadora principal: Presentación Padilla. Organismo: Dirección General de Universidades e Investigación; Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. En activo desde 2001.
- *ECIS (Evaluación de la Calidad en Interpretación Simultánea)* - HUM-560. Investigadora principal: Ángela Collados Aís. Organismo: Dirección General de Universidades e Investigación; Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. En activo desde 1995.
- *Aspectos lingüísticos y sociológicos del multiculturalismo e integración social en Andalucía* - HUM-835. Investigador Principal: Moulay-Lahssan Baya Essayani. Organismo: Universidad de Granada. Año de creación: 2006.
- *TRADINTEC (Traducción, Interpretación y Tecnología)*, HUM-826. Investigador principal: Óscar Jiménez Serrano. Organismo: Dirección General de Universidades e Investigación; Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. En activo desde 2006.

A partir de estos grupos de investigación, se desarrollan distintos proyectos de investigación internacionales, en los que se integran además varias becas FPI y FPU:

- Proyecto de investigación internacional: proyecto (I + D) internacional (AGIS 1). Proyecto Europeo AGIS 2003-2004 (JAI/2004/AGIS/045) "Desarrollo del Espacio Judicial Europeo". Investigador principal: Luis Arroyo Zapatero. Entidad que subvenciona: Comisión Europea.
- Proyecto de investigación internacional: proyecto (I + D) internacional (AGIS 2). Proyecto Europeo AGIS 2003-2004 (JAI/2004/AGIS/048) "La Práctica de la prueba en la Unión Europea". Investigador principal: Luis Arroyo Zapatero. Entidad que subvenciona: Comisión Europea.

Nacionales, de los que especificamos únicamente tres que ilustran dos líneas de investigación especialmente productivas (procesos cognitivos en Interpretación y calidad de la Interpretación):

- Proyecto I+D: *La memoria de trabajo y los procesos ejecutivos en las tareas de traducción e interpretación: Un enfoque neurocognitivo.* (ESEJ2005 - 00842). Ministerio de Educación y Ciencia. D.G.I.C.Y.T. Miembro activo participante: Presentación Padilla.
- *Parámetros de calidad en interpretación de conferencias: Expectativas, evaluación y contextualización* (Referencia: HUM2007-62434/FILO) Ministerio de Educación y Ciencia. Investigadora principal: Ángela Collados Aís.
- *Evaluación de la calidad en Interpretación Simultánea: Parámetros de incidencia* (Referencia: BFF2002-00579). Ministerio de Ciencia y Tecnología. Investigadora principal: Ángela Collados Aís.

Y regionales, que se corresponden básicamente a las líneas de investigación mencionadas:

- Proyecto de Acciones Coordinadas entre Grupos de Investigación: *Acción Coordinada Ciclo de Encuentros Nuevos Retos en la Formación de Traductores e Intérpretes* (Ref. LJC/GGM). Investigadora principal: Presentación Padilla. Plan Andaluz de Investigación, Secretaría General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- Proyectos de Excelencia: *Procesos de atención y memoria en la selección de idiomas en bilingües y Traductores e intérpretes.* PO7-HUM-2510. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Junta de Andalucía. Investigadora principal: Teresa Bajo Molina.
- Proyecto de Excelencia: *Interpretación Simultánea: Maximizadores y minimizadores de la calidad* (Referencia: HUM-02730). Investigadora principal: Ángela Collados Aís. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Junta de Andalucía.

Publicaciones

La lista de publicaciones sobre la interpretación de conferencias guarda correspondencia con el prestigio del profesorado. De este modo, las editoriales en las que se encuentran dichas publicaciones cubren los puestos más destacados del panorama internacional. Nos limitamos a algunas de las editoriales internacionales en las que se han publicado libros y capítulos de libro:

- Bookcosmos [Seúl]; Campanotto Editore [Udine]; Centre for Translation and Interpreting [Turku]; Communication & Cognition [Gante]; Iberoamericana/Vervuert [Madrid/Fráncfort]; John Benjamins [Amsterdam/Philadelphia]; Maison d'éditions Quaille [Hong-Kong]; Método Ediciones & European Training Foundation (ETF) [Granada/Hannover]; Routledge [Londres]; Universidad Estatal Lingüística de Moscú [Moscú]; Vyasa Offset [Vijayawada, India].

En el caso de las revistas nos limitamos también a las internacionales:

- *Communication & Cognition; Deutsch als Fremdsprache; Escuela Superior Rey Fahd de Traducción; Interpreting. International Journal of Research and Practice of Interpreting (John Benjamins Publishing Co); JosTRANS (Journal of Translation); Journal of Interpreting and Translation Studies; Kölner Beiträge zur Lateinamerikaforschung; Lebende Sprachen; LIVIUS (Revista de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas de la Universidad Ricardo Palma de Perú);*

MDÜ - Mitteilungsblatt für Dolmetscher und Übersetzer; Nouvelle; TextConText); S.L.; The Interpreters Newsletter (Campanotto Editore); Babel.

Estancias de investigación

Al igual que en el caso de las estancias docentes, las estancias de investigación realizadas por el profesorado cubren universidades de gran prestigio en el ámbito de la investigación en interpretación:

- Rutgers University (EEUU); New York University (EEUU); Department of Language Engineering, Centre for Translation Studies, Manchester (Reino Unido); School of Languages, Cambridge University (Reino Unido); Anglia Ruskin University (Cambridge/Chelmsford, Reino Unido); Università Degli Studi di Genova, Facoltà di Lingue e Letterature Straniere (Italia); London Metropolitan University (Reino Unido); Universidad de Łódź (Polonia); University Surrey-Roehampton (Reino Unido); Universidad de Heidelberg (Alemania); IALT- Universidad de Leipzig (Alemania); IANT- Universidad de Colonia (Alemania); Imperial College (Londres, Reino Unido); University of Leeds (Reino Unido).

Tesis doctorales dirigidas

En justa correspondencia con la calidad de la investigación desarrollada, la dirección de tesis doctorales ha sido prolífica. Únicamente mencionamos algunas de las que se han dirigido de doctorandos externos a la UGR sin mencionar las direcciones de tesis en curso:

- *Análisis acústico-discursivo de la entonación en interpretación simultánea inglés británico-español peninsular. Aplicaciones a la didáctica y la investigación en la interpretación de lenguas:* Lourdes Nafá Waasaf, Universidad de Granada, (2005).
- *El binomio problema/estrategia en interpretación consecutiva:* Marta Abuín González, CES Felipe II, Universidad Complutense, Madrid (2005).
- *La Interpretación de Conferencias y la Comunicación Especializada en el Ámbito de la Medicina: Estudio de la Situación en España:* Lucía Ruiz Rosendo, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla (2006).
- *Análisis de la Práctica de la Interpretación Judicial en España: El intérprete frente a su Papel Profesional.* Universidad de Granada, Juan Miguel Ortega Herráez (2006).
- *Hacia un nuevo modelo de procesamiento de la información en Interpretación Simultánea: resultados de un estudio experimental:* Luis Alonso Bacigalupe, Universidad de Vigo (2007).
- *Conference Interpreting in Malaysia: Training and Professional Perspectives:* Noraini Ibrahim, Universiti Sains Malaysia (2008).
- *Problemas de ambigüedad y estrategias en interpretación simultánea español-italiano (doctorado europeo):* Mara Morelli, Universidad de Génova (2008).

También el número y calidad de Deas y trabajos de investigación de Máster (perfil investigador) dirigidos es muy amplio por lo que, al igual que en el caso de las tesis dirigidas, nos referimos únicamente a las que se refieren a personal ajeno a la UGR:

- *La Interpretación de Lengua de Signos: medidas predictivas para la competencia interpretativa:* María José López, Programa de Doctorado: "Procesos Cognitivos en Traducción e Interpretación" (2002).

- *La Interpretación especializada inglés-español: los congresos de medicina*, Lucía Ruiz Rosendo, Programa de Doctorado: "Traducción, Sociedad y Comunicación" (2003).
- *Problemas y Estrategias en Interpretación Consecutiva*: Marta Abuín González, Programa de Doctorado: "Traducción, Sociedad y Comunicación" (2003).
- *Estudio de la ambigüedad en la Interpretación Simultánea español-italiano*: Mara Morelli, Programa de Doctorado "Traducción, Sociedad y Comunicación" (2004).
- *Professionalisation of Interpreting in Malaysia: A Case Study of Parliamentary Interpreting in Malaysia*: Noraini Ibrahim, Universiti Sains Malaysia (2005).
- *La incidencia de las primeras impresiones en la evaluación de la calidad de la interpretación: Estudio piloto*: Olalla García Becerra, Universidad Alfonso X El Sabio (2006).
- *Influencia de las condiciones de trabajo sobre la calidad en interpretación simultánea. La importancia del intérprete auxiliar: Estudio piloto*: Beatriz Vizcaino Pena, Universidad de Vigo, (2006).
- *Registros históricos existentes sobre la presencia de intérpretes y traductores en la conquista de Baja California*: Marisa López Paredes, Programa de Estudios Avanzados de Traducción e Interpretación, Facultad de Idiomas de la Universidad Autónoma de Baja California (México), proyecto de investigación tutelada (2007) y tesis doctoral en curso.
- *Aproximación a la traducción del humor: Los premios Ig Nobel*: Angelina Tang, Programa de Estudios Avanzados de Traducción e Interpretación, Facultad de Idiomas de la Universidad Autónoma de Baja California (México), proyecto de investigación tutelada (2007) y tesis doctoral en curso.
- *El uso del estilo directo e indirecto en interpretación judicial: Estudio descriptivo*: Ignacio Calle Rubio, Máster en Traducción e Interpretación (perfil investigador) (2008).
- *Influencia del conocimiento previo en la tarea de interpretación simultánea: una propuesta de investigación*: Stephanie Díaz Galaz, Máster en Traducción e Interpretación (perfil investigador) (2008).
- *La interpretación de la ideología en la didáctica de la interpretación simultánea francés-español: un corpus de discursos sobre África de Nicolas Sarkozy*: Amadou Kane, Máster en Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada, proyecto de investigación (2008) y tesis doctoral en curso.
- *La formación del formador de intérpretes en los Servicios Públicos. Estado de la cuestión en España*: Juan Antonio García Rojas, Máster en Traducción e Interpretación (perfil investigador) (2009).
- *Aproximación a la traducción de la variación lingüística en Gregory Rabassa: una perspectiva ética*: Shelly Alpeter, Máster en Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada (2009).
- *Sintaxis y desfase en la IS. Un estudio cognitivo sobre lenguas de núcleo inicial y núcleo final*: William Hixenbaugh, Máster en Traducción e Interpretación (perfil investigador) (2010).
- *El árabe: situación académica y docente. Estudio piloto*: Bachir Mahdjoub Radjeaa Universidad Autónoma de Madrid, (2010).
- *La feminización de la profesión de intérprete: una propuesta de estudio sobre sus causas*: Victoria Culicovschi, Máster en Traducción e Interpretación (perfil investigador).

Participación en congresos internacionales

Como cabría esperar, los congresos internacionales en los que ha participado el profesorado alcanzan una cifra muy alta. Únicamente destacamos algunos de los celebrados fuera del territorio nacional:

- EST Congress - European Society of Translation Studies (Viena, 1994; Lisboa, 2002; Lovaina, 2010); Media 4 All, Londres (2011); New Insights into the Study of Conversation: Applications to the Language Classroom (Granada 2010); Seminario Hispano-Ruso de Traducción e Interpretación (Moscú); 4th

International Conference on Interpreting in the Community, Critical Link (Estocolmo, Suecia); Language International Conference: Teaching Translation and Interpreting - Training, Talent and Experience (Copenhague); A Professional Perspective: Bridging Cultures (Londres); New Horizons in Translation and Interpreting Studies, The 9th International Conference of Translation and Interpreting Studies (Hankuk University, Seúl). *Critical Link 4, 4th International Conference on Interpreting in the Community*, Estocolmo, Suecia. 20-23 de mayo de 2004. *Breaking Down the Barriers. A Team Effort*. Universidad de Heriot-Watt, Edimburgo, 19 al 21 de marzo de 2005. *3rd American Translation Studies Association Conference. Research, Role and Responsibility*. Universidad de San Diego, EE.UU. 23 al 25 de marzo de 2006. *Translation and Conflict II*. University of Manchester, R.U., 17 al 19 de noviembre de 2006. *Critical Link 5. Quality in Interpreting. A Shared Responsibility*. Sydney, Australia, 11 al 15 de abril de 2007. *3rd IATIS Conference (International Association for Translation and Intercultural Studies) Mediation and conflict: translation and culture in a global context, Universidad de Melbourne, Australia*. (2009).

6.1.3.4. Ámbito de gestión

Gran parte del profesorado ha venido asumiendo cargos de responsabilidad en la UGR, entre ellos la dirección y coordinación de posgrados con mención de calidad. A título nuevamente ilustrativo, destacamos los siguientes de carácter unipersonal:

- Dirección/Coordinación Máster oficial de la Universidad de Granada en Traducción e Interpretación (perfil investigador); Programa de Postgrado "Estudios Avanzados en Traducción e Interpretación" adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior, Mención de Calidad MEC (Ref.: MCD2006-00567).
- Coordinación del Programa de Doctorado "Procesos de Traducción e Interpretación" de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada, Mención de calidad del Ministerio de Educación español.
- Presidencia y Secretaría, respectivamente, de la Conferencia de Centros y Departamentos Universitarios de Traducción e Interpretación del Estado Español.
- Presidencia del Comité Interno de Autoevaluación de la Titulación Licenciado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada, de acuerdo con el Plan Andaluz de la Calidad de las Universidades Andaluzas.
- Dirección del Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada.
- Subdirección de la Escuela Universitaria de Traducción e Interpretación EUTI de Granada.
- Coordinación de los Proyectos Fin de Carrera de la FTI de Granada
- Coordinación de Prácticas de Interpretación, Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada.
- Coordinación del Programas de Intercambio Sócrates/Erasmus entre la Universidad de Granada y distintas universidades

Además, las participaciones en órganos colectivos son numerosas:

- Comisión de Posgrado de la Facultad, Comisión de Máster, Junta de Centro, Consejo de Departamento., Mesa Junta de Facultad, Mesa de Claustro de la Universidad de Granada, Claustro de la Universidad de Granada, Comisión de Gobierno de la Facultad, Comisión de Prácticas de la Universidad.

Congresos y cursos organizados

Son muy numerosos los congresos y cursos organizados, específicamente dedicados a la Interpretación y sus distintas líneas de investigación. Destacamos los siguientes:

- Seminario sobre "Interpretación de Conferencias, un enfoque metodológico", Universidad de Granada; Seminario/taller práctico sobre "Interpretación en Contextos Judiciales (inglés-español)", Universidad de Granada, 10-11 de enero de 2011;
- I y II Congreso Internacional sobre Calidad de la Interpretación, 2003/2011, Almuñécar, Granada;
- Seminario Internacional sobre Metodología de Investigación de la Calidad, 2010, Granada;
- Internacional Symposium on Interpreting Studies in Honour of Bryan Harris - 10th International Conference on Translation, 2009, Castellón;
- I Foro Internacional sobre Traducción, Interpretación y Compromiso Social, 28-30 de abril de 2007, Universidad de Granada;
- I Congreso Internacional (Fundacional) de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación, 2003, Granada;
- Foro sobre Direccionalidad en Traducción e Interpretación, Universidad de Granada, 14 al 15 de noviembre de 2002.
- 1st International Conference on Language Resources and Evaluation, 28-30 de mayo de 1998, Granada;
- Curso de especialización "I Jornadas sobre Aspectos Didácticos de la Formación del Intérprete de Conferencias y sus Aplicaciones Prácticas", 23-27 junio de 1997;
- I Curso sobre "Teoría de la Interpretación: Nuevas Tendencias", 1995, Almuñécar, Granada; La Interpretación de Conferencias para Intérpretes Profesionales: Español-Alemán/Francés/Inglés, 1994, Granada;
- Curso de especialización (clases y conferencias) para la especialidad de Interpretación de Conferencias, con participación del profesor José Mata (Language Trust Guild), noviembre/diciembre de 1993;
- Curso Experto en "Interpretación de la Lengua de Signos Española (L.S.E. Español y Alemán y/o Francés y/o Inglés)", Universidad de Granada;
- Curso de especialización sobre "Interpretación de Conferencias para intérpretes profesionales: español-alemán/francés/inglés", Universidad de Granada;

ANEXOS : APARTADO 6.2

Nombre : Otros recursos humanos.pdf

HASH MD5 : 2867f3cb24da0e49037775ede5cb5d68

Tamaño : 71009

6.2 Otros Recursos Humanos

6.2.1 La Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada es un Centro de nueva creación adscrito al Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada. Tiene por objeto la gestión y coordinación de los títulos de posgrado de esta Universidad, tanto propios como oficiales, así como de los procesos conducentes a la obtención del doctorado.

Fue aprobada en Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2009 y se propone optimizar los distintos recursos con los que cuenta la Universidad de Granada con el fin de impulsar las enseñanzas de posgrado, garantizar la difusión de la información relativa a las mismas y promover su internacionalización.

Con el fin de velar por la idoneidad y calidad de las enseñanzas de posgrado, se establecen entre otros, los siguientes objetivos:

1. Ofertar posgrados de calidad y adecuados a las necesidades laborales y de investigación de los graduados.
2. Fomentar la formación a lo largo de toda la vida y la capacitación profesional, promoviendo estudios de posgrado y cursos adecuados a las necesidades de continuación, actualización y diversificación de la formación de los profesionales.
3. Facilitar a los estudiantes de posgrado, en su caso, la realización de prácticas profesionales.
4. Promover la inserción laboral de sus egresados.
5. Promover las relaciones con otras instituciones e impulsar la proyección de sus actividades en el entorno social.
6. Impulsar la internacionalización de las enseñanzas de posgrado y los doctorados de la Universidad de Granada; promover las acciones de intercambio y de movilidad de sus estudiantes y profesores, así como los doctorados interuniversitarios y los cooperativos.

La Escuela de Posgrado ofrece una infraestructura administrativa sólida que sirve de marco institucional y garantiza el buen desarrollo de los Posgrados actuales, entre ellos los Másteres Universitarios.

El equipo de trabajo es amplio y cualificado. Destacamos los siguientes:

Equipo de Dirección

- Director
- Directora Adjunta
- Subdirectora de Relaciones Internacionales y Seguimiento Académico
- Subdirector de Gestión, Imagen y Comunicación

Másteres Oficiales y Doctorado

- Jefe de Servicio
- Jefe de Sección
- Responsable de gestión
- Responsable de matrículas

Programas de Financiación Externa

Área de Información y Registro

Área de Alumnos (matrículas)

Área de Profesorado

Área de Asuntos Económicos

6.2.2 La Facultad de Traducción e Interpretación, sede de la impartición del Máster Universitario en Interpretación Profesional cuenta con el siguiente Personal de Administración y Servicios:

Secretaría

- 1 Jefe de Servicios o Administrador
- 1 Jefe de sección
- 1 Responsable de gestión con conocimientos de idiomas
- 6 Responsables de negociado: atención departamental, apoyo a dirección, asuntos económicos, información, con conocimientos de idiomas
- 1 Administrativo puesto base

Conserjería

- 2 Responsables de equipo
- 2 Técnicos especialistas en medio audiovisuales
- 1 Técnico especialista de Laboratorio
- 2 Técnicos auxiliares de Conserjería
- 3 Técnicos auxiliares de Conserjería
- 5 Técnicos auxiliares de limpieza

Biblioteca

- 1 Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos
- 6 Técnicos Especialistas de Bibliotecas, Archivos y Museos

6.2.3 El Departamento Traducción e Interpretación cuenta con el siguiente Personal de Administración y Servicios:

- 1 Secretario administrativo responsable de la gestión corriente de los asuntos administrativo y económicos del Máster

6.2.4 Otros recursos humanos con los que se espera contar son los siguientes:

- Becario/a de apoyo del Vicerrectorado de Estudiantes (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas) cuyo objetivo sería colaborar en lo siguiente: apoyo en la actividad académica y docente, actualizar canales de divulgación e información (página web, listas de distribución,..).
- Técnicos de mantenimiento especializados en la gestión de laboratorios de Interpretación Simultánea y de grabación y reproducción de material audiovisual del ámbito de la Interpretación de Conferencias.

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : Recursos materiales y servicios.pdf

HASH MD5 : 81617ea55524a80485bf12cb48457949

Tamaño : 158999

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La Facultad de Traducción e Interpretación cuenta con una amplia oferta de recursos informáticos y audiovisuales para la impartición del máster que se somete a verificación y que vienen siendo utilizados con provecho por el profesorado y el alumnado de la especialidad de Interpretación de Conferencias de la actual licenciatura en Traducción e Interpretación.

Medios informáticos

El Palacio de las Columnas cuenta con cinco aulas de informática, conectadas a Internet a través de la red de la Universidad de Granada y equipadas con un total de 132 ordenadores: el aula 7, dotada con 20 ordenadores, de libre acceso; el aula 16, con 24 ordenadores, el aula 17, con 24 ordenadores y las aulas 19 y 20, con un total de 64 ordenadores, destinadas a la docencia. Además, el aula 17 dispone de un equipo para subtítulo con ordenador, software, vídeo y televisión. El profesorado dispone para la docencia de ocho ordenadores portátiles y tres ordenadores de sobremesa para la docencia.

Sala multimedia

La sala multimedia está conectada a tres antenas parabólicas que permiten recibir más de noventa canales de TV (BBC World, NBC, ARTE, RAI, TV5, Aljazeera, etc.) y más de cien canales de radio en las lenguas de trabajo de la FTI. Esta aula cuenta con ocho monitores con capacidad para cuatro alumnos cada uno, dotados de equipos de grabación y reproducción de vídeo (DVD y VHS) y audio. Por tanto, es posible ver vídeos o grabar programas de televisión para su posterior utilización.

Estos recursos son sumamente interesantes para obtener documentales y noticias sobre la actualidad. El aula permanece abierta de 8 a 15 horas durante el curso y por las tardes en la medida de las posibilidades del alumnado que se responsabiliza de su apertura.

Medios audiovisuales en las aulas

La mayoría de las aulas están dotadas de medios audiovisuales. El aula 14 permite la proyección a gran pantalla. Todas las aulas cuentan con vídeo-proyectores fijos y pantallas retráctiles, con lectores de DVD y magnetoscopios (VHS).

Laboratorios y aulas de interpretación

El edificio cuenta con una sala (el aula 2) apta tanto para debates públicos multilingües mediante interpretación simultánea como para la práctica de interpretación de conferencias para el alumnado de la actual especialidad de interpretación en la licenciatura y que sería utilizada para prácticas del máster objeto de esta solicitud. La sala consta de cuatro cabinas de interpretación simultánea con cabida para ocho estudiantes y de un aparato de vídeo DVD-VHS con dos monitores, que hace posible realizar interpretaciones a partir de grabaciones originales. También dispone de cámara de vídeo para grabar debates y conferencias, y de ochenta dispositivos de recepción de la interpretación simultánea procedente de las cabinas en cinco canales.

Además del aula 2, la FTI de la UGR cuenta con cuatro laboratorios. El laboratorio 9 y el 5 tienen cada uno una capacidad de 40 y 38 estudiantes respectivamente. Cada puesto consta de un dispositivo digital de escucha y grabación conectable a un lápiz de memoria, MP3 o dispositivo similar. Todos los puestos están conectados al ordenador del/de la profesor/a, que puede grabar los ejercicios que desee de sus estudiantes. A estos dos laboratorios se añade el laboratorio 6, inaugurado el curso 2003/04, informatizado en el puesto del docente y con un programa que gestiona los cuarenta puestos de grabación analógica (cassettes) del alumnado. Estos tres laboratorios, con puestos separados por mamparas y que se utilizan tanto para la enseñanza de idiomas como para las fases iniciales de la formación en interpretación, cuentan con proyectores, pantalla retráctil y megafonía.

Por último, el laboratorio 2, diseñado especialmente para las necesidades de los alumnos de interpretación, está dotado con doce cabinas individuales con consolas de interpretación simultánea conectadas a un equipo de audio y vídeo con ordenador, monitores de TV, cámara de vídeo fija y proyector.

Biblioteca

La Facultad de Traducción e Interpretación dispone de una biblioteca de libre acceso, lo que permite a los estudiantes una consulta más ágil y flexible, más acorde con las necesidades del traductor o intérprete. Fue fundada el día 1 de Octubre de 1980 lo que la convierte en la segunda más antigua en su género en el Estado español.

La Biblioteca de la Facultad de Traducción e Interpretación es uno de los 21 Puntos de Servicio que tiene la Biblioteca Universitaria de Granada (<http://www.ugr.es/~biblio/index.html>).

La temática de la Biblioteca está íntimamente relacionada con los estudios de las lenguas cursadas en la Facultad, tanto como especialidad (inglés, francés, alemán y árabe), como optativas (chino, neerlandés, ruso, portugués, italiano, árabe y griego), así como los estudios teóricos de Traducción, Interpretación y Terminología.

1. Fondos bibliográficos y documentales

1.1 En soporte físico.

El total de la colección lo forman 20.403 documentos, todos los fondos están automatizados y se distribuyen en las siguientes tipologías documentales:

- 19.166 libros
- 309 Títulos de publicaciones periódicas
- 581 DVD y otros materiales audiovisuales
- 141 CD-ROM
- 206 Otros

Estos fondos están dispuestos en libre acceso y organizados por materias siguiendo el sistema de clasificación de la CDU.

El número de monografías que posee la Biblioteca es de 15.875, de las que una gran parte son Obras de Referencia. El número de Publicaciones Periódicas, incluidos los anuarios y prensa semanal, es de 348, de las cuales la mayoría han ingresado por intercambio con Sendebarr, Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación. Entre las publicaciones periódicas dedicadas específicamente a la Interpretación a las que está suscrita la

Biblioteca destacamos *Interpreting : international journal of research and practice in interpreting*, *The Interpreter and Translator Trainer*, *The Interpreter's Newsletter*, a las que habría que añadir un buen número de publicaciones nacionales e internacionales dedicadas tanto a la Traducción como a la Interpretación.

1.2 De acceso en línea

La colección de bases de datos y de libros y revistas electrónicas, suscritas por la Universidad de Granada, esta gestionada por la Biblioteca Universitaria, siendo accesible a través de la pagina web de la Biblioteca electrónica (http://www.ugr.es/~biblio/biblioteca_electronica/index.html). Esta colección permite el acceso a 135 bases de datos.

El acceso está permitido desde cualquier ordenador conectado a la red de la Universidad, bien mediante conexión por cable o inalámbrica. Asimismo, es posible establecer una conexión, desde cualquier lugar del mundo, creando una red privada virtual/virtual private network (VPN) en cualquier ordenador accediendo de forma identificada.

2. Recursos humanos e infraestructuras

2.1 Personal

- 1 Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos
- 6 Técnicos Especialistas de Bibliotecas, Archivos y Museos

2.2 Locales

- 493 m2 de superficie distribuidos en las salas de:
- Monografías
- Hemeroteca
- Diccionarios y obras de Referencia
- Trabajo en Grupo
- Recepción e información y áreas de trabajo interno.
- 136 puestos de lectura
- 1.833 metros lineales de estanterías de libre acceso

2.3 Equipamiento informático y tecnológico

- 23 PC de uso público (con lector/grabador DVD incorporado)
- 5 PC de gestión (con lector/grabador DVD incorporado)
- 2 Impresoras Laser
- 1 Ordenador portátil de uso mixto (usuarios y personal)
- 1 lector portátil de DVD
- 1 Arco antihurto de sistema de radiofrecuencia
- 4 lectores ópticos de código de barras
- 2 Fotocopiadoras
- 1 Sistema digital de videovigilancia
- 1 Fax

2.4 Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB) Innopac/Millennium

Toda la gestión de la Biblioteca de la Facultad esta automatizada, como el resto de Bibliotecas de la Universidad, con el SIGB Innopac/Millennium. Este software ha permitido la gestión automatizada de:

- La catalogación.
- La circulación de documentos.
- El control de las publicaciones periódicas con la generación de registros de fondos y realización de los kardex automatizados.
- La adquisición a cargo de los presupuestos asignados por la BUG.
- La generación de estadísticas.
- El WebOpac para la consulta del catalogo.
- La gestión de las imágenes.
- La gestión de los recursos electrónicos.

3. Catálogos

La consulta a los fondos existentes de la Biblioteca de la Facultad de Traducción e Interpretación se realiza a través del catálogo automatizado *Adrastea* (<http://adrastea.ugr.es>), es un sistema único para toda la Biblioteca Universitaria. El catálogo automatizado permite la búsqueda de la información por diferentes índices: autor, título, editor, etc; también permite la búsqueda avanzada combinando diferentes campos del registro. Para el buen uso del catálogo, el interfaz dispone de una *Guía de Uso* (http://www.ugr.es/~biblio/ayudaopac/opac_bug.ppt). Además, los fondos de la Biblioteca de la Facultad se pueden consultar a través del *Catálogo Colectivo del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía* (CBUA) (<http://catcbua.cbua.es/>) y del *Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas* (Rebiun) (<http://rebiun.crue.org/cgibin/rebiun/O7084/ID55661a2b?ACC=101>).

4. Servicios

La Biblioteca ofrece un conjunto de servicios, tanto en entorno presencial como virtual, que facilitan al usuario todo el proceso de construcción del conocimiento. La Biblioteca dispone de una *Carta de Servicios* que está accesible, para todos los usuarios, en los propios locales de la Biblioteca y en la página web: http://www.ugr.es/~biblio/servicios/carta_servicios.html

4.1 Información y referencia

Las actividades de información y referencia bibliográfica constituyen el núcleo central del servicio, junto al préstamo a los usuarios. Todas las demás actividades son subsidiarias respecto de esta y la calidad de la ayuda prestada al usuario es responsabilidad de todos y cada uno de los miembros del personal de la biblioteca.

En la biblioteca existe un punto de información al que se puede dirigir cualquier usuario en demanda de ayuda en la búsqueda de información y en orientación sobre la organización de la unidad, así como al bibliotecario de la Facultad que orientará y guiará en aquellos aspectos más especializados.

Además, los usuarios de la Facultad pueden hacer uso del *Servicio de Referencia Virtual* (http://www.ugr.es/~biblio/biblioteca_responde/index.html), en el que puede encontrar las siguientes vías de comunicación para dar respuesta a sus necesidades de información:

- Preguntas más frecuentes (FAQs)
- Envío, a través de formularios, de comentarios y sugerencias.
- Sugerencias de bibliografía a adquirir.
- La Biblioteca está en línea: este servicio funciona en tiempo real y el usuario puede encontrar, en horario de 9 a 14 h., a bibliotecarios temáticos que pueden resolverle dudas puntuales.
- Como encontrar información sobre un conjunto de temas de interés para la docencia y la investigación y disponible en la siguiente URL: http://www.ugr.es/~biblio/principal/como_buscar.html

5.2 Circulación de documentos

Todos los miembros de la BUG pueden hacer uso del préstamo, renovación y reserva de documentos.

Para la utilización de este Servicio solo es necesario que el usuario posea la *Tarjeta Universitaria* (http://est.ugr.terragiro.es/pages/sipe/carnet_universitario).

5.3 Consulta en Sala

La Biblioteca tiene disponible todos sus fondos en libre acceso y pueden ser consultados por los usuarios de forma directa. Asimismo, disponen de un número suficiente de puestos de lectura para poder realizar su labor de aprendizaje, docencia e investigación.

5.4 Reprografía

En la Biblioteca de la Facultad hay disponibles dos máquinas fotocopadoras para la reproducción de fondos siempre de acuerdo con la norma legal vigente en cuanto a la salvaguarda de los derechos de autor.

Materiales didácticos para Interpretación elaborados a partir de proyectos de innovación docente

El profesorado de interpretación de la FTI lleva casi una década implicado en 5 proyectos de innovación docente correspondientes a dos líneas de actuación paralelas y complementarias entre sí. La primera se ha centrado en la interpretación bilateral y la segunda en la interpretación consecutiva y simultánea.

Materiales para interpretación bilateral: proyecto ABIL

Fruto de tres proyectos de innovación docente sucesivos, financiados por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente de la Universidad de Granada, se han venido elaborando materiales que se presentan en dos formatos complementarios (Manual y DVD) para tres combinaciones lingüísticas (español/alemán, español/francés y español/inglés).

ABil es, por tanto, el producto de tres proyectos interdisciplinares integrados por profesores de la Universidad de Granada, pertenecientes a los Departamentos de Traducción e Interpretación y de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, así como por becarios de ambos departamentos.

ABil se entiende como continuación del Manual de Interpretación Bilateral (Collados Aís & Fernández Sánchez, 2001) en el que se analizaban los aspectos más teóricos de esta técnica de interpretación. Desarrolla, por tanto, la vertiente práctica de dicho Manual, aplicando el modelo de esfuerzos de Daniel Gile (1991,1995) a la formación de intérpretes de IB. Sus objetivos se centran en facilitar el aprendizaje autónomo en Interpretación Bilateral (IB), mediante la adaptación a usuarios con distintos conocimientos o niveles iniciales de interpretación, tanto para estudiantes de interpretación como para profesionales de distintos sectores que, en su quehacer, se enfrentan a situaciones comunicativas que requieren la mediación interlingüística (v.gr. turismo o comercio). Asimismo, es posible aplicarlo en la enseñanza de una lengua extranjera (alemán, español, francés e inglés), fundamentalmente en su capacitación para el componente oral y comunicativo.

Durante los tres proyectos de innovación docente, con una duración aproximada de dos años cada uno, se han ido completando diversas fases, de forma que en el primero (Autoaprendizaje en Interpretación Bilateral: Situaciones Prototípicas) se procedió a diseñar el material audiovisual básico mediante la ideación y realización de grabaciones en

vídeo de seis situaciones prototípicas de IB en las tres combinaciones lingüísticas mencionadas. Estas grabaciones se realizaron en el Centro de Instrumentación Científica de la Universidad de Granada. Se contó para ello con la generosa colaboración del Aula de Teatro de la Universidad de Granada, así como con un gran número de colaboradores de distintas procedencias y acentos (Alemania, Francia, EEUU, Gran Bretaña, Marruecos, Rusia, etc.) que se prestaron a simular estas situaciones. También se contó con la inestimable colaboración de cuatro intérpretes profesionales.

En el segundo proyecto (Elaboración de CD-ROMs multimedia interactivos para el autoaprendizaje en Interpretación Bilateral: alemán, español, francés e inglés) se procedió a una primera versión beta del programa informático. Esta primera versión incluyó la digitalización de las grabaciones, así como diversos ejercicios generales y específicos, tanto escritos como en audio, que se diseñaron y realizaron para completarlas.

Tras realizar diversos estudios piloto con estudiantes, destinatarios tipo del material elaborado, que testaron el material, se inició el tercer proyecto de innovación docente (ABil, Autoaprendizaje en Interpretación Bilateral: alemán, español, francés e inglés). En este tercer proyecto, finalmente, se procedió a la elaboración de un manual escrito y del programa informático definitivo, tras la inclusión de los resultados de las pruebas piloto realizadas y ampliar la paleta de ejercicios. Dado que se trata de material de autoaprendizaje o aprendizaje guiado, se incluyen propuestas de autoevaluación, tanto para los ejercicios como para la propia IB.

En definitiva, ABil está compuesto, para cada combinación lingüística, por un Manual escrito y un DVD. Los contenidos se estructuran en torno a las seis situaciones comunicativas prototípicas para la IB, concebidas por los miembros de los proyectos de innovación docente y posteriormente grabadas en vídeo y digitalizadas. Dichas situaciones se han plasmado en simulaciones que fueron grabadas en vídeo y digitalizadas: toma de contacto empresarial, visita interuniversitaria, gestión inmobiliaria, organización de espectáculo, entrevista y reunión de comunidad de propietarios. En torno a grabaciones, el Manual incluye ejercicios escritos, en audio y vídeo que se ofrecen al estudiante para su preparación previa, siguiendo el modelo de esfuerzos de Gile (1991,1995). Tanto el Manual como el programa informático que lo acompaña se estructuran en función de una secuencia de fases de aprendizaje propuestas a los usuarios.

Formato producto concreto

ABil se presenta en dos formatos complementarios: Manual impreso y programa informático ofrecido en el DVD que acompaña al Manual. La presentación en dos formatos pretende facilitar su uso. En el Manual escrito se recogen, además de la introducción al marco teórico y la presente guía didáctica de ABil, todas las instrucciones de los ejercicios planteados y los textos respectivos. El DVD incluye las grabaciones de audio y de vídeo de los ejercicios, así como las claves de los mismos, concebidos como propuestas de autoevaluación.

Los capítulos del 1 al 6 de este Manual presentan una selección de situaciones comunicativas prototípicas para la IB: toma de contacto empresarial, visita interuniversitaria, gestión inmobiliaria, organización de espectáculo, entrevista y reunión de comunidad de propietarios. Por tanto, cada uno de estos seis capítulos está dedicado a una situación comunicativa que se activa en el programa incluido en el DVD.

Materiales para interpretación consecutiva y simultánea: proyecto Marius

Desde que en el año 2000 la sala multimedia de la FTI se equipó para captar y grabar la señal del canal institucional europeo Europe by Satellite (EbS) un grupo de profesores de interpretación comenzó a grabar en VHS un fondo de situaciones comunicativas mediadas por intérpretes con el objetivo de acercar la formación especializada en interpretación de conferencias (itinerario de 4º curso compuesto por asignaturas de 12 créditos LRU anuales) a las situaciones reales a las que se enfrenta el intérprete profesional en toda su diversidad de acentos, ritmos de elocución, grados de vocalización, uso de las pausas, etc. La acumulación de material procedente de esta fuente, al que se fueron sumando conferencias locales grabadas con videocámaras, condujo a un proyecto de innovación docente que obtuvo financiación a comienzos de 2002 del Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente.

Se trataba de grabar, transcribir, catalogar y clasificar por modalidad de interpretación (consecutiva o simultánea) el mayor número y la mayor diversidad posibles de situaciones comunicativas completas (encargos de interpretación que, tal como los define Pöchhacker 1995 están constituidos por la interacción de las distintas intervenciones de los oradores que se suceden en ellas y por tanto son más que la suma de discursos o textos) paralelamente al desarrollo de ciclos sucesivos de investigación-acción en el aula que permitieran determinar el momento más adecuado para su incorporación como material didáctico. Se pretendía asimismo explorar el potencial de las nuevas tecnologías (TV vía Satélite, bases de datos informáticas, programas de captura, edición y compresión de vídeo) en la mejora de la enseñanza-aprendizaje de la interpretación y en el logro de una mayor conexión entre Universidad y realidad profesional. Por último, se pretendía resolver el problema de la falta de material, clasificado según uso y dotado de orientaciones pedagógicas, para las prácticas del estudiante de interpretación entre clases.

Con esta perspectiva, a las dos fuentes iniciales de material real (UE y realidad profesional local) se unió una tercera que enriqueció el abanico de acentos y cosmovisiones a las que se enfrentarían los estudiantes: los foros sociales europeos y mundiales, incorporando así la dimensión del voluntariado a la formación para ampliar el concepto de 'formación para el mercado' hacia del de 'formación para la sociedad'.

Fruto de este trabajo, centrado por razones de disponibilidad del material en tres lenguas (español, francés e inglés), fue la edición, a finales de 2004, de un DVD piloto de materiales multimedia para interpretación consecutiva y simultánea en cada una de las lenguas del proyecto. Cada DVD constaba de entre 10 y 12 horas de vídeos que cubrían aproximadamente un tercio de las necesidades de una asignatura del itinerario de especialización en interpretación. Los contenidos, ordenados por carpetas numeradas según orden de uso, consistían en vídeos originales íntegramente transcritos acompañados de textos complementarios para la preparación temática y terminológica de los encargos.

La incorporación de los materiales al aula fue paralela a su elaboración y se basó en una primera determinación de su nivel de dificultad por el profesorado mediante los parámetros que se incorporaban, para cada material, a la base de datos Marius que se creó a tal efecto: duración, número de palabras, velocidad de elocución, acento, nivel de especialización, autonomía temporal o autonomía contextual, entre otros. Esta primera gradación del profesorado se contrastaba en el aula con la percepción de los estudiantes mediante fichas-cuestionario cumplimentadas tras la realización de cada ejercicio, ya desde el curso 2000-01, y otras técnicas de recogida de datos como cuestionarios globales

de valoración del material al final de cada cuatrimestre o grupos de discusión que se introdujeron en cursos posteriores.

La constatación mediante la investigación-acción en el aula de que el realismo del material no estaba necesariamente reñido con su uso en fases iniciales del aprendizaje especializado en interpretación animó al grupo a solicitar un segundo proyecto que permitiera triplicar la cantidad de material para cubrir potencialmente la totalidad de las necesidades de las citadas asignaturas anuales y a la vez desarrollar la base de datos en un formato de software libre con una interfaz para el profesorado y otra para el alumnado. Este segundo proyecto se desarrolló entre 2005 y 2009 y condujo a la presentación en abril de 2009 de tres DVD por lengua (de nuevo español, francés e inglés) orientados a cada uno de los trimestres del curso: uno para Interpretación Consecutiva y dos para Simultánea (inicial-intermedia y avanzada).

Se trató de un largo y laborioso proceso que ha permitido grabar, transcribir, clasificar y editar pedagógicamente unas 100 horas de situaciones comunicativas reales correspondientes a unas 2250 páginas de textos transcritos, además de un buen número de documentos complementarios, material que desde el presente curso está a disposición del profesorado y alumnado de 6 asignaturas del itinerario de interpretación: las cuatro que parten del español hacia el alemán, árabe, francés e inglés y las asignaturas del francés y el inglés hacia el español y que cubriría sustancialmente las necesidades de un máster en interpretación de conferencias en 3 de las 5 lenguas de trabajo actuales.

La investigación-acción realizada en el aula ha permitido comprobar que las grabaciones audiovisuales reales ofrecen una diversidad suficiente para establecer una gradación de la dificultad que parta de los niveles iniciadas y permita así prescindir (casi) por completo del papel del profesor/estudiante como orador, de modo que ambos puedan concentrarse en tareas más provechosas para la formación, a la vez que sirven de base para un trabajo mucho más autónomo y guiado del estudiantado en sus tareas de autoaprendizaje.

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : justificación indicadores propuestos.pdf

HASH MD5 : 64df08510ae06ec0ec773c9b4d5d746b

Tamaño : 83999

8.1.- JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES PROPUESTOS

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Los valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación propuestos se han establecido a partir de las directrices marcadas por el Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada para los programas oficiales de posgrado y en relación a las tres primeras tasas.

En cuanto a las tasas de éxito y rendimiento, son las actualmente alcanzadas por las principales titulaciones de procedencia del alumnado receptor de este Plan de Estudios, a saber: Grado en Traducción e Interpretación.

Por otro lado hay que considerar la situación histórica y de partida de este Máster

Este máster no es el resultado de la transformación de un programa de doctorado. Sin embargo sí es el heredero de una licenciatura de 4 años, en la que el 4º se concebía como una especialización, ya que se podía cursar mediante un sistema de optativas de especialidad con un itinerario de Interpretación de Conferencias, al que se dedicaban 36 créditos, que sumados a los 18 troncales impartidos en el curso 3º sumaban 48 en total.

Es importante mencionar dos aspectos principales que invitan al optimismo. En primer lugar, el de que la especialidad de la licenciatura a extinguir tuvo una acogida entre los estudiantes mucho mejor que la inicialmente prevista. Así, si bien nuestras previsiones era contar con un máximo de entre 12 y 16 alumnos en la especialidad de inglés, por ejemplo (de los 120 que ingresan cada año), nos encontramos con que esa cifra se multiplicaba por dos y hasta por tres en alguno de los cursos, lo que nos obligó incluso a reestructurar los laboratorios pedagógicos que ya teníamos instalados, aumentándose el número de plazas y cabinas por laboratorio.

En segundo lugar, el hecho de que los profesionales y egresados aquí formados están presentes de una manera sustancial en los dos mercados principales a los que se dirige este máster: los grandes organismos internacionales, y, en particular de la Unión Europea, y el mercado local y/o de *freelance*, que a día de hoy cubre sus necesidades casi al 100% con intérpretes locales, cuando hasta hace poco tiempo había que contratarlos fuera de la Andalucía.

Puesto que se trata del primer posgrado de estas características que se organiza en la Universidad de Granada, es imposible datos previos que sirvan para llevar a cabo estimaciones sobre las tasas de eficiencia, abandono y graduación. Así pues, las que se indican no son más que una hipótesis inicial de trabajo.

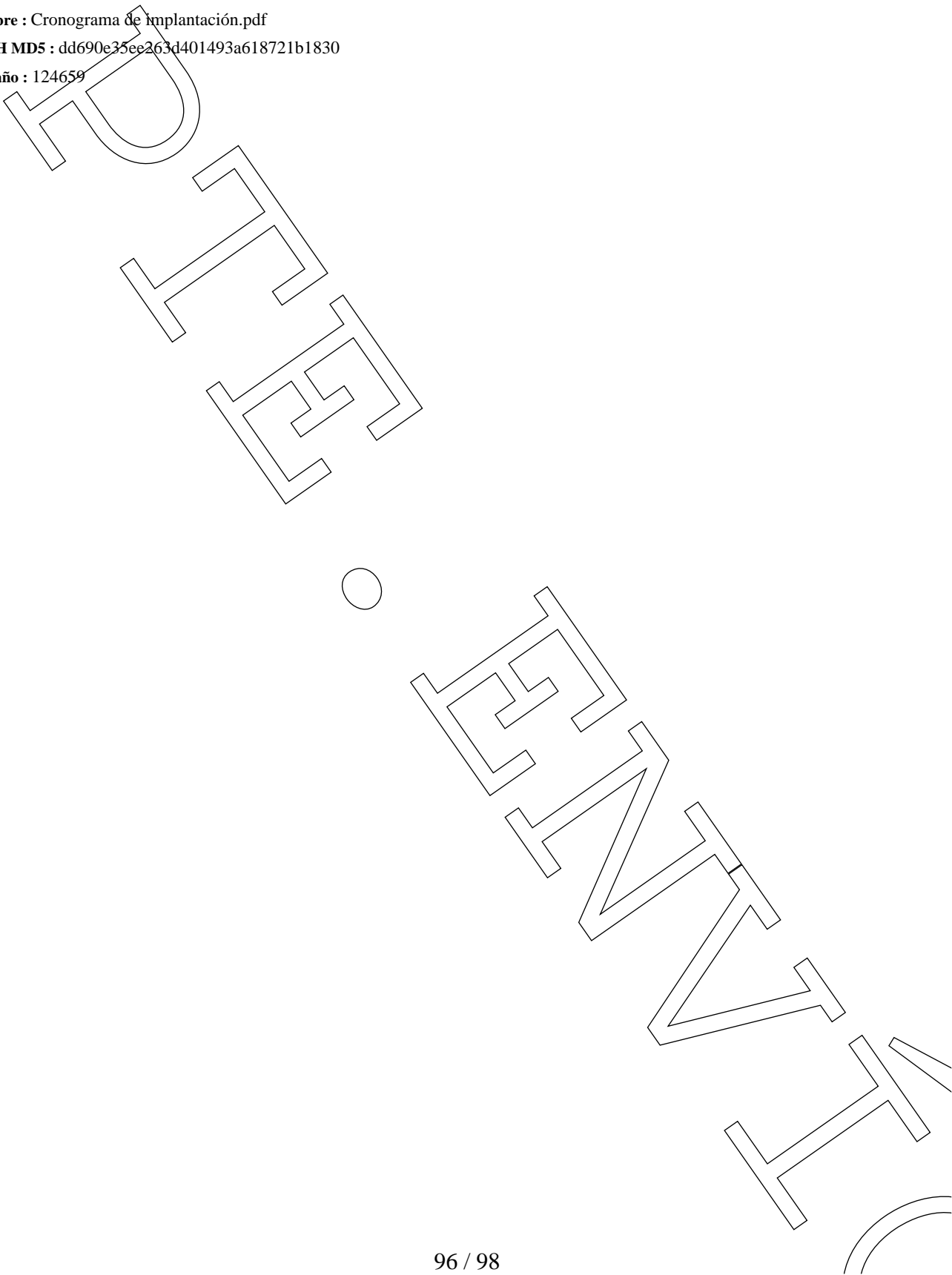
A falta de información previa sobre estos indicadores, se ha estimado un valor razonable, sin perjuicio que pueda ser revisado en el futuro.

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : Cronograma de implantación.pdf

HASH MD5 : dd690e35ee263d401493a618721b1830

Tamaño : 124659



10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

Calendario de implantación de la titulación

Tras la elaboración de esta propuesta de máster por parte de la Comisión de Posgrado de la Facultad de Traducción e Interpretación, y una vez superados los filtros internos de calidad instaurados por la propia Universidad de Granada, esta propuesta será previsiblemente enviada al Consejo de Universidades en el mes de diciembre de 2011.

Dado que el plazo establecido para su revisión por parte de la ANECA es de 6 meses y que la implantación del máster pretende iniciarse en septiembre de 2013, la Comisión de Posgrado, y muy concretamente la sub comisión sectorial de Interpretación, decidió adelantarse a su posible aprobación e ir dando los pasos necesarios para que la propuesta esté totalmente definida y cerrada para que sea posible la fecha prevista de implantación.

Hay programadas reuniones periódicas de la sub comisión de carácter mensual en las que:

(1) Se irá adecuando y perfilando progresivamente los contenidos del plan de estudios con el personal docente propuesto para la impartición de las distintas materias/ asignaturas.

(2) Se concretarán las necesidades de contratación de más personal docente y, de ser necesario, de personal de apoyo al máster.

(3) Se comprobará la idoneidad de los equipos técnicos ya instalados y se solicitarán, caso de considerarse necesarias, nuevas dotaciones de laboratorios para la docencia de la interpretación.

(4) Se analizarán las necesidades y características de las empresas con las que se establecerán convenios de prácticas externas, prestando especial atención a las cuestiones de accesibilidad requeridas.

(5) Se estudiarán y firmarán (caso de ser posible) contratos de prácticas con dichas empresas.

Por último, y siempre conforme a las recomendaciones de la "Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE) del Sistema Universitario Andaluz, se prevé comenzar el Plan de Estudios del Máster en Interpretación Profesional en el año académico 2013-2014.

